



# **“VIOLENCIA EN EL POLOLEO ADOLESCENTE: ASPECTOS INDIVIDUALES, FAMILIARES Y CULTURALES”**

**ALUMNA:** Débora Alburquerque Medina  
**PROFESOR GUÍA:** Omar Ruz Aguilera

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN  
TRABAJO SOCIAL**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL**

**2011**

## Índice

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>1. Planteamiento del problema</b>	<b>10</b>
<b>2. Preguntas de investigación</b>	<b>13</b>
<b>3. Objetivos de investigación</b>	<b>14</b>
<b>4. Hipótesis de investigación</b>	<b>16</b>
<b>5. Estrategia Metodológica</b>	<b>17</b>
5.1 Tipo de estudio	17
5.2 Universo y muestra	18
5.3 Técnicas de recolección de información	19
5.4 Técnicas de análisis de la información	21
<b>6. Variables</b>	<b>22</b>
<b>PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO</b>	<b>23</b>
<b>CAPÍTULO I: VIOLENCIA EN LA PAREJA</b>	<b>24</b>
1. Conceptos de violencia y sus causales	25
2. Relaciones de género; Cultura patriarcal y masculinidad Hegemónica	30
3. Las distintas caras de la violencia en la pareja	36
4. Ciclo de la violencia	42

<b>CAPÍTULO II: RELACIONES DE POLOLEO ADOLESCENTE Y VIOLENCIA</b>	<b>48</b>
1. Conceptos de adolescencia	<b>49</b>
2. Adolescencia y definición identitaria: Influencias de la Familia y los pares	<b>53</b>
3. Enamoramiento y sexualidad adolescente	<b>57</b>
4. Adolescencia y violencia	<b>62</b>
<b>SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL</b>	<b>66</b>
<b>CAPÍTULO III: SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO ADOLESCENTE EN CHILE</b>	<b>67</b>
1. Antecedentes generales de la violencia en el pololeo Adolescente	<b>68</b>
2. Perfil sociodemográfico de la población joven en Chile	<b>71</b>
3. Violencia en el pololeo adolescente en Chile	<b>74</b>
<b>TERCERA PARTE: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	<b>81</b>
<b>CAPÍTULO IV: SISTEMAS DE CREENCIAS</b>	<b>82</b>
1. Patologización de la violencia	<b>82</b>
2. Repetición de patrones conductuales familiares	<b>91</b>
3. Culpabilización de la mujer en las conductas agresivas de su pareja	<b>100</b>
<b>CAPÍTULO V: RELACIONES SOCIALES ENTRE LOS ADOLESCENTES</b>	<b>109</b>
1. Características de personalidad	<b>109</b>
2. Relación con la familia y los pares	<b>114</b>

3. Relación de pololeo	118
<b>CAPÍTULO VI: VIOLENCIA EN EL POLOLEO</b>	<b>121</b>
1. Tipos de violencia vivenciado	121
2. Motivaciones para mantener una relación violenta	137
3. Consecuencias de la violencia en el pololeo adolescente	140
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>145</b>
<b>HALLAZGOS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>156</b>
<b>APORTES AL TRABAJO SOCIAL</b>	<b>162</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>166</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>176</b>

## Introducción

La violencia, es una acción contra el natural modo de actuar o proceder. Es un comportamiento deliberado e intencionado que puede ser claro y visible, o por el contrario sutil e imperceptible, causando daños de diversa índole a otros seres humanos. La violencia es un método de ejercicio del poder, control y dominio por medio de la agresión, discriminación, menosprecio y/o abuso de autoridad, la cual se puede ejercer en forma física, psicológica, sexual, económica, social, institucional o simbólica, todo esto en distintos grados de severidad, siendo este factor determinante para los estados al momento de procurar leyes que sobre ella.

De acuerdo al informe de La Real Academia de la Lengua Española sobre la expresión violencia de género (RAE, versión on line), esta se define e identifica como la violencia, que puede ser de índole física o psicológica, que se ejerce contra las mujeres por razón de su sexo, basada en su tradicional situación de sometimiento al varón en las sociedades patriarcales.

El modelo de masculinidad hegemónica en la cultura patriarcal, por medio de distintos mandatos culturales, pone en una posición de desigualdad a las mujeres, teniendo en cuenta que los atributos femeninos tienen menos peso que los atributos masculinos y por otra parte el mundo privado es menos valorado que el mundo público. El aprendizaje de la inferioridad y la subordinación son parte de las experiencias más tempranas para las niñas y la socialización de género nos lleva a vivir los roles como propios o naturales de nuestro sexo.

La violencia contra las mujeres es una problemática global y de acuerdo al Informe Mundial sobre Violencia y Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) maridos, ex cónyuges, novios y convivientes, son responsables de la mitad de las muertes violentas de mujeres en el mundo. Como contraparte, el Informe también indica que sólo el 5% de las muertes de hombres se deben a ataques de sus parejas.

En Chile, la violencia contra las mujeres en sus relaciones de pareja se encuentra legislada desde el año 2005 por la Ley N° 20.066. En esta reciente versión de la Ley de Violencia Intrafamiliar, en el párrafo 1°, Artículo 5° se la define como:

*“todo maltrato que afecte la vida o integridad física o síquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive del ofensor, su cónyuge o su actual conviviente, o bien, cuando esta conducta ocurre entre los padres de un hijo en común, o sobre un menor de edad, adulto mayor o discapacitado que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar”.*(Diario Oficial, 07, oct. 2005, Versión On line)

De acuerdo a las cifras oficiales, en Chile, el 50,3% de las mujeres ha vivido o vive violencia en su familia y se estima que el promedio de data de violencia es de siete años antes de hacer una denuncia (SERNAM, 2001). Es por este motivo es que los crímenes contra las mujeres, femicidios o como lleva siendo denominado aún por muchos “crímenes pasionales” no son un hecho fortuito, sino la consecuencia de años de aceptación de la violencia en sus relaciones, lo que se visualiza en forma global al constituir la sexta causa mundial de muerte de mujeres entre 15 y 49 años (OMS, Op. Cit.).

Estas cifras, aunque elevadas, no reflejan la realidad, esto porque al analizar la tipificación establecida en la Ley de nuestro país, se visualiza que efectivamente abarca los lazos de afinidad y consanguinidad de una familia constituida, pero también se advierte el vacío legal, ya que no considera las relaciones de pololeo, andantes, parejas puertas afuera sin hijos en común y por supuesto todos lo que tengan calidad de ex: ex pololo, ex andante, ex pareja sin hijos en común, etc.

Esta carencia de leyes que regulen las relaciones de pareja no establecidas legalmente o sin una convivencia efectiva es lo que no permite una correcta visualización de la problemática, especialmente en mujeres jóvenes, teniendo en cuenta además que la violencia que viven es un continuo entre lo privado y lo público. Por otra parte, considerando que el pololeo efectivamente no es parte de una relación familiar, se verifica que la falencia legislativa no se encuentra en la Ley 20.066, sino en la inexistencia de una ley que prevenga, sancione y erradique la violencia contra la mujer,

tal y como se estipula en la Convención Interamericana Belén Do Pará, a la cual Chile se encuentra adscrito como Estado parte desde el año 1996.

Como se mencionaba anteriormente, la socialización actual otorga a los hombres derechos, privilegios y estatus sobre las mujeres, la cual muchas veces es usada y legitimada para controlarlas y disciplinarlas y esta situación no solo es vivenciada por mujeres en su etapa adulta, sino también en la adolescencia, lo que sumado al creciente aumento de la violencia juvenil establece una dinámica relacional que puede llevar a la prevalencia de estas interacciones de agresión en el tiempo. La violencia en el pololeo adolescente es una de las manifestaciones de agresión a las mujeres más invisibilizadas, no solo porque no se incorpora en nuestra legislación, tampoco lo hace el sistema educativo ni el de salud.

La naturalización de la violencia contra las mujeres es una de las consecuencias de este modelo patriarcal, en que las condiciones sociales, culturales e históricas atentan contra la integridad, salud y libertades de las mujeres adultas, jóvenes y niñas. Si bien es cierto, se ha avanzado mucho en la horizontalidad de las relaciones y se han modificado los roles de la mujer fuera del hogar, dentro de este se mantienen e incluso se puede hablar de una doble jornada, una laboral y otra de trabajo domestico.

El primer capítulo del presente estudio, el marco teórico, nos introduce a las bases en que se sustentan los orígenes y las causales de la violencia y el cómo los aprendizajes culturales y sociales de género determinan las

relaciones de pareja, poniendo énfasis, en el segundo capítulo, en las relaciones de pareja en el periodo de la adolescencia.

El marco referencial aborda los antecedentes generales de estudios relacionados a la violencia en el pololeo, contextualizado con las características socio-demográficas de la población joven de Chile y la situación actual de la violencia en el pololeo en el país.

El análisis del presente estudio se encuentra presente a partir del cuarto capítulo, en el que a través de los datos entregados por los estudiantes de cuarto año medio del Colegio Cordillera, de la Comuna de Puente Alto, y de veinte jóvenes entre 15 y 20 años que reconocieron vivir o haber vivido violencia en sus relaciones de pololeo y que participaron voluntariamente, se realizó la vinculación los factores individuales, familiares y sociales que influyen en la aceptación de este tipo de dinámica violenta en sus relaciones.

Es en base a este análisis, que se desarrollan las conclusiones, hallazgos de investigación y aportes al trabajo social, trascendentales para la comprensión de esta problemática, que integra elementos teóricos, estructurales y culturales.

Desde el Trabajo Social, la violencia intrafamiliar ha sido abordada y estudiada en todas sus dimensiones, sin embargo la violencia en el pololeo aún se encuentra en la etapa reflexiva. Es por este motivo que la presente

investigación busca identificar causales y consecuencias de esta realidad en base a fuentes directas y con perspectiva de género aportando con nuevos conocimientos a la concientización de la problemática y la instalación de nuevas capacidades en los profesionales, esto a través de un marco comprensivo de la violencia contra las mujeres en el pololeo adolescente como una herramienta práctica para la detección, afrontamiento y prevención del problema.

## **1. Planteamiento del Problema**

La violencia contra las mujeres es un fenómeno social que ocurre a nivel mundial y que atenta contra los derechos humanos, los cuales son un conjunto de facultades que tienen todas y todos por el solo hecho de ser personas, sin importar su ciudadanía, nacionalidad, clase, etnia, idioma, orientación sexual o capacidades, y es deber del estado velar por su promoción y respeto.

En Chile, la violencia contra las mujeres en sus relaciones de pareja se encuentra legislada por medio de la Ley N° 20.066 de violencia intrafamiliar (2005), sin embargo, la violencia en el pololeo no tiene cabida dentro de la legislación al no estar considerado como una familia, con hogar o hijos en común y, si bien Chile ha avanzado en materia de provisión de servicios, protección y sanción, especialmente en el ámbito familiar, existe un desafío pendiente en la prevención del problema y de respuestas diferenciadas a los grupos específicos que la viven.

En nuestro constructo cultural se establece el pololeo como la etapa de conocimiento y enamoramiento de las parejas, donde se despliegan la mayor cantidad de atributos positivos de cada uno, con la idealización del amor romántico, el primer amor o enamoramiento y la proyección de una vida en común, formando sus propios estándares de comunicación y resolución de conflictos, basados en el amor y respeto mutuo. En este sentido, se entiende también que la población joven es más permeable a los cambios culturales destinados a superar barreras de profundas inequidades entre

hombres y mujeres heredadas de generaciones pasadas y que las jóvenes de hoy están más protegidas, informadas y concientes de sus derechos.

Lamentablemente las cifras nos dicen lo contrario, de acuerdo a los resultados de la VI Encuesta Nacional de la Juventud (INJUV, 2009), un 13,5% de los jóvenes reconoce haber recibido un golpe, empujón o zamarreo por parte de su pareja, cifra que aumenta con las agresiones psicológicas, en que, por ejemplo, el control de salidas, horarios y apariencias presenta un 30,7%. Aunque la violencia se manifiesta de distintas formas y grados, es un fenómeno que habla de los tipos de comunicación que están presentes en las relaciones interpersonales y de pareja de los adolescentes y jóvenes, que normalizadas en la sociedad patriarcal muchas veces se invisibiliza y se acepta como mecanismo válido de resolución de conflictos y que contrario a lo que el imaginario colectivo supone, el control sigue operando en las relaciones de pareja independiente al rango etéreo.

El velar por avanzar hacia una sociedad que cautele derechos y oportunidades para que hombres y mujeres se desarrollen como personas integrales, plenas y realizadas es tarea de todos y abarca en forma transversal a toda la sociedad. Para esto, es necesario incorporar la dimensión de género no solo en estudios o investigaciones, sino también en las reformas del estado y políticas públicas que promuevan y velen por el bienestar de todos y todas, reflexionando sobre la calidad de la política y la necesidad de fortalecer la inclusión de nuevos actores y beneficiarios en estas, principalmente en la ley de Violencia intrafamiliar y la de femicidio.

En base a lo anteriormente expuesto, es que esta investigación se plantea la identificación de factores de riesgo que puedan incidir el consentimiento de la violencia en una relación entre adolescentes, ya sean factores individuales, familiares y/o culturales. Por otro lado las adolescentes que viven esta realidad presentan una serie de consecuencias, el objetivo es reconocer como afecta en sus vidas el vivir o haber vivido una relación de pololeo violenta, describiendo inicialmente los tipos y niveles de la violencia vivenciada, y como esta la afecta en su vida cotidiana y en sus relaciones interpersonales.

## **2. Preguntas de Investigación**

¿Cuáles son los factores que pueden incidir en la aceptación de comportamientos violentos por parte de una adolescente en una relación de pololeo?

¿Cuáles son las consecuencias que podrían experimentar las adolescentes que vivenciaron o viven una relación de pololeo violenta?

### **3. Objetivos de Investigación**

#### **Objetivo General 1:**

Describir los factores que inciden en el consentimiento de conductas violentas en una relación de pololeo desde las experiencias personales de adolescentes entre 15 y 20 años de la Región metropolitana.

#### *Objetivos Específicos:*

1. Determinar los componentes individuales que contribuyen a la aceptación de la violencia en las relaciones y vínculos afectivos de las adolescentes.
2. Reconocer factores familiares que pueden influir en la dinámica relacional del pololeo.
3. Distinguir a que procesos socializadores asocian los adolescentes la violencia en el pololeo.

## **Objetivo General 2:**

Describir las consecuencias de una relación de pololeo violenta en adolescentes entre 15 y 20 años de la Región Metropolitana de acuerdo a los tipos de violencia vivenciados y gravedad de esta según su percepción.

### *Objetivos Específicos:*

1. Identificar los tipos de violencia vividos por las adolescentes en sus relaciones de pololeo.
2. Caracterizar, en base a la percepción de las adolescentes, la gravedad de las agresiones vividas en su relación de pareja.
3. Señalar de acuerdo a sus experiencias, consecuencias de una relación de pololeo violenta.

#### **4. Hipótesis de Investigación**

Hipótesis N° 1: Los sistemas de creencias de los adolescentes, en relación a la violencia en las relaciones de pareja, influyen en la medida que estos son parte de sus propias vivencias.

Hipótesis N° 2: La masculinidad hegemónica en la cultura, normaliza la violencia en las relaciones de pareja, independiente al rango etéreo.

Hipótesis N° 3: Las relaciones familiares violentas inciden en la reproducción de este patrón en las adolescentes

Hipótesis N° 4: El vivir un abuso de forma sutil, invisibiliza la agresión y la convierte en un tipo de comunicación válida.

Hipótesis N° 5: La violencia en el pololeo se mantiene porque las adolescentes se niegan a aceptar lo que viven.

Hipótesis N° 6: Producto de una relación violenta las adolescentes pueden presentar problemas de autoestima, pérdida de libertad personal y/o conflictos con su familia de origen.

## **5. Estrategias Metodológicas**

### **5.1 Tipo de Estudio**

La investigación se orientó a la realización de un estudio con enfoque cuantitativo, con la finalidad de trabajar con información susceptible de generalizarse en relación a la dinámica de pololeo, y en particular las con características violentas, desde la perspectiva de las adolescentes, con representatividad de distintas comunas de la Región Metropolitana.

El modelo cuantitativo permite la recolección de datos controlados, aportando a la clarificación de la problemática, reconociendo el carácter interpretativo y contextual de estos datos, recogiendo las experiencias de las adolescentes desde sus vivencias.

De acuerdo a los objetivos generales y específicos establecidos, el estudio se define como descriptivo- explicativo ya que se buscó especificar en los perfiles de las adolescentes, vivencias de relaciones de pololeo, describiendo las situaciones desde su perspectiva y, además, responder las causas y consecuencias de la problemática a través de sus experiencias.

En el estudio, no se manipularon las variables, asumiendo la realidad dinámica de estas.

Por último, es transeccional ya que la recolección de datos se realizó en un espacio y tiempo determinado, recabando información tanto de las causas como de las consecuencias de la violencia en el pololeo adolescente y por otro lado de los sistemas de creencias de adolescentes de ambos sexos determinando su influencia en el ejercicio o aceptación de esta en sus relaciones.

## 5.2 Universo y Muestra

El universo de estudio en la presente investigación es indeterminado, ya que no existe un registro acabado de quienes viven esta realidad o reconozcan sentirse violentadas en sus relaciones de pololeo.

La selección de la muestra de adolescentes que vivieron o viven violencia en sus relaciones de pololeo se realizó en forma no probabilística, y la elección de los sujetos de investigación requirieron un control cuidadoso y el cumplimiento de tres atributos en particular para alcanzar los objetivos de investigación; tener entre 15 y 20 años de edad, haber vivido o vivir una relación de pololeo violenta y por último que esta sea reconocida y estén dispuestas a participar del estudio.

Como se mencionó con antelación, el criterio de selección de la muestra fue el de sujetos-tipo, por lo que existió la construcción de un perfil específico para pesquisar en el cuestionario, y es que las adolescentes deben sentir que cumplen con las características de haber vivenciado o estar

viviendo una relación violenta y querer compartir sus experiencias, y por otro lado fueron seleccionadas por informantes claves del Centro de Desarrollo de la Mujer, DOMOS. El total de la muestra que se constituyó con 20 jóvenes.

Por otra parte, el cuestionario que busca conocer los sistemas de creencias de los adolescentes frente a la violencia, fue aplicado a sesenta y ocho adolescentes de ambos sexos, alumnos de cuarto año medio del Colegio Cordillera de la Comuna de Puente Alto que por iniciativa propia aceptaron participar del presente estudio. Estos alumnos corresponden a la totalidad de jóvenes que cursaron cuarto año medio durante el año 2010 en la mencionada institución.

### 5.3 Técnicas de Recolección de Información

Las técnicas de recolección de información corresponden a:

Cuestionario:

El cuestionario es una técnica con un formato estandarizado de preguntas que permite la recolección de datos en forma controlada de acuerdo a los objetivos planteados y las variables que guían el estudio.

Se aplicaron dos cuestionarios en la presente investigación; el primero corresponde a preguntas con escalamiento tipo Likert, en el cual se presentan distintas afirmaciones. El cuestionario se aplicó a alumnos y alumnas de dos cursos del Colegio Cordillera de la comuna de Puente Alto para acercarnos a la problemática y obtener información relevante sobre sus percepciones de acuerdo a constructos culturales y estereotipos relacionados a la violencia de pareja, es decir, a sus sistemas de creencias y apreciar las diferencias que se pueden presentar entre hombres y mujeres. El cuestionario es autoadministrado.

El segundo cuestionario se aplicó a adolescentes entre 15 y 20 años que hayan vivenciado o vivan violencia por parte de sus pololos o parejas y que deseen participar, es decir, la muestra. Las preguntas que conforman el cuestionario son de distinta índole; En primer lugar las preguntas cerradas dicotómicas (“Si y “No”) y preguntas cerradas de selección múltiple. Y en segundo lugar, preguntas con graduaciones en una dirección (unipolar), como por ejemplo: “La violencia que viviste o vives consideras que es: “Leve” o “Severa” ”.

El cuestionario contiene preguntas específicas relacionadas con sus percepciones en torno a la vivencia de un pololeo violento y datos que puedan aportar a con las causales del consentimiento de la violencia, sus estilos comunicacionales y consecuencias de estas relaciones en sus vidas.

Revisión de información documental:

Corresponde a las fuentes de información gráfica, bibliográfica, audiovisual y entrevistas directas con expertos en la problemática.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, es que las principales fuentes de información corresponden a las de tipo primaria.

#### 5.4 Técnicas de Análisis de la Información

Para analizar los datos de ambos cuestionario, se utilizó el programa computacional estadístico SPSS y la aplicación de office, Excel. Esto, para realizar una descripción detallada de las variables y obtener una interpretación lo más específica posible de los datos.

Las técnicas de análisis de los resultados de los cuestionarios son principalmente del siguiente carácter:

1. Descriptivos: Descripción del perfil de las encuestadas y de variables significativas (Tablas de frecuencia y porcentajes)
2. Relacional: tablas de contingencia (cruce de variables) y chicuadrado (prueba de asociación entre dos variables).

## **6. Variables**

- Conductas violentas en la relación de pareja
- Factores que inciden en la aceptación de conductas violentas
- Consecuencias de una relación de pololeo violenta

## **PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO**

## **CAPÍTULO I**

### **VIOLENCIA EN LA PAREJA**

La violencia en las relaciones de pareja no es una problemática nueva, sino más bien corresponde a una realidad que fue silenciada por mucho tiempo o no considerada como un problema, ya que se basaba en conductas socialmente aceptadas y circunscritas dentro de un concepto de lo privado, por este motivo difícil de abordar, y de la cual las instituciones “debían” mantenerse al margen basándose en una supuesta neutralidad social, esgrimiendo el argumento de la libertad individual. Solo a partir de la dinámica impulsada por los movimientos de mujeres en los años cincuenta y feministas de los sesenta se intenta traspasar la visión socialmente arraigada de que la violencia en las relaciones de pareja era un asunto doméstico y se comienza a considerar como un tema de preocupación pública e internacional (Binstock, 1998).

Producto de esta visibilización de la violencia en las relaciones de pareja y específicamente contra la mujer, se ha generado una reflexión y un análisis relacionado a las distintas dimensiones de este tipo de violencia, sus causales, sus distintas formas y sus impactos a nivel familiar y social. Es decir, la violencia en la relación de pareja se ha instalado como una pandemia mundial que genera preocupación por parte de los Estados y ha sido fuente de investigación de diversos estudios y desde diferentes áreas, ya que afecta no solo a la víctima, sino también a quien la ejerce, a su familia, a la comunidad y a la sociedad en general.

El presente capítulo nos introduce en esta problemática a partir de los factores que pueden influir en la conducta agresiva y las reconceptualizaciones que esta ha ido experimentando, contemplando nuestra cultura y como esta afecta en nuestra dinámica relacional y las distintas manifestaciones y/o repercusiones que esta tiene en las relaciones de pareja.

## **1. Conceptos de violencia y sus causales**

Para intentar comprender un fenómeno y facilitar pautas de entendimiento de este es necesario, en primer lugar, aclarar su naturaleza. En este caso, la violencia puede ser definida de diferentes maneras y adoptar distintas formas de acuerdo a los múltiples contextos históricos y sociales, ya que los estándares para definirlos y los comportamientos inaceptables o los actos constitutivos de daño están determinados por la cultura y son sometidos constantemente a revisiones, en la medida en que las normas sociales evolucionan. Sin embargo, existen características de este tipo de conducta que están presentes en forma transversal a las distintas sociedades.

La palabra agresión proviene de la palabra latina *adgradi*, que significa: ir hacia, ir contra; emprender, interpelar. La agresividad es un impulso innato que está presente en la vida diaria, lo que la disocia de la violencia es básicamente el cómo se canaliza ese impulso. Como definición de violencia, se propone una caracterización realizada por Humberto Maturana:

*“... hablamos de violencia en la vida cotidiana para referirnos a aquellas situaciones en las que alguien se mueve en relación a otro en el extremo de la exigencia de obediencia y sometimiento, cualquiera que sea la forma como esto ocurre en términos de suavidad o brusquedad y el espacio relacional en que tenga lugar.” (Maturana, 1995; 69)*

Existen explicaciones desde distintas áreas de estudio a las causales de este comportamiento; Desde la psicología, la sociología, la neurología, la biología, la genética, entre otras. Esto, particularmente porque este tipo de acciones presentan factores cognitivos, biológicos, sociales, medio ambientales, familiares y de personalidad. En este sentido, podemos considerar la violencia como un fenómeno complejo y dinámico.

Desde la psicología, se han propuesto distintas teorías que admiten diversas interpretaciones. El modelo propuesto por Hull (1943) explica la violencia como un medio de defensa en una búsqueda constante por minimizar el dolor. Se apoya en los términos evolutivos y la activación de pulsiones, el comportamiento se dirige a alcanzar metas de sobrevivencia. Es decir, el dolor es el factor desencadenante de la agresión y se establece una relación directa entre estímulo y respuesta ya que el dolor está condicionado y es suficiente en sí mismo para activar la agresión en el individuo.

Por otro lado, también en el ámbito de la psicología, la teoría de la frustración (Dollard, Miller y Col; citado por Salinas, 2007) plantea que el no

conseguir o alcanzar una meta propuesta, el fracasar o el estado de decepción producido por la no realización de sus deseos, se manifiesta en ira o cólera, la frustración correspondería al estímulo. La agresividad se expresa como un rasgo no constante y que trasciende al propio sujeto traspasando la agresión directa o indirecta a un blanco percibido como la fuente de desagrado o malestar y será sumamente susceptible a toda insinuación que le recuerde su frustración.

La teoría sociológica de la agresión (Durkheim, 1938) sugiere que las causas de la violencia están asociadas a hechos sociales precedentes y no en la conciencia individual, y el referente comportamental es el del sujeto colectivo o el llamado “otro generalizado”. En otras palabras, la violencia sería un constructo de la socialización.

La etiología es la ciencia que estudia las causas de las cosas o el origen de ellas. La etiología de la agresión es la rama de la biología que comprende el estudio de patrones de este comportamiento y entiende la agresión como una reacción impulsiva e innata relegada al nivel inconsciente y no asociada al placer. Asocia la violencia directamente con el instinto de supervivencia de los seres humanos.

Desde la biología, la violencia es explicada por medio de la teoría bioquímica o genética en la que su causalidad se comprende por medio de una serie de cambios hormonales y la generación de noradrenalina, la cual es una hormona adrenérgica que aumenta la presión arterial y que se

sintetiza en la médula adrenal, este factor sería determinante como agente causal de la agresión.

Por su parte, desde la neurología, se asocia la violencia con el sistema límbico, también llamado cerebro visceral, ubicado en el lóbulo temporal y también los daños en el lóbulo frontal del cerebro o las regiones prefrontales podrían incidir en las conductas agresivas (Pueyo, 2001).

Ninguna teoría es capaz por sí misma de explicar la violencia y a su vez, no son excluyentes entre ellas. En base al carácter multifactorial de la violencia, un modelo que aglutina los distintos marcos explicativos de la violencia anteriormente mencionados es el modelo ecológico, planteado por el psicólogo Estadounidense Urie Bronfenbrenner (1979) y adaptado por el psicólogo Argentino, especializado en psicología del género masculino y violencia masculina, Jorge Corsi (1992). Este modelo explica el desarrollo humano y los cambios de conductas por medio de sistemas ambientales, los que influyen en el sujeto en forma significativa basado en la relación dinámica y circular que existe entre la persona y el medio, es decir, se basa en círculos concéntricos de mutua influencia.

La elección de este modelo como marco explicativo de la violencia se debe a que no es reduccionista frente a la problemática, permite realizar adecuaciones de acuerdo al marco de referencia del investigador y es operativa para graficar la realidad. El modelo ecológico comprende cuatro niveles de interacción; El nivel individual, microsistema, exosistema y macrosistema.

El nivel individual, comprende factores biológicos y de la historia personal de cada individuo que influyen en el comportamiento agresivo, se incorpora la construcción de identidad en el ciclo de la vida y los estereotipos de género.

El segundo nivel, el microsistema, incluye las relaciones interpersonales con mayor cercanía y en un entorno inmediato, es decir, la familia y los amigos. Los patrones relacionales y los antecedentes familiares de este microsistema pueden influir en forma significativa en la conducta agresiva o violenta de las personas.

El exosistema, corresponde a los contextos en los cuales se desarrollan las relaciones sociales de forma comunitaria, es decir, la escuela, el trabajo y las distintas instituciones con las que se interactúa. En este nivel se incorporan también la legislación y los medios de comunicación existentes.

Por último, el macrosistema, es el que otorga normas sociales y culturales que naturaliza conductas como aceptables o avala las construcciones y representaciones sociales transformándose en el sustrato ideológico de los comportamientos. En otras palabras, el macrosistema está compuesto por los sistemas de creencias y los valores que determinadas culturas poseen.

Este modelo además, señala que cada uno de estos niveles presenta determinados factores de riesgo, que sin ser los causales, hacen más probable la expresión de la violencia y que impactan en la relación dinámica con el medio o viceversa como por ejemplo problemas de comunicación, mala calidad de vida, la falta de afecto, la cesantía, el consumo o abuso de sustancias y, en definitiva, condiciones de vida que constituyen una mayor insatisfacción en los diversos niveles de interacción del individuo.

En base a lo anteriormente expuesto en relación a la violencia y sus causales, se puede concluir que la comprensión de esta debe ser entendida en los múltiples niveles de interrelación, poniendo énfasis en la vinculación de este fenómeno a aspectos socioculturales e históricos del individuo, razonándolo como el resultado de un orden cultural y valórico avalado, legitimado y perpetuado en el tiempo generando devastadores efectos, consecuencias y víctimas tanto directas como indirectas.

## **2. Relaciones de género; Cultura patriarcal y masculinidad hegemónica**

El origen de la violencia en la pareja tiene una relación directa con la noción de la masculinidad hegemónica y los mandatos culturales. Para Devanir Da Silva (2010) este tipo de disposiciones sociales provienen de la Ley Romana, la cual dicta que es el hombre el amo y señor de todos los otros seres a su alrededor: Niños, mujeres, ancianos, esclavos, etc. El *pater familias* es quien poseía la potestad sobre las acciones y conductas de ellos.

Desde esta perspectiva, los cimientos culturales del ser hombre y ser mujer establecen estándares de comportamiento. La masculinidad y la femineidad son construcciones socialmente elaboradas y no categorías determinadas biológicamente. Este conjunto de características asignadas por sexo es lo que llamamos género y se interrelaciona con otras condiciones que existen en la vida de las personas y que como categoría, estructura diversos patrones de comportamiento e identidad, tanto social como individual.

Una definición pertinente al contexto del presente estudio del concepto de género, es el propuesto por la Corporación para el desarrollo de la mujer, DOMOS, en el cual establece que:

*“El género es la construcción sociocultural que sobre la base de los sexos determina identidades, roles y espacios diferenciados a mujeres y hombres. Nacemos con un sexo que nos diferencia, pero nos desarrollamos como hombres y mujeres en la sociedad y el tiempo que nos tocó vivir. Nacemos con un sexo, hombre o mujer, pero lo que somos como hombre o mujer, lo masculino o femenino, lo hemos aprendido como resultado de la socialización y la cultura en la que las personas estamos inmersas.” (DOMOS, 2001: 2)*

Son estas construcciones las que, reproducidas en base a las diferencias de género, instalan estereotipos para ser cumplidos por hombres

y mujeres, delimitando los espacios, tareas y potencialidades en los seres humanos. No sólo las familias son las formativas en este orden de género, también lo hace la escuela, las religiones, la cultura, los medios de comunicación, el trabajo y el mundo social en general.

El proceso de formación de identidad de género determina oportunidades y posibilidades que tendrá cada individuo en su desarrollo y esto queda de manifiesto en los datos otorgados por la Sexta Encuesta Nacional de la Juventud (INJUV, Op. Cit.), donde se visualizan las desigualdades que se observan en la menor magnitud de mujeres que estudia y en la mayor proporción de ellas que realiza trabajo domestico o que conforma anticipadamente un hogar propio en relación a los hombres jóvenes en el mismo rango etáreo y esta situación se observa cada vez a más temprana edad.

La socialización de las identidades de género de hombres y mujeres se lleva a cabo desde que nacen las personas; las mujeres en lo femenino, que implica actitudes, valores, maneras de ser para asumir el rol asignado y convertirse en mujeres, descartando todo deseo o expectativa atribuible a los hombres. El mismo mecanismo opera en la socialización de las personas de sexo masculino, el referente presente en sus identidades les señala lo que está permitido y prohibido. Esta versión se incorpora en la subjetividad tanto de hombres como de mujeres (DOMOS, Op.cit).

El concepto de masculinidades está relacionado con los modos en que los hombres socializan sus discursos y prácticas. La cultura occidental aún

promueve un modelo de género que le otorga mayor valoración a lo masculino sobre lo femenino como un modelo referente. Este modelo se ha denominado “masculinidad hegemónica” y promueve atributos que son internalizados y forman parte de su identidad, señalando además lo que se espera de ellos, siendo el patrón con el que se comparan y son comparados los varones. A esto se suma el denominado “dividendo patriarcal”, el cual corresponde a las ventajas comparativas que posee el hombre sobre la mujer en la sociedad y que lo privilegian al asociarlos con ciertas formas de poder (Connell, citado en Olavarría y Valdés, 1997).

La masculinidad hegemónica se considera un elemento de control social característico de la modernidad que justifica las relaciones asimétricas entre los sexos. Evolutivamente se ha definido la masculinidad como una diferenciación de lo femenino:

*“La masculinidad se aprende como “no femineidad”. El niño internaliza que ser hombre es ser “distinto a”. En la medida entonces, que la madre y, posteriormente en la vida, todas las mujeres son recordatorio de lo que no hay que ser para ser macho, los hombres mantienen las divisiones genéricas en forma mucho más intensas que las mujeres y los padres estimulan los estereotipos genéricos mucho más que las madres.” (Méndez. L, 1995; 25)*

El modelo de masculinidad hegemónico otorga pautas de comportamiento en todas las áreas de la vida y para evitar ser sancionados o

discriminados, los hombres deben obedecer este mandato. Son formados para creerse y percibirse distintos y superiores a las mujeres, para desarrollar una identidad de género por oposición al género femenino, el cual representa esa otredad, y debe demostrar su “hombría” distinguiéndose de la mujer, quien depende de él y está bajo su protección, siendo él emocionalmente controlado y quien tiene la racionalidad económica, adecuando los medios para responder responsablemente frente a quienes cuida.

De acuerdo a Olavarría (1998) la masculinidad no se puede definir fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que estén insertos los varones, sin embargo, existen características concluyentes y transversales del modelo de masculinidad hegemónica: La heterosexualidad compulsiva, la homofobia, la misoginia y el sexismo. Los hombres deben ser viriles, les gustan las mujeres, las desean, deben conquistarlas y poseerlas sexualmente. Solo por ser hombres, su animalidad les señala que el cuerpo puede ser incontrolable en cuanto a la sexualidad, es decir, que el deseo sexual puede ser más fuerte que su voluntad. En definitiva y lo que se espera de un hombre es que este se empareje con una mujer y sea padre de familia.

Elizabeth Badinter (1999) por su parte establece que, el hombre para hacer valer su identidad masculina se define desde la negación, convencién dose a sí mismo y a los demás en primer lugar que no es mujer, en segundo lugar que no es un bebé y por último que no es homosexual.

Las masculinidades, y la construcción de estas, están asociadas directamente a los procesos históricos, como lo indica Michael S. Kimmel

(Citado en Valdés y Olavarría, Op. cit.) las masculinidades se encuentran siempre en constante cambio, no es estática ni atemporal y se construye socialmente sin incorporarse en nuestros componentes biológicos. La figura masculina es asociada al “patriarca”, imagen que se reafirma con el poder sobre las mujeres. Se entiende el poder como la capacidad de dominar, censurar, reprimir o controlar los actos y/o espacios de otra persona, y a su vez, este poder presupone obediencia y sanción en el caso de no aceptar estas exigencias. En este sentido, muchos hombres utilizan la violencia para sostener su dominación.

Para Benno de Keijzer (1997) la socialización masculina presenta ventajas para los varones, pero estas también se traducen en riesgos para su salud y la de otros. En este sentido, el autor relaciona al varón como factor de riesgo en al menos tres sentidos:

- Hacia las mujeres, niños y niñas por medio de los distintos tipos de violencia o paternidad ausente.
  
- Entre hombres. Esto se asocia a accidentes, homicidios o lesiones.
  
- Para sí mismo: Falta de autocuidado, exposición al riesgo y la violencia, suicidio, adicciones, enfermedades y descuidos del cuerpo.

Para el autor, la masculinidad hegemónica puede ser constitutiva de diversos factores de riesgo, ya que los restringe en su expresión emocional, limita el autocuidado, estereotipa la conducta sexual y rigidiza roles y conductas

De acuerdo Keijzer (Ibid), se pueden apreciar en este modelo de ser hombre impactos devastadores e incluso letales en la relación con las mujeres, niñas y niños y otros varones más débiles. Para doblegar a otras personas, los hombres deben someterse al rigor de esta masculinidad que brinda beneficios, estatus, derechos e incentivos que permiten su reproducción y la legitimidad del patriarcado, garantizando su posición dominante.

Este tipo de masculinidad dominante, hegemónica, machista, no es genética sino cultural, y como es un aprendizaje social se puede cambiar. Las formas de pensar cambian a partir de la socialización y experiencias de vida distinta, y con ello, también las formas de actuar y las nuevas masculinidades nacen a partir de tal conciencia crítica.

### **3. Las distintas caras de la violencia en la pareja**

La violencia es un concepto de múltiples dimensiones y connotaciones, sin embargo, la violencia de pareja al estar definida como una realidad específica, con características y una dinámica propia, tiene un gran consenso en sus descripciones.

Una definición apropiada para el presente estudio es la realizada por el Servicio Nacional de La mujer, SERNAM, en que se expone la violencia de pareja como:

*... “toda forma de abuso sea física, psicológica-emocional, sexual y/o económica, que tiene lugar en la relación de pareja, sin importar la legalidad del vínculo. Son prácticas abusivas ejercidas por una persona con quien la mujer tiene o ha tenido una relación afectiva de pareja –novio/a, marido o conviviente-, sea que el/la agresor/a comparta o haya compartido el mismo domicilio.” (SERNAM, 2007; 8)*

Como se especifica en esta descripción, la violencia en la pareja se manifiesta en distintas formas, no es que exista un único medio de abuso o violencia. Este motivo, es uno de los principales obstaculizadores en la visibilización de esta problemática a nivel global ya que, al no existir violencia física, la sutileza de los demás tipos de violencia se normaliza como medio comunicacional y relacional válido en la pareja, y la invisibilidad y naturalización de la violencia como comportamiento arraigado tiene sus pilares de apoyo en una forma específica de construcción social.

A modo de facilitar la comprensión de esta realidad, se hace la distinción de los distintos tipos de la violencia en una relación de pareja, lo que no implica necesariamente que estas se produzcan en forma aislada o

que estas no varíen en tiempo e intensidad, ya que generalmente los tipos de violencia se ejercen en forma paralela y complementaria.

La violencia física tiene relación directamente con el uso de la fuerza como mecanismo de control y de sanción. De acuerdo a la Corporación para el Desarrollo de la Mujer, DOMOS, se define como:

*“La violencia física es la que ocurre cuando una persona en relación de poder con respecto a otra, le inflige o intenta infligir daño no accidental, por medio del uso de la fuerza física o algún tipo de arma, que pueda provocar o no lesiones externas, internas o ambas, o lesiones en la autoestima. El castigo repetido no severo también se considera violencia física. (DOMOS, 2002; 28)*

En base a esta definición se puede concluir que la violencia física hace alusión al ejercicio mal entendido de poder sobre otro en la dinámica relacional de la pareja, en que el uso de la fuerza física, objetos o un arma se validan como vía de resolución de conflictos, control y/o manipulación.

Este tipo de violencia es la más evidente y obvia, debido a las repercusiones físicas causadas por los empujones, puñetazos, patadas y otras formas en que se manifieste el abuso. Las secuelas de este tipo de violencia no solo conllevan a lesiones físicas concretas como puede ser un

hematoma o fractura, sino también enfermedades, heridas internas e inclusive la muerte.

En Chile, en el año 2007 se cometieron 62 femicidios, el año 2008 fueron 59 y en el año 2009, 55 femicidios (SERNAM, 2009). Estas cifras, aunque presentan un leve descenso anual, son una muestra de la más grave consecuencia de la violencia física contra las mujeres: la muerte.

Otro tipo de violencia que puede estar presente en una relación de pareja es la violencia psicológica o emocional. Esta precede muchas veces a la violencia física y tiene una mayor complejidad de detectar y comprobar, ya que a diferencia de la violencia física, esta no deja secuelas visibles que puedan denotar la existencia efectiva de ella, sino que el daño se va acentuando y creciendo con el tiempo en una progresiva debilitación psicológica, la cual es aún más perjudicial para la salud mental de quien vive esta realidad:

*La violencia psicológica es toda acción u omisión que inflige o intenta infligir daño en la autoestima, la identidad o el desarrollo de la persona. Incluye los insultos constantes, la negligencia, la humillación, el no reconocer aciertos, el chantaje, la degradación, el aislamiento de amigos y familiares, el ridiculizar, rechazar, manipular, amenazar, explotar, comparar negativamente y otros.(DOMOS, op.cit. 2002; 28)*

Este tipo de violencia conlleva a que la víctima se avergüence de la situación que vivencia y se niegue a buscar ayuda e incluso aceptarla, y como se menciona en la definición, el aislamiento social y familiar en puede encontrarse no le permite confidenciar lo que está viviendo, anulando sus redes de apoyo, contención y confianza.

El control y la manipulación que se ejerce sobre la pareja en sus relaciones sociales o incluso en las redes familiares es llamado también violencia social, y hace alusión al control por parte de la pareja sobre la elección de amistades, lugares que frecuentar y actividades en las cuales participar e incluso la prohibición de salir sola. La violencia social coarta las posibilidades recreativas y de esparcimiento social de una de las partes, aislándola y provocando conflictos con su entorno y dejando como única opción a la contraparte de la relación, es decir, al agresor.

También, y como parte de la violencia psicológica se consideran las medidas tomadas por el agresor o las omisiones que este pueda tener que afecten la sobrevivencia de la mujer o el despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad conyugal. Esto implica la pérdida de la casa, habitación o lugar de vivienda, así como los efectos personales. Este tipo de violencia es llamada también económica.

Otro factor que influye en a violencia en la pareja, de acuerdo al modelo de masculinidad hegemónico, es la heterosexualidad compulsiva. Los mandatos de género dictan que los hombres, para convertirse en tales,

deben desear, conquistar y poseer a su pareja, demostrando así su hombría (Olavarría, Op. Cit.). Este sistema de creencia subyace a las prácticas en cuanto a que su deseo sexual puede ser más fuerte que su voluntad, dando cabida a un tercer tipo de violencia; La violencia sexual.

*Violencia sexual es todo acto en el que una persona en relación de poder y por medio de la fuerza física, coerción o intimidación psicológica, obliga a otra a que se ejecute un acto sexual contra su voluntad, o que participe en interacciones sexuales que propician su victimización y de la que el ofensor intenta obtener gratificación. Ocurren una variedad de situaciones como la violación en el matrimonio, el abuso sexual infantil, el incesto, el acoso sexual y la violación. (Ibid; 28)*

Esta imposición en la sexualidad puede desencadenar consecuencias de diversa índole en la salud de las mujeres, como un embarazo no deseado, embarazo de alto riesgo y complicaciones, enfermedades de transmisión sexual incluido el VIH, abortos en condiciones inseguras, infecciones urinarias de repetición, dolores pélvicos crónicos, entre otras (Blanco, Ruiz-Jarabo, García de Vinuesa, Martín-García, 2004).

En la definición se manifiesta que la violencia sexual no solo va dirigida a la pareja, sino también a niños, niñas y adolescentes al hacer alusión al abuso sexual infantil. Estas conductas abusivas implican no

necesariamente la penetración, también se consideran actos de violencia sexual el exhibicionismo.

Como se puede identificar en las descripciones anteriormente expuestas, el fenómeno de la violencia es una escalada continua que se inicia con pequeños actos no necesariamente violentos que van aumentando en intensidad, pudiendo hasta llegar a actos extremos como la muerte. Las distintas manifestaciones de la violencia están ligadas entre sí, de modo que para su comprensión es importante entender el escenario de la violencia de género y como este se desarrolla y desencadena bajo distintas formas y niveles, visualizando estas vinculaciones como un sistema y no fragmentadamente.

#### **4. Ciclo de la violencia**

Para analizar la violencia en una relación de pareja y la naturaleza de los actos, no basta con indagar las causales y distintas definiciones anteriormente expuestas, sino que también es importante considerar la intensidad y frecuencia con que suceden estos actos. Para Corsi, definir una situación de violencia en la pareja, la relación de abuso debe ser crónica, permanente y periódica en el tiempo (Corsi, op.cit).

La permanencia de la violencia en la pareja está dada por los códigos de comunicación establecidos en ella, en la cual el acto violento es el que “permite” la resolución de un conflicto y finalizar una negociación no resuelta

debido a la intolerancia o poca aceptación de la igualdad en la pareja, anulando al otro al resolver un desacuerdo (Fundación Nacional de la Superación de la Pobreza, 2000).

Las parejas que se estructuran de acuerdo a esta pauta repetitiva, se explican por medio de la teoría del desamparo o desesperanza aprendida, (Seligman, 1990) la cual es una suerte de parálisis psicológica de la persona agredida y que describe el desarrollo de la violencia basada en tres puntos:

1. La motivación de la mujer por cambiar la situación disminuye a consecuencia de los episodios reiterados de violencia.
2. La mujer considera que su posible respuesta fracasará.
3. Al generalizar su indefensión, llega a creer que no podrá alterar el final de la situación.

Así, opera una sensación de desamparo en la mujer maltratada, cambiando su percepción y su conducta, pasando a tener una actitud pasiva y sumisa, disminuyendo su capacidad y habilidad cognitiva de distinguir los hechos y aprendiendo a vivir con la idea de que es imposible realizar un cambio en su relación de pareja. La culpabilidad en la relación violenta se internaliza en las mujeres de un modo en que estas se sienten responsables de no haber cumplido bien con su rol; de pareja, madre y/o dueña de casa. El

conjunto de creencias e ideas acerca del rol tradicional de la mujer juega un papel fundamental en la mantención de esta situación, adquiriendo la culpa potencia a través de estos conceptos.

Leonore Walken (1984), utilizando la teoría del aprendizaje social, desarrolló su teoría del ciclo de la violencia, otorgando elementos para la comprensión de la interacción violenta. Este ciclo está compuesto de tres fases, las cuales varían en tiempo e intensidad:

a. Fase de acumulación de tensión:

La actitud de la mujer para impedir las agresiones, la hacen minimizar los incidentes violentos, atribuyéndolos a factores externos a la relación. Él, por su parte, empieza a mostrarse cada vez más irritable, la tensión aumenta y también los incidentes violentos físicos y psicológicos.

En la mujer aumenta la rabia y a su vez disminuye el control de la situación. El hombre basado en la aparente aceptación pasiva de su conducta abusiva, no intenta controlarse. Si la mujer se queja, él lo niega todo y vuelca la culpabilidad en ella, intenta convencerla de que él tiene la razón, haciéndola dudar y terminar considerándose culpable de lo que pasa. Ella se disculpa y responde siendo amorosa, sin enojo. El hombre por su parte se harta y se distancia emocionalmente lo que solo provoca aun mayor preocupación en la mujer que siente que no solo pierde el control de la situación, sino que también pierde a su pareja.

Este proceso puede permanecer durante un largo periodo; ambos desean evitar la segunda fase, pero cualquier factor, interno o externo, puede romper el delicado equilibrio.

b. Fase de explosión violenta o aguda:

Es el punto en que culmina la acumulación de la tensión. Como su nombre lo indica, el hombre acaba explotando y aceptando que su rabia no tiene límite y no respondiendo a ningún control, castigando duramente a su pareja verbal y/o físicamente. La insulta, golpea, rompe cosas, realiza amenazas e incluso puede llegar a violarla.

En este periodo, la mujer está consciente de todo lo que está ocurriendo, pero advierte que no podrá detener la situación y opta por no ofrecer resistencia, seguido por una fase aguda shock, negación e incredulidad de lo ocurrido.

c. Fase de calma o “luna de miel”

El agresor entra en un proceso de arrepentimiento por su conducta y profunda demostración de afecto. El hombre se disculpa de su proceder y promete cambiar, y realmente cambia durante esta fase, cediendo el poder a

ella, comportándose cariñosamente y convenciéndola de que la necesita y que no volverá a ocurrir.

Ella, por su parte, necesita creer y decide que esta actitud es la que demuestra realmente quién es su pareja. De verdad piensa que no volverá a ocurrir ya que él deja de poner tantas restricciones y se relaja.

Es en esta fase en la cual el afecto es más intenso y la pareja se aun más dependiente el uno del otro. Una vez que el hombre ha conseguido el perdón de la víctima, empieza de nuevo la irritabilidad. Antes de que se den cuenta comienza nuevamente la tensión.

Existen diversas maneras de aproximación y nominación del ciclo de violencia que se observa en las relaciones de pareja. Las fases de la violencia se van sucediendo una y otra vez. No se puede determinar cuánto tiempo permanecerá la pareja en cualquiera de las fases, ni tampoco cuanto le toma a la pareja completar un ciclo. La pareja se convierte en una dupla simbiótica y dependiente en la que se mantiene el equilibrio por medio de la sucesión de estas fases. Para la autora, la comprensión de este ciclo es muy importante para comprender y prevenir los incidentes de agresión.

Autores más recientes han debatido en torno a la teoría del ciclo de la violencia. Para Ximena Rojas (Corporación Domos, 2010), la violencia en una relación de pareja ha demostrado, en la práctica, no ser cíclica o repetitiva e indica que está en continuo cambio, ya que este tipo de dinámica

violenta o agresiva se vuelve una constante presente en todas las denominadas etapas, es decir, durante el periodo de acumulación de tensiones, la violencia puede ser de índole psicológica, social, económica, simbólica e incluso sexual, y no necesariamente llega en algún momento a la etapa de la explosión o de la violencia aguda, asociada directamente a la violencia física.

Por otra parte, Rojas (Ibid) hace alusión al hecho de que el periodo de la calma o “luna de miel” también se encuentra presente en todas las denominadas fases del ciclo, ya que el agresor siempre mantiene procesos de arrepentimiento que son los que logran, de una u otra forma, que su pareja crea, o tenga la esperanza de que el cambio se produzca. Por lo tanto, la relación de abuso superpone una y otra vez los ciclos definidos por Walken y no tendrían necesariamente un orden lógico.

La violencia en la relación de pareja, cíclica o no, presenta causales y factores de riesgo que, con frecuencia se entrelazan y confunden. Lo importante es no individualizar las situaciones de violencia, delimitando y justificando el fenómeno de la relación de abuso, sino considerar como las formas de violencia se interrelacionan y se refuerzan, conllevando a acciones que terminan por reincidir en la agresión.

## **CAPÍTULO II**

### **RELACIONES DE POLOLEO ADOLESCENTE Y VIOLENCIA**

La violencia en las relaciones de pareja es un grave problema social, que como se indicó en el capítulo anterior, a partir de los años noventa ha comenzado a visibilizarse cada vez en mayor grado y ha sido considerada en la generación de políticas públicas y tratados internacionales. Sin embargo, este tipo de relaciones y dinámicas de violencia no solo se dan en parejas constituidas conyugalmente o de convivencia, sino que puede manifestarse desde las primeras relaciones amorosas que los jóvenes establecen.

La violencia en el pololeo adolescente presenta características similares en los tipos de violencia o en el ciclo de la violencia que una pareja constituida conyugalmente. Sin embargo, la etapa de la adolescencia presenta particularidades propias no comparables a las de una relación entre adultos, y que por este motivo es de complejo abordaje.

Es en base a lo expuesto que el presente capítulo abarca definiciones de esta etapa de la vida y sus implicancias, como se desenvuelven en sus relaciones con los pares, la familia, la pareja, y de este modo comprender una problemática actualmente subvalorada por los adultos.

## 1. Conceptos de adolescencia

La palabra adolescencia proviene del verbo latino “adolescere”, que significa “crecer” o “crecer hacia la madurez”. Es una etapa que se caracteriza por un continuo crecimiento, de definición de la identidad personal y de la identidad de género, y en que también, los cambios físicos los hace interrogarse acerca de sus papeles en la sociedad adulta.

Existen diversas definiciones del periodo de la adolescencia de acuerdo a las características biológicas, cognitivas y morales. Una que engloba estos aspectos es propuesta por el autor Allerbeck:

*“... el periodo durante el ciclo vital de la persona en el cual muchas de sus características cambian desde lo que típicamente se considera infantil hacia lo que típicamente se considera adulto. Los cambios más evidentes a la observación son los corporales. Sin embargo, otros atributos menos definidos como los modos de pensamiento, las conductas y relaciones sociales también se alteran definitivamente durante este periodo. La velocidad de estos cambios varia de un individuo a otro.” (Allerbeck, 1979; 30)*

Los autores a través de la historia, han relacionado el periodo de la adolescencia a distintos factores. Freud (1953) consideraba la etapa genital de la maduración sexual como principio fundamental de la adolescencia. Por

su parte Erickson (1968) reconoce la adolescencia como el periodo entre los 13 y 21 años de edad y recalca que el esfuerzo adolescente para lograr sentido del “yo” y del mundo es un saludable proceso vital que contribuye a fortalecer el ego del adulto maduro. La principal importancia de esta etapa de la vida para el autor, es que corresponde al punto de lanzamiento de la búsqueda de identidad. Sorenson (1962) caracteriza la adolescencia como un periodo de transición constructivo y concuerda con Erickson en la importancia del desarrollo del “yo”.

Los cambios radicales que experimenta el individuo al salir de la infancia pueden generar, de acuerdo a Hall (1969), un “nuevo nacimiento” en su personalidad provocando un comportamiento excéntrico, emotivo, inestable e impredecible, describiéndola como un periodo de “Tormenta y tensión” y es este cambio de personalidad y búsqueda de identidad el que definirá sus conductas, actitudes y creencias en la vida adulta.

La adolescencia es un concepto moderno, es un fenómeno biológico, cultural y social. La investigación científica actual ha desmentido muchas creencias tradicionales de en relación a la adolescencia de amplia aceptación. Para Bourdieu (2000), la adolescencia es una construcción social, que a través de de las distintas épocas ha ido adquiriendo denotaciones y delimitaciones diferentes.

La pubertad se asocia mucha veces a la adolescencia como sinónimo, sin embargo, hoy en día se ha establecido que la pubertad forma parte de la

adolescencia en tanto a madurez sexual y no a crecimiento y maduración cognitiva:

*“La pubertad es un periodo que coincide con otros dos: cerca de la mitad de ella se superpone a la etapa final de la niñez, y la otra mitad a la parte inicial de la adolescencia. Como promedio, la pubertad dura unos cuatro años. Durante unos dos años, el cuerpo se prepara para la reproducción, y aproximadamente otros dos sirven para completar el proceso.” (Hurlock, 1997; 17)*

El inicio de la pubertad es conocido también como “preadolescencia” o derechamente como niño pubescente.

En términos generales, la adolescencia comienza cuando el individuo se inicia en su proceso de madurez sexual y termina cuando el joven adquiere una conducta característica al periodo de la adultez, es decir, que el inicio de la adolescencia es biológico y sirve para establecer la diferencia con su etapa de la infancia, y su culminación es psicosocial, de diferenciación con el adulto (Allerbeck, Op. Cit.).

Por una parte, la adolescencia se define por los cambios puberales y por otra, la adaptación a una mayor independencia psicológica y social. En este sentido, el desarrollo de la autonomía de sus padres y una mayor conexión en sus relaciones interpersonales con sus pares les permite

percibirse en forma independiente a los demás. Es también en este periodo donde los adolescentes establecen sus primeras experiencias de pololeo y no en pocos casos de iniciación sexual como parte del desarrollo de sus habilidades de intimidad (Grover y Nangle, 2003).

La gran mayoría de los cambios de actitud o conducta que se experimentan en la adolescencia no tienen mucho de placentero. La menarca en las jóvenes y la polución nocturna en los muchachos, junto al vello púbico y a otros signos de maduración están sin duda entre los más difíciles en toda la etapa de crecimiento de las personas. Si se suma a esto los cambios hormonales, la aparición de acné o erupciones dérmicas y la insatisfacción por el proceso de maduración fisiológica generan nuevas tensiones o una emotividad exaltada convirtiéndolo en un ser falto de confianza en sí mismo y de adaptación personal deficiente.

El proceso de transición desde la infancia hacia la adultez siempre deja “cicatrices emocionales”, en algunas ocasiones sin importancia, y en otras pueden ser tan perjudiciales que los adolescentes renuncian a la lucha y permanecen inmaduros por el resto de sus vidas.

Algunos de estos efectos tienen relación con la inestabilidad e inseguridad en el proceso de toma de decisiones y resolución de conflictos, lo que conlleva a preocupaciones, ansiedad, enojo y frustración que pueden expresarse exterior o interiormente dependiendo del carácter que está forjando. El adolescente comienza a vivenciar problemáticas nuevas y se da cuenta de que debe actuar como un adulto pero no sabe cómo hacerlo, la

ambivalencia dependencia versus independencia le impide muchas visualizar modelos de conductas o ambientes estables que le faciliten la identificación. Amos (1960) postula que los modelos a seguir para los adolescentes son ambiguos ya que los mismos padres, profesores o adultos referentes para ellos, muchas veces no encararon cuando ellos eran adolescentes estos problemas y al ser adultos se sienten incapaces de ayudar a los jóvenes a resolverlos.

La adolescencia, más allá de las diferencias y las particularidades de cada segmento de adolescentes de la sociedad, tiene como uno de los elementos transversales para todos/as el hecho de que enfrentan un mundo en constante cambio, novedoso tanto para ellos/as como para sus padres y madres, sus profesores/as y las instituciones con las que se vinculan.

## **2. Adolescencia y definición identitaria: Influencias de la familia y los pares**

La familia es un punto central en la vida del ser humano, constituyendo uno de los espacios socializadores más relevantes en los primeros años de vida, y es a partir de este núcleo desde cual se desarrollan y adoptan valores y normas. De acuerdo a Espinoza (2009) la familia, en tanto institución, ha experimentado diversos procesos de transformación, pero no por ello deja de cumplir su función de reproducción de tradiciones, respondiendo a las exigencias sociales. En cuanto a la dimensión afectiva, la familia construye las bases de la cercanía y cumple las tareas de cuidado y protección.

Existen distintas definiciones de familia y tendencias interpretativas, una de ellas corresponde a la elaborada por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (N.D.). De acuerdo a esta definición, la familia corresponde a un grupo de personas las cuales se unen por vínculos de parentesco consanguíneo, de matrimonio o adopción y que viven juntos por un tiempo indeterminado. Además la familia cumple funciones biológicas, educativas, económicas, solidarias y de protección que tienen relación directa con la preservación de la vida humana, su desarrollo y bienestar.

La familia de origen constituye, durante todo el ciclo vital, el sustento de las relaciones sociales y afectivas de las personas, independiente del tipo de familia y del vínculo que se tenga con esta y de los cambios culturales y transformaciones sociales que la familia como institución ha incorporado.

Una de las múltiples tareas de impacto social que desarrolla la familia es la transmisión de la cultura y las bases sociales de interacción. Los cimientos de la socialización comienzan a construirse durante la etapa de la infancia, sin embargo, es en la adolescencia cuando se estructuran los comportamientos adecuados que le permiten establecer relaciones nuevas y duraderas en el tiempo. De acuerdo a Hurlock (Op. Cit.) el proceso de transición hacia la socialización adulta es difícil para los jóvenes ya que muchas de las pautas de conductas adquiridas en la niñez no se adaptan a su nueva realidad. En este sentido los adolescentes deben determinar el sentido de sí mismos percibiéndose en forma independiente a los demás.

Durante la adolescencia, el proceso de búsqueda de identidad y de conducta social es influenciado mayoritariamente por los pares. La integración del adolescente a un grupo de pares es esencial para el desarrollo social, y si bien las relaciones familiares pueden presentar un buen clima interno y comprensión mutua, los adolescentes tienden a sentirse más cómodos con otros jóvenes de su edad, ya que sienten que comparten sus inquietudes y deseos de independencia, los cuales son de una u otra forma contradictorios a la actitud de control de los padres (Dunovan, 1983).

De acuerdo a Sabino Ayesterán (N.D), el desarrollo psicosocial del adolescente está ligado a la integración con pares, el cual parece ser esencial para su desarrollo normal, y niega la relación entre conductas antisociales y la participación en grupos de pares.

El adolescente busca en el grupo de pares una razón de ser, un ideal o imagen de seguridad que tranquilice sus inquietudes interiores, incitándolo a superarse a sí mismo. Para Duran (1993), la amistad y relación que puede mantener un adolescente con su grupo pone a prueba sus habilidades y posibilidades, sus límites, demostrando que ya puede ser considerado un adulto, alejándose cada vez más del perfil desarrollado durante la infancia. Las amistades que el adolescente establece con sus pares es muy diferente de a la relación familiar, ya que son más igualitarias, se basan en la elección, compromiso e identificación en la constante búsqueda de un apoyo confiable que sirva como espejo para reconocerse y afirmarse en su nueva identidad.

De acuerdo a Cáceres y Duarte (2009), el carácter gregario del ser humano explicaría esta tendencia de agrupación e identificación con los pares. Sin embargo esto no sería suficiente, ya que las experiencias juveniles de motivación y expectativas deben ser conjuntas, esto a partir de condiciones de vida relevantes que los identifique entre ellos, como por ejemplo lo son el sexo, el nivel socioeconómico, su ocupación principal, localización (urbano-rural) o etnicidad entre otras. La diversidad juvenil se aprecia de manera significativa de acuerdo a los distintos atributos identitarios, a lo que se debe agregar el desplazamiento dinámico de los adolescentes entre un grupo y otro.

El refuerzo de interacciones positivas en los adolescentes, es parte de un proceso de establecimiento de vínculos basados en la confianza y la asociatividad, el cual es fundamental en la formación de lazos de amistad que perduran en el tiempo. Sin embargo, estos vínculos se sirven de diversos canales o medios de expresión. Hoy en día, la tecnología y la inmediatez de los medios de comunicación han modificado los patrones y aspectos clásicos de las relaciones interpersonales, siendo en la juventud actual donde queda mayormente de manifiesto esta realidad. Internet, por medio de los correos electrónicos, chats y redes sociales constituyen importantes espacios de socialización entre los adolescentes.

Durante las últimas década, se ha hecho presente una nueva tendencia de asociación en los adolescentes; Las tribus urbanas. Este tipo de agrupaciones surgen al alero de la identificación colectiva, que por una parte los sobrepone al anonimato y por otro lado consigue que sean reconocidos por una identidad propia y particular. El término “tribus urbanas”

es postulado por Michael Maffesoli en su libro “El tiempo de las tribus” (1990). A su juicio, los jóvenes han adoptado normas y vestimentas que los distinguen como clase social, agrupándose según sus gustos e intereses, utilizando los mismos códigos, oponiéndose a la pasividad del individuo común y compartiendo los mismos espacios. El portal electrónico EducarChile, en su artículo “Tribus urbanas” (2008), distingue distintos géneros y subgéneros, como los “Artesas”, “Punks”, “Rastas”, “Veganos”, “Metaleros”, “Otakus” “Góticos”, entre muchos otros, que en definitiva dejan de manifiesto la importancia que tiene para los adolescentes el distinguirse y alejarse de la homogenización

Finalmente, se puede concluir que durante la adolescencia, la amistad llega a ser de vital importancia en la medida en que los jóvenes comienzan de una u otra forma a separarse de sus familias, construyendo nuevos espacios de socialización en busca de su propia identidad. Las amistades adolescentes pueden ser consideradas como piedras angulares en el proceso formativo en la vida adulta del ser humano adulto.

### **3. Enamoramiento y sexualidad adolescente**

En el periodo de la adolescencia se presentan las condiciones necesarias de socialización e intercambio con los pares para establecer no solo relaciones de amistad, sino también las primeras relaciones de pololeo. Estas experiencias tienden a ser de corto aliento o pocas proyecciones y solo unas pocas se establecen a largo plazo (Bouche y Furman, 2003).

No obstante lo anterior, el amor en la adolescencia se suele vivir de manera muy intensa, ya que existe una gran expectativa del primer amor. Esta ilusión se genera por una gran cantidad de estímulos que el adolescente recibe a través de lo aprendido en su vida, ya sea repitiendo patrones familiares o queriendo cambiarlos en forma radical, la influencia de los medios de comunicación, las telenovelas y las películas de amor tormentoso entre otros factores intervienen convirtiendo al amor en una distorsión de la percepción del adolescente, que idealiza sus sentimientos. Además, el adolescente es por naturaleza extremista en sus sentimientos, respondiendo a ellos de manera muy intensa. Todas estas situaciones influyen en la proliferación de relaciones de pareja cada vez a más temprana edad y que el relato del amor sea muchas veces sobrevalorado (Rojas y Olavarría, 2009).

El pololeo es definido de acuerdo al SERNAM (2003) como un vínculo amoroso no formal, al no incluir la perspectiva futura de contraer matrimonio, no obstante, con mayor compromiso que las citas esporádicas como “tirar”, “andar” o los que se denominan así mismos como “amigos con ventajas” . Sea cual sea la denominación es importante destacar que las relaciones de pareja se consideran uno de los ámbitos de desarrollo fundamental al evaluar el tránsito hacia la adultez.

Una serie de autores han establecido que la importancia de las primeras relaciones amorosas es que es en ellas donde los adolescentes van a formar sus ideas iniciales sobre que esperar de de una relación de pareja, y cómo comportarse en la intimidad, algo que repercutirá en su vida adulta. Sin embargo, es en esta etapa donde con mayor facilidad los padres y la

sociedad en general se olvidan de acompañar y apoyar a los jóvenes en los problemas que puedan surgir en sus relaciones.

Hay que distinguir entre el amor y enamoramiento y que tan disimiles son ambos conceptos. El enamoramiento corresponde a un proceso que puede dar como resultado el amor, y el amor por su parte es más bien un sentimiento que genera una condición de mayor estabilidad, el enamoramiento es una sensación transitoria.

Existen muy pocos estudios formales relacionados al enamoramiento, uno de ellos corresponde a Dorothy Tennov (1981). La autora, enumera las fases y características propias de esta etapa sentimental. Para Tennov, el enamoramiento está acompañado por una percepción irreal de la persona y la situación, donde todo acto es visto como un acto instrumental destinado a captar la atención del otro. Es en este proceso en el cual suele haber aceptación incondicional del otro y las características negativas del otro, que en otra circunstancia no sería tolerada, podrían volverse una virtud e incluso las propuestas irracionales del otro resultan convincentes bajo las influencias del enamoramiento.

Para los jóvenes estar enamorados es un estado difícilmente controlable por la voluntad, la cual puede oscilar fácilmente entre la felicidad y el sufrimiento, particularmente porque los mandatos en el área de la afectividad se encuentran marcados por las diferencias que existen entre hombres y mujeres en la expresión de los afectos. De acuerdo al estudio realizado por la Corporación Domos para el Servicio Nacional de la Mujer

“Análisis de la Violencia en las Relaciones de Pareja entre Jóvenes” en el año 2003, se advierte entre los jóvenes una queja por parte de las mujeres hacia la dificultad de los hombres de reconocer y manifestar sus sentimientos, y por otra parte como los hombres presentan un mayor temor a sentirse y reconocerse enamorado, especialmente frente al grupo de pares, lo cual nos habla de los roles históricos prescritos del ser hombre y ser mujer.

La sexualidad es también un punto relevante en este proceso de vinculación emocional y es en los jóvenes donde adquiere especial importancia. Es en este periodo cuando aparecen los cambios puberales en el individuo, en conjunto con el deseo sexual. La sexualidad es parte del desarrollo normal de los jóvenes. Hoy en día ya no existe un rito de iniciación sexual, sino una transición progresiva de familiarización y autoconocimiento tanto con el cuerpo como con las emociones, y una serie de prácticas que van modelando lo que será el inicio de la vida sexual adulta (Aravena y González, 2009).

La iniciación y prácticas sexuales en los adolescentes constituyen una opción basada no solamente en un impulso sexual, sino también en convicciones forjadas al alero de un intento de independencia y del establecimiento de relaciones de pareja más significativas.

Aunque los adolescentes, tanto hombres como mujeres, presentan impulsos sexuales, existen diferencias que caracterizan los actos de cada uno. De acuerdo a Morin e Icaza (1991) los hombres se excitan con mayor facilidad, con erecciones repentinas e incontrolables, y con una urgencia de

descarga sexual centrada en el área genital siendo sexualmente más activos que las adolescentes. Ellas, con mayor probabilidad, en sus primeras relaciones presentan una idealización del amor, cariño y romance, lo que conlleva a que sus impulsos sexuales tiendan a girar en torno a una persona en particular hacia quien tengan sentimientos.

Es por este motivo que para González, Molina, Montero, Martínez y Leyton (2007), la sexualidad adolescente es principalmente una construcción social de un impulso biológico, ya que los roles de género, de poder, y las normas y valores sociales determinan y refuerzan negativamente prácticas sexuales satisfactorias, comprendiendo también que siendo la sexualidad una construcción social, es posible de modificar.

En definitiva, el enamoramiento y la sexualidad en la adolescencia, son fundamentales y transversales en la etapa de la iniciación de las relaciones de pareja y el pololeo, ya que los miembros desean entregarse a la relación sin reservas, transformando la conducta sexual prematrimonial en el régimen normativo en esta etapa de la vida, basándose en las concepciones, aspiraciones y expectativas de la realización afectiva y emocional de el primer amor o relación sentimental.

#### 4. Adolescencia y violencia

La gran mayoría de las personas, pasa por los años de la adolescencia sin mayores complicaciones, sin embargo, muchos de los problemas conductuales hacen su primera aparición durante esta etapa. La delincuencia juvenil, la deserción escolar, el abandono del hogar y el abuso de alcohol o drogas son entre otros, factores de riesgo que en esta etapa en particular pueden influenciar de mayor forma su desarrollo.

Frecuentemente los adolescentes son estigmatizados ya sea como agresivos o como poco participativos por la sociedad civil adulta, y bajo esta premisa es que los conceptos de violencia y adolescencia se asocian directamente con delincuencia:

*“Investigaciones sobre delincuencia muestran que uno de los factores asociados al comportamiento delictivo es que el individuo sea señalado como delincuente por los padres, profesores/as y otros adultos. De esta manera, los jóvenes que se sienten etiquetados como delincuentes, tienen más probabilidad de serlo. Si esperamos jóvenes violentos, que no se involucren en el cuidado de sus hijos/as y no participen en temas ligados a la salud sexual y reproductiva de forma respetuosa y comprometida, entonces creamos profecías que se auto cumplen.” (Cultura Salud/EME, 2010; 23)*

Para Stefan de Vylder (2005), la mayoría de los actos criminales y de violencia son cometidos por hombres jóvenes, muchos de los cuales se relacionan con la situación de los adolescentes y sus modelos de rol entre sus pares y los adultos. Para el autor la violencia juvenil es el resultado de diversos factores que refuerzan esta conducta, entre ellos se destacan las experiencias previas de maltrato o abusos o de violencia domestica, el alto predominio de la violencia en la sociedad o comunidad, el acceso a drogas, alcohol o a armas y por último la urbanización. Los costos directos e indirectos que genera la violencia juvenil son particularmente altos para la sociedad.

Hoy, la postmodernidad hace de la adolescencia una etapa llena de obstáculos y pautas de comportamiento que deben ser cumplidas, y el sentimiento de frustración que se va generando al no alcanzar los estándares requeridos se manifiesta o canaliza muchas veces por medio de la violencia. La socialización de los adolescentes se basa generalmente en lo que los adultos esperan de ellos y no lo que ellos desean:

*“El resultado de la socialización no es bueno en sí, ni por sí mismo: Es bueno en la medida en que se ajusta a lo que esperan los adultos, los grupos sociales que gozan de prestigio, que poseen influencia y poder, en suma, aquellos que son capaces de hacer valer sus propios valores – sean estos los que sean- con exclusión de los demás” (Busino, 1992; 83)*

Respecto a la violencia de los adolescentes en sus relaciones de pololeo, esta se establece como un estilo de interacción que puede conducir a niveles más significativos de violencia con el tiempo, y que por otro lado también refleja el cómo los adolescentes responden de acuerdo a las expectativas que se tiene de ellos en base a las características de “ser hombre” o “ser mujer”.

Para UNIFEM (2003), la violencia que se ha cometido contra las mujeres en ciertas comunidades y sociedades se ha cometido durante un tiempo tan prolongado que pueden ser consideradas como parte de prácticas culturales aceptadas. Si bien, es sabido que la población joven es más permeable a los cambios culturales destinados a superar barreras de profundas inequidades entre mujeres y hombres heredadas de generaciones pasadas, no es menos cierto que la violencia opera como mecanismo de control también en las parejas jóvenes.

Una definición del National Resource Center for Dating Violence (2004), entiende la violencia en el pololeo adolescente como un patrón de amenaza o real acto de abuso físico, sexual y/o emocional, cometido por un adolescente hacia un actual o antiguo compañero de citas. El abuso puede incluir insultos, coerción, sabotaje social, acoso sexual, amenazas y/o actos de abuso físico o sexual. Los adolescentes abusivos usan este patrón de violencia y comportamiento coercitivo, en una relación de pololeo para adquirir poder y control sobre su compañero de citas.

En Chile, de acuerdo a la Sexta Encuesta Nacional de Juventud (Op. Cit.), la mayoría de la población joven no declara presencia de violencia en sus relaciones de pareja. Sin embargo, adquiere mayor relevancia la violencia psicológica al ser el tipo de agresión más reconocida y tanto la violencia psicológica, física y sexual son declaradas en mayor proporción por las mujeres jóvenes, lo cual denota una mantención en los modelos estereotipados y de las relaciones e identidad de género.

La violencia en el pololeo adolescente se ha subvalorado tendiendo a pensar que las y los jóvenes están más protegidos, informados y concientes de sus derechos, sin embargo, al seguir vigentes en nuestra cultura formas de relacionarse, pautas de comportamiento, valores y creencias que desvalorizan a las mujeres e impiden su autonomía cuesta reconocer y diferenciar la violencia de actos legitimados socialmente, lo que evita el autocuidado y genera que las experiencias negativas cada vez se produzcan a más temprana edad.

La violencia en la adolescencia, ya sea a nivel social o en la relación de pareja son resultado mayoritariamente de la socialización y las consecuencias se traducen en un deterioro en la autoestima, falta de motivación e incluso una predisposición al consumo de drogas o alcohol. El desarrollo de las capacidades, oportunidades y construcción de un proyecto de vida de los y las jóvenes dependen en gran medida de la construcción de sus relaciones interpersonales en esta etapa de la vida, por lo que es de vital importancia su análisis, contextualizando las necesidades, preocupaciones y los derechos propios de los adolescentes.

## **SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL**

### **CAPÍTULO III**

## **SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO ADOLESCENTE EN CHILE**

La violencia en el pololeo es una realidad que, como se mencionó en los capítulos anteriores, no ha sido suficientemente profundizada, situación que no nos permiten tener una real visualización de esta problemática social. La mayoría de las investigaciones y estudios relacionados a la violencia en la adolescencia, giran en torno a los jóvenes como víctimas o ejecutores de esta, ya sea con sus pares o a nivel social, y por otra parte los estudios de violencia en la pareja se han concentrado principalmente en las relaciones estables o conyugales, sin unir ni relacionar las problemáticas.

En el presente capítulo se otorgan referencias develadas por medio de diversos estudios e investigaciones, generados a partir de la problemática de la violencia en el pololeo adolescente, por autores e instituciones que han recabado información tanto cuantitativa como cualitativa en la búsqueda de estudiar a los adolescentes como sujetos de derecho, con necesidades y demandas específicas, además de una inclusión de esta situación en las legislaciones de los distintos países.

Por último, se presenta información relevante relacionada a la población juvenil chilena para contextualizar y dimensionar la problemática de la violencia en las relaciones amorosas en la adolescencia. Para esto se ahondará en el perfil sociodemográfico adolescente y en el tipo de vínculos

afectivos que estos mantienen, los cuales son transversales a los cambios culturales relacionados a su desarrollo personal y social.

### **1. Antecedentes generales de la violencia en el pololeo adolescente**

La violencia en el pololeo es una problemática que comenzó a ser estudiada a partir de la década de los ochenta. Los primeros estudios internacionales relacionados a la violencia en el pololeo, generalmente fueron realizados en pequeños grupos de estudiantes Universitarios o de Enseñanza Media en Estados Unidos y Canadá.

Los estudios que se enuncian a continuación se encuentran mencionados en el “Análisis de la violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes” realizado por la Corporación para el Desarrollo de la Mujer DOMOS (2003), por encargo del Departamento de Estudios y Estadísticas en conjunto con el Área Mujer, Familia y Calidad de Vida del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM.

En general, estos plantean que entre un 10 y un 22% de los jóvenes reconocían haber vivido experiencias de violencia física por sus parejas.

- Makepeace (1981), fue el pionero en conducir una investigación sobre la naturaleza de la prevalencia de la violencia en el noviazgo y señala

en su estudio, que de un total de 202 estudiantes, de las cuales el 51% corresponde a mujeres, el 21,2% reconoce haber vivido por lo menos una experiencia de violencia física en una relación de pareja. De los encuestados, el 61,5% indicó conocer personalmente alguna persona que hubiese experimentado violencia por parte de su pareja.

- Matthews (1984) estableció, con una muestra de 351 estudiantes universitarios, que el 22,8% reportó violencia física por parte de su pareja y de ellas un 34% que los episodios de violencia habían sido frecuentes. En un 14% la violencia fue considerada por los estudiantes como grave.
- Henton, Cate, Koval (1983) generaron un estudio en 644 estudiantes secundarios de Oregon con un promedio etario de 17 años. De ellos, un 12,1% de las y los entrevistados reconoció haber recibido violencia en sus relaciones, siendo alrededor de los 15 años cuando se produjo el primer episodio de violencia, y el 71% de los jóvenes señalaron que el comportamiento violento fue recíproco.
- Shirley Litch Mercer (1988) realizó un estudio con 304 jóvenes de Toronto, Canadá con un promedio de edad de 18 años. De ellos, un 11% de las mujeres indicó haber sufrido violencia física en una relación de pareja y un 1% de los hombres reconoció haber ejercido este abuso con sus parejas.

En relación a la violencia psicológica, los resultados de los estudios indican que esta es una conducta muy frecuente entre los jóvenes y va entre un 17 a un 67%. Se destaca que estos estudios solo miden violencia psicológica asociada a la agresión verbal, sin considerar variables como el control de salidas, manipulación o chantajes emocionales.

- Litch Mercer (1988) indica que 17% de las jóvenes entrevistadas vivían abuso verbal y un 13% de los hombres ejercieron este comportamiento.
- Dekeseredy (1988) midió en 308 hombres comportamientos de violencia psicológica considerando los insultos y garabatos, comentarios hirientes y amenazas de golpes, del cual se desprende que un 67% de los encuestados declaro haber abusado de esta forma de sus parejas.

Respecto a la prevalencia de la violencia sexual, los datos de denuncia a nivel internacional señalan que la violencia sexual es efectuada principalmente por personas conocidas.

- Russell (1984) encontró en una muestra de 930 jóvenes que el 20% de las encuestadas habían sido violadas o existía algún intento de

violación por parte de un par, sin que necesariamente se tratase de un compañero sentimental.

- Muehlenhard et Liton (1987) generó un estudio con 341 estudiantes Universitarios, de las cuales un 14,7% de las mujeres señaló haber sido abusada por un hombre al cual frecuentaban.

Los estudios sugieren que la violencia en el pololeo puede ser el lazo existente entre la violencia intrafamiliar y el origen de estas agresiones.

## **2. Perfil sociodemográfico de la población joven en Chile**

La juventud en Chile constituye una población definida desde un punto de vista demográfico en cuanto a rango etáreo, pero también se define a partir de un perfil psicológico y sociológico que plasman las transformaciones culturales.

Según datos otorgados por el Censo de población y vivienda (INE, 2002), la proporción de mujeres y hombres jóvenes es cercana al 50% para cada sexo, aunque el porcentaje de varones es levemente mayor, está compuesta por un 50,6% de hombres y 49,4% de mujeres. De esta forma, la población joven nacional corresponde a 2.113.908 hombres y 2.074.644 mujeres. El mayor porcentaje de personas jóvenes se concentra en el tramo

de 15 a 19 años de edad, la que constituye un 35,4% y de acuerdo a la composición socioeconómica, se observa un predominio de los sectores medios, C2 y C3, que en conjunto concentran a más de la mitad de la población joven nacional.

Los porcentajes y cifras que se indican a continuación corresponden a los resultados de la sexta encuesta Nacional de la Juventud (INJUV, Op. Cit.):

En Chile, un cuarto de la población corresponde a personas entre 15 y 29 años. Considerando que en el año 1990 las personas jóvenes representaban el 28,6% de la población, se aprecia un fenómeno de decrecimiento y estancamiento en este segmento etéreo, situación propia de los países en proceso de desarrollo como Chile, lo cual se explica por la mayor longevidad de la población y la disminución de la tasa de natalidad, llegando a una fase de transición demográfica.

La región metropolitana alcanza el mayor porcentaje de personas jóvenes en el país con un 48,8%. Otras regiones relevantes en términos de concentración de personas entre 15 y 29 años corresponden a la Región de Bio Bio (12%), la región de Valparaíso (10,2%) seguida muy de lejos por la Séptima Región con un 5,7%

Del total de la población joven nacional, el 92,2% está soltera y nunca se ha casado, mientras que un 7,8% ha contraído matrimonio. La condición

de soltería es relativamente similar entre los jóvenes de diferente sexo, edad, nivel socioeconómico, localidad y nivel educacional, con un leve predominio en los hombres. El nivel socioeconómico no figura como un factor determinante en la decisión de contraer matrimonio por parte de los jóvenes.

Del 92,2% de jóvenes, cuyo estado civil es soltero/a un 43,6% indica no tener ningún tipo de relación de pareja, mientras que el 56% tiene algún tipo de relación, de las cuales el pololeo, con un 29,8%, es el nivel de compromiso más recurrente en la juventud, seguido por la convivencia con un 15,1%.

En relación a la violencia padecida o ejercida por la población joven, quienes reconocen una mayor inclinación a responder de manera violenta frente a diversas situaciones son los adolescentes de menor edad, con mayor vulnerabilidad social y de menor nivel educacional. En este sentido, los varones duplican a las mujeres en su disposición a una reacción física en situaciones de conflicto, lo cual concuerda con lo analizado en relación a las masculinidades hegemónicas y el ser hombre como factor de riesgo.

De interés para el análisis, es importante la investigación de las representaciones sociales de las relaciones género. Los jóvenes fueron consultados por el grado de acuerdo a la afirmación “En nuestro país hay abuso de poder, maltrato y violencia hacia las mujeres según sexo y nivel socioeconómico”. Del total de encuestados a nivel nacional, se pudo constatar que esta percepción es levemente superior en las mujeres, con un 80,7% de aceptación, que en los hombres, con un 77,9% de aceptación.

### **3. Violencia en el pololeo adolescente en Chile**

En Chile, se han realizado distintos tipos de estudios e investigaciones, con distintas estructuras metodológicas, que se aproximan a las problemáticas en las relaciones de pololeo y la dinámica violenta que puede surgir en esta.

Entre las principales conclusiones del estudio “Análisis de la violencia en las relaciones de parejas entre los jóvenes” realizado por la Corporación para el Desarrollo de la Mujer DOMOS para SERNAM (Op. Cit.), se señala que en el discurso de los y las jóvenes coexisten diferentes argumentaciones, por un lado los identificados con la post modernidad en las jóvenes universitarias de Santiago y Concepción y los discursos más tradicionales y conservadores en los/as estudiantes secundarios de los colegios particulares, religiosos de ambas regiones. Un discurso tradicional también es presentado por los grupos de mujeres y hombres de nivel socioeconómico bajo, que no estudian ni trabajan. Aunque en ambos grupos las concepciones de estereotipos, roles y concepto de pareja se acercan más al discurso tradicional, las mujeres presentan contradicciones en el discurso y la proyección de sus roles.

Por su parte, aunque existe un cambio en los roles de género, se mantienen los estereotipos sexuales, definiendo comportamientos y sentimientos específicos a cada sexo, lo que también ocurre en los roles parentales del hombre y la mujer al interior de una familia.

Al igual que sobre los estereotipos y roles, en el tema de la pareja se confrontan distintos discursos, desde los más tradicionales, a aquellos que representan una propuesta con énfasis en los derechos individuales y en la capacidad de desarrollo personal, la flexibilidad de los roles de género y la postergación de la instalación de una pareja con mayor estabilidad y compromiso. En este discurso, la pareja no se ve como la única posibilidad de desarrollo para las mujeres, especialmente, para las estudiantes universitarias. Su realización profesional es relevante dentro de sus expectativas futuras.

Asimismo, muestra que la población joven es más permeable al cambio cultural si tienen acceso a otros modelos de relación, y da cuenta de la búsqueda de las y los jóvenes por avanzar hacia relaciones de mayor equidad entre hombres y mujeres, aunque los tránsitos de ésta postura se torna más difusa en las relaciones de pareja, siendo la violencia un mecanismo de control presente también en las parejas jóvenes.

Por otro lado, de acuerdo a datos otorgados en la 6ª Encuesta Nacional de Juventud en Chile, publicada por el Instituto Nacional de la Juventud, (INJUV, Op. cit.), aplicada a jóvenes de ambos sexos de todos los niveles socioeconómicos, residentes tanto de zonas urbanas como rurales, se concluye que la violencia en las parejas jóvenes se manifiesta más recurrentemente a nivel psicológico (16.9%), seguida de la física (7.7%) y la violencia sexual (0.8%). El porcentaje de violencia psicológica en el tramo etáreo de 15 a 19 años es de un 10% y la violencia física en este mismo tramo es de 4,6%.

Las mujeres declaran en mayor proporción haber vivido violencia, diferencia que casi se duplica en la violencia física, respecto a lo declarado por los hombres. Igualmente, señalan en mayor proporción haber sido descalificadas en lo que hacen, dicen o sienten; y haber sido golpeadas, empujadas y zamarreadas. En general dichas situaciones se agudizan conforme disminuye el nivel educativo.

Cabe señalar que de los 114 femicidios cometidos entre 2008 y 2009, el 25.4% afectó a mujeres de hasta 30 años. Y de ellos el 10,2% corresponde a pololos y un 9,7% a ex pololos (SERNAM, versión on line).

Durante el año 2010, enmarcado como una de las actividades realizadas por el proyecto de formación para la acción ciudadana “Jóvenes Líderes por la No Violencia contra las Mujeres” implementado por la Corporación DOMOS e impulsado por la campaña “UNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres”, UNIFEM y AVON, se realizó un estudio exploratorio no representativo, que indaga en las formas en que la violencia es perpetrada, la frecuencia y consecuencias que ésta tiene para sus vidas. Fue realizado con 304 mujeres de entre 15 y 29 años de edad de la Región metropolitana, Valparaíso y Concepción. Entre los principales resultados se encuentra que el total de encuestadas reconociera haber sido violentada en sus relaciones interpersonales con varones, siendo mayoritariamente el autor, su ex pareja o pareja actual.

Un 97,4% vivió violencia psicológica y de ellas, un 54,4% fue violentada más de una vez, mientras que un 40% indica que este tipo de violencia de la pareja era o es habitual. La violencia física es reconocida por un 56,6% de las jóvenes, de las cuales, el 60% indicó que ocurrió más de una vez. La violencia social alcanza a un 51,6% de las encuestadas, de ellas, más de un tercio indicó habitualidad mientras que un 54% reportó que había ocurrido más de una vez. Respecto de la violencia sexual, 1 de cada 3 encuestadas señala haberla vivido y que ésta aconteció más de una vez en el casi el 60% de las encuestadas. De igual manera también un tercio reportó la presencia de violencia económica en sus relaciones de pareja y cerca del 50% refiere que la vivenció más de una vez.

Del total de la muestra, el 14,8% señaló mantener una relación amorosa o de pareja con la persona que la violenta.

La percepción de las jóvenes de los diversos tipos de violencia vivenciada es que esta es leve. No obstante, la violencia severa se presenta en un 23,3% en violencia física; un 49,3% violencia psicológica; un 25,2% en violencia económica; 30,4% en violencia sexual mientras que la violencia social severa es reportada por 40,6% de las encuestadas que refirieron vivirla.

Los impactos en las encuestadas son múltiples. A nivel de la vida emocional y salud mental, el 70,10% reconoció inestabilidad emocional; un 66,40% baja autoestima mientras que el 61,20% señaló depresión y angustia. El mundo relacional también muestra efectos de la violencia,

expresado en la pérdida de amigas o amigos, 53,30%; conflictos con los padres 47,7%; pérdida de libertad personal 45,10% y temor a tener pareja nuevamente 41,40.

Asimismo se ven afectadas en sus actividades y proyecciones de futuro, un 39,5% reportó dificultades para estudiar y un 8,2% la pérdida del trabajo, mientras que el 21,7% indicó abandono de sus proyectos de vida. También reportan situaciones de alto riesgo derivada de la violencia como la ideación suicida u homicida (19,7%) junto a los intentos de suicidio (11,2%). Asimismo, el embarazo no deseado y el aborto no deseado, aparece entre las consecuencias de la violencia referida por las encuestadas con un 8,9% y un 3,9% respectivamente.

Un 53,3% mencionó haber acudido por ayuda a personas y/o instituciones. El 85,1% de las encuestadas recurrió a sus amigas o amigos; un 53,2% mencionó a la madre; un 32,5% a hermanas(os); un 25,3% al padre. Un 25% acudió a instituciones, de las cuales, 1 de 2 recurrió a Carabineros; un 32,9% a Servicios de Salud. La Institución a la que acudieron en menor porcentaje fue la Oficina Municipal de la Mujer, con un 5,3%.

El 46,7% de las encuestadas no acudió por ayuda, las razones que indican para no hacerlo son diversas: “no tenía conciencia de lo que vivía” (45,8%); “lo amaba y quería seguir con él” (35,2%); “por vergüenza” (34,5%); “me negaba a aceptar lo que me pasaba” (33,1%); “tenía la esperanza de que él cambiaría” (33,1%); “no tenía información y no sabía

dónde ir” (16,2%); “por miedo a las represalias de él” (11,3%); “para mantener la familia unida” (9,2%) entre las más señaladas por las encuestadas.

Otro de los resultados importantes del estudio realizado por Domos se relaciona con las redes de apoyo de las jóvenes. La mitad de las jóvenes encuestadas no acudió por ayuda a ninguna persona o institución. Entre los motivos más recurrentes se encuentra el desconocimiento o poca conciencia de su situación, la negación y la vergüenza. Quienes sí buscaron ayuda de acuerdo al estudio, lo hicieron principalmente en sus amigas o amigos por sobre la familia, lo que nos habla de la importancia de los pares en este tipo de situaciones. Solo 1 de cada 4 jóvenes recurrieron a instituciones por ayuda, y generalmente las mujeres de más edad. Carabineros de Chile es el lugar al cual mayoritariamente recurren, secundado por Tribunales de Familia, Servicios de salud y por último, centros VIF del SERNAM. Independiente al rango etáreo, la evaluación de la respuesta de dichas instituciones es negativa. Del total de las encuestadas, un 72,1% señaló saber dónde acudir.

Al indagar sobre lo que requieren las jóvenes que viven violencia para salir del abuso de pareja, las encuestadas señalaron necesidades que apelan distintas respuestas y dimensiones. A nivel de la respuesta pública indican “más información sobre el problema” (39,5%); atención en salud física y mental (31,3%); leyes que las protejan (27,6%); protección de carabineros (27%); centros de atención para mujeres jóvenes (21,1%); asesoría legal (17,1%); tribunales eficientes (13,2%); albergues para jóvenes

violentadas (13,2%); capacitación laboral (11,8%); cuidado infantil para sus hijos (11,2%) y acceso a la vivienda (7,9%).

Respecto del entorno social y rol de los terceros, mencionan “que las escuchen y apoyen” (68,1%); “redes de apoyo del entorno” (27%) “que no las culpen de la violencia” (22%). Y sobre los recursos personales señalaron “autovaloración y conciencia” (13,2%) y “fuerza y coraje” con un 4,3%.

## **TERCERA PARTE: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

## **CAPÍTULO IV**

### **SISTEMAS DE CREENCIAS**

A continuación se presentan los resultados obtenidos del cuestionario realizado en el Colegio Cordillera, de la comuna de Puente Alto, a 68 alumnos de cuarto año medio de ambos sexos, específicamente 34 mujeres y 34 hombres, lo que nos permite un análisis comparativo de los sistemas de creencias de los adolescentes frente a la problemática de la violencia contra las mujeres en la relación de pareja.

Por otro lado, se incorporan los datos recopilados mediante una encuesta realizada a 20 jóvenes, mujeres, entre 15 y 20 años que declararon vivir o haber vivenciado violencia en sus relaciones de pareja.

#### **1. Patologización de la violencia**

Uno de los mitos más comunes que emergen frente a las situaciones de violencia en las relaciones de pareja es que el maltrato sería producto de un problema psicológico o mental y no un problema de socialización de género y/o de psicoeducación.

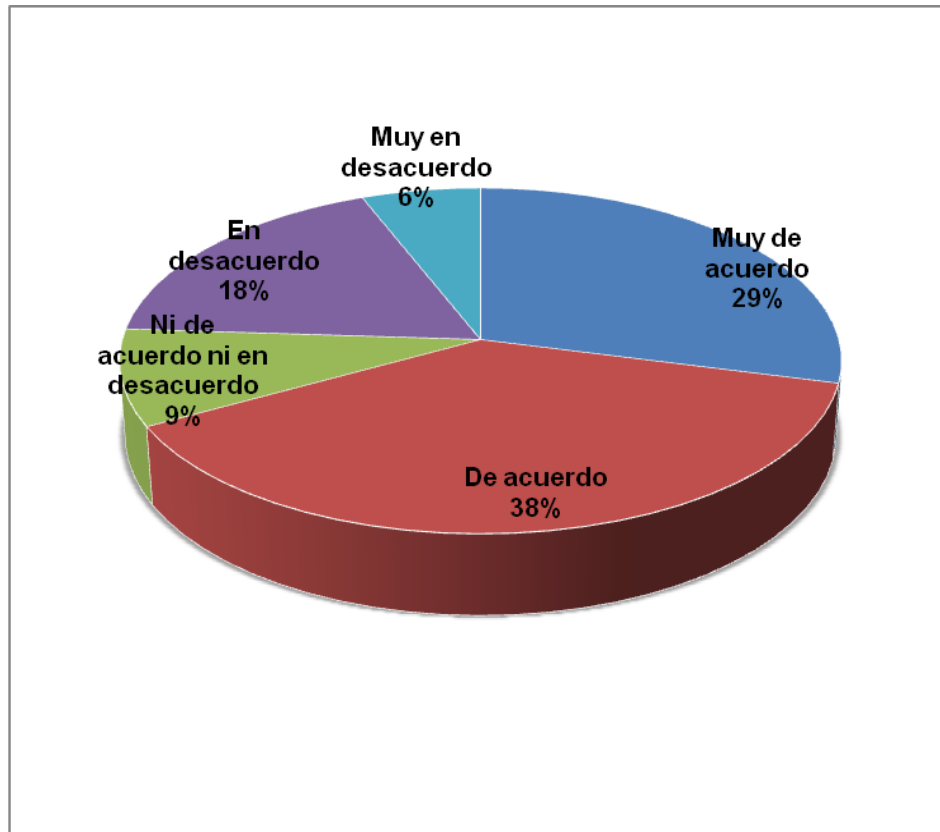
Existe ciertamente alguna relación entre la violencia contra la pareja y los trastornos mentales. En general, la psicosis en función de ideas delirantes como los celos o de persecución, puede influir negativamente en la

dinámica relacional de una pareja. El consumo abusivo de drogas y alcohol son los trastornos mentales o daños neurológicos provocados por ellas los que más frecuentemente son relacionado con la violencia en las parejas (Caetano, Vaeth y Ramisetty- Milker, 2008).

La patologización de la violencia en las relaciones de pareja es un fenómeno cultural y social que obstaculiza la real visibilización de la problemática de la violencia contra las mujeres. El agresor es visto como un enfermo psicopatológico que no controla sus conductas violentas, no sabe comunicarse bien o al cual el consumo abusivo de sustancias le impide controlar o adecuar sus comportamientos, y en base a esta aseveración este es justificado socialmente como parte de la cultura patriarcal.

Bajo esta premisa se realizó la siguiente afirmación: *“Los hombres que ejercen violencia lo hacen porque tienen problemas psicológicos o están deprimidos”*. Los resultados de este enunciado propuesto se detallan de la siguiente forma:

**Gráfico N° 1**  
**Percepción de violencia y problemas psicológicos**  
**Estudiantes Colegio Cordillera, Puente Alto**  
**2010**



Fuente: Investigación Directa

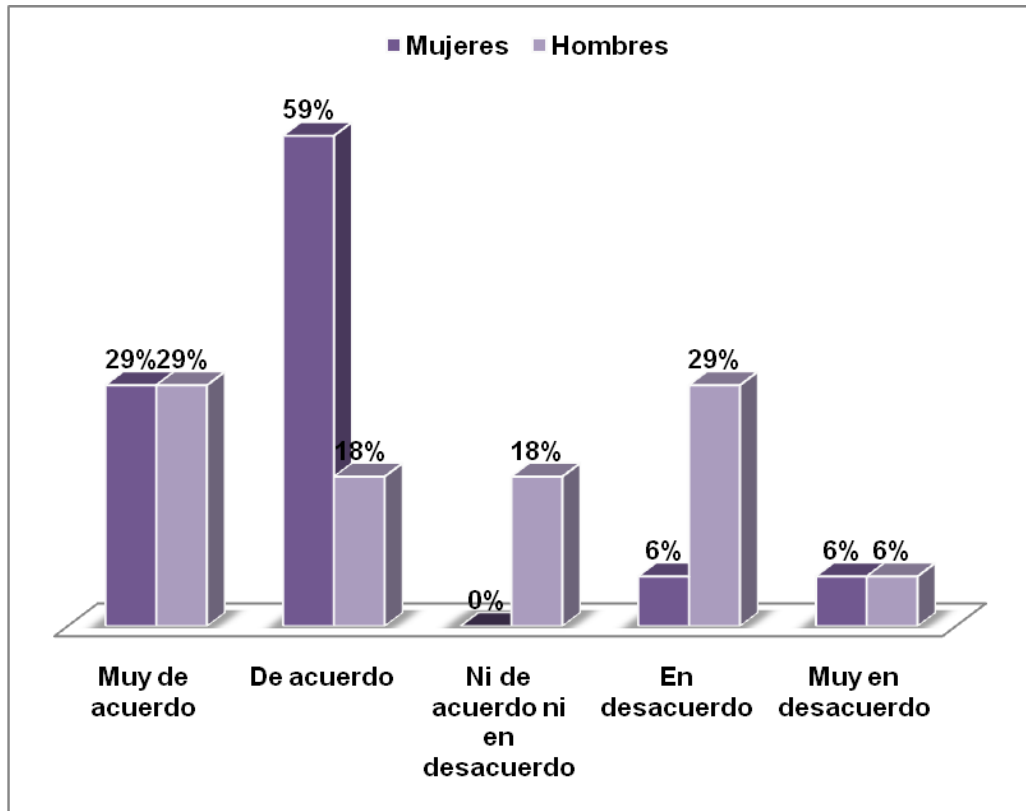
De los datos se desprende que, el 67% de los alumnos manifestó estar de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación, es decir, como se mencionaba anteriormente, la patologización de la violencia en las relaciones de pareja efectivamente se encuentra patente en el constructo cultural como una de las causas principales de la conducta violenta de un hombre en la relación de pareja.

El 24% de los alumnos encuestados expresó su desaprobación frente a la afirmación. Un 9% se mantuvo neutral, porcentaje que puede ser interpretado como que, aunque creen que una enfermedad psicopatológica podría incidir en conductas violentas, consideran otros factores que inciden en ella.

Si consideramos los resultados a nivel general, se puede concluir que la aceptación por parte de los jóvenes de la asociación de enfermedades psicológicas y la violencia es muy alta, y aunque se habla mucho del cambio en las ideologías y concepciones de las nuevas generaciones, queda de manifiesto que en este sentido las generalizaciones y sistemas de creencias se mantienen.

Para tener una visión de género más contextualizada de las percepciones de estos sistemas de creencia de los adolescentes se realizó una segmentación por sexo y de este modo conocer quienes se encuentran más familiarizados con estos, y en la cual se pudo constatar que son las mujeres quienes presentan una mayor adhesión a la afirmación realizada.

**Gráfico N° 2**  
**Percepción de violencia y problemas psicológicos de acuerdo al sexo**  
**de los estudiantes del Colegio Cordillera**  
**2010**



Fuente: Investigación Directa

Al examinar los sistemas de creencias de la totalidad de mujeres encuestadas, se desprende que el 88% de ellas se inclina por la afirmación propuesta en los rangos “de acuerdo” o “muy de acuerdo”, y que del total de hombres solo un 47% toma estas alternativas alcanzando una importante diferencia y llegando a un 35% de desaprobación.

Cabe mencionar que este resultado denota como los estereotipos culturales de las mujeres, independiente al rango etéreo, se forjan bajo una cultura patriarcal, de masculinidades hegemónicas y un sistema de crianza basado en la inequidad de género en el cual se justifica el discurso masculino, quedando esto de manifiesto en la alta adherencia femenina a la asociación de la violencia y los problemas psicológicos. Este resultado por tanto, se puede asociar al rol instalado y estereotipado de la mujer; de comprensión, cuidado y tolerancia, frente al accionar violento por parte de su pareja, lo que podría repercutir en la naturalización y justificación por parte de las mujeres de estas conductas.

Por otro lado y como se indicó anteriormente, la patologización de la violencia también tiene una asociación directa, en el constructo cultural, con el consumo abusivo de alcohol o sustancias, el cual puede ser considerado un factor de riesgo en la relación de abuso, ya que un consumidor bajo los efectos del alcohol o las drogas ve favorecida su agresividad, pero no precisamente es la causante de esta, ya que la violencia, tal y como quedó de manifiesto en capítulos anteriores, puede responder a múltiples causalidades y no solamente a factores externos como lo son el abuso de drogas o alcohol.

En este contexto, los factores de riesgo son eventos de cualquier naturaleza que aumentan la probabilidad de que un determinado fenómeno indeseable ocurra. En este sentido el consumo desmedido o abuso de alcohol o drogas provoca perturbaciones en la información entre las células nerviosas y sobre estimulando los circuitos normales de procesamiento de la

información, generando conflictos no solo a nivel personal, sino que con su entorno más cercano y específicamente con la pareja, lo que muchas veces provoca una desestructuración en la dinámica relacional de esta y una mayor vulnerabilidad y/o normalización de la situación.

El abuso de alcohol y sustancias es una de las creencias instaladas en nuestro inconsciente más vehementemente aceptadas en nuestra sociedad, y con la cual se argumenta y normaliza no solo la mantención de la dinámica violenta en una relación de pareja, sino que en la sociedad en general.

Es por este motivo que los adolescentes fueron consultados en relación a la afirmación: *“Los hombres que ejercen violencia lo hacen a causa del alcohol o las drogas”*. Por medio de esta pregunta se buscó detectar en los jóvenes el grado de asociación de la violencia con el consumo de drogas y alcohol y si perciben los hábitos violentos en la relación de pareja como un efecto de este factor de riesgo o como la causal más cercana contenida en su sistema de creencias.

Los resultados de esta afirmación se detallan en el gráfico N° 3, de percepción de violencia y consumo de drogas y/o alcohol.

**Gráfico N° 3**  
**Percepción de violencia y consumo de drogas y/o alcohol**  
**Estudiantes Colegio Cordillera, Puente Alto**  
**2010**



Fuente: Investigación Directa

Los resultados de esta pregunta son aún más elevados, en adherencia, que en la asociación de violencia y enfermedades psicopatológicas de los gráficos anteriores, llegando la aprobación a un 91% en los rangos “de acuerdo” o “muy de acuerdo” y solo un 3% de los jóvenes

se manifiesta en desacuerdo con ella, siendo incluso mayor el porcentaje de encuestados neutrales los cuales alcanzan un 6%.

De esta respuesta se puede dilucidar que los jóvenes asocian en mayor grado los arrebatos o situaciones de violencia a la inconsciencia del alcohol o drogas y que si bien la población joven encuestada no indica, por la estructura del cuestionario, haber vivenciado violencia directa en su entorno familiar, se puede deducir que conocen de primera o segunda fuente situaciones de violencia que se han desencadenado por este factor, incorporándolo a su sistema de creencias, quedando esto de manifiesto en los altos resultados de aprobación de esta pregunta.

De interés para el análisis respecto a las situaciones de violencia en las relaciones de pareja es complementar que aunque la ingesta de alcohol o drogas constituye, como se mencionó anteriormente, un factor de riesgo, es que quienes ejercen violencia contra sus parejas lo hacen no solo bajo los efectos de estas sustancias, sino que es una constante, en mayor o menor grado, en la dinámica de la relación de pareja.

## **2. Repetición de patrones conductuales familiares**

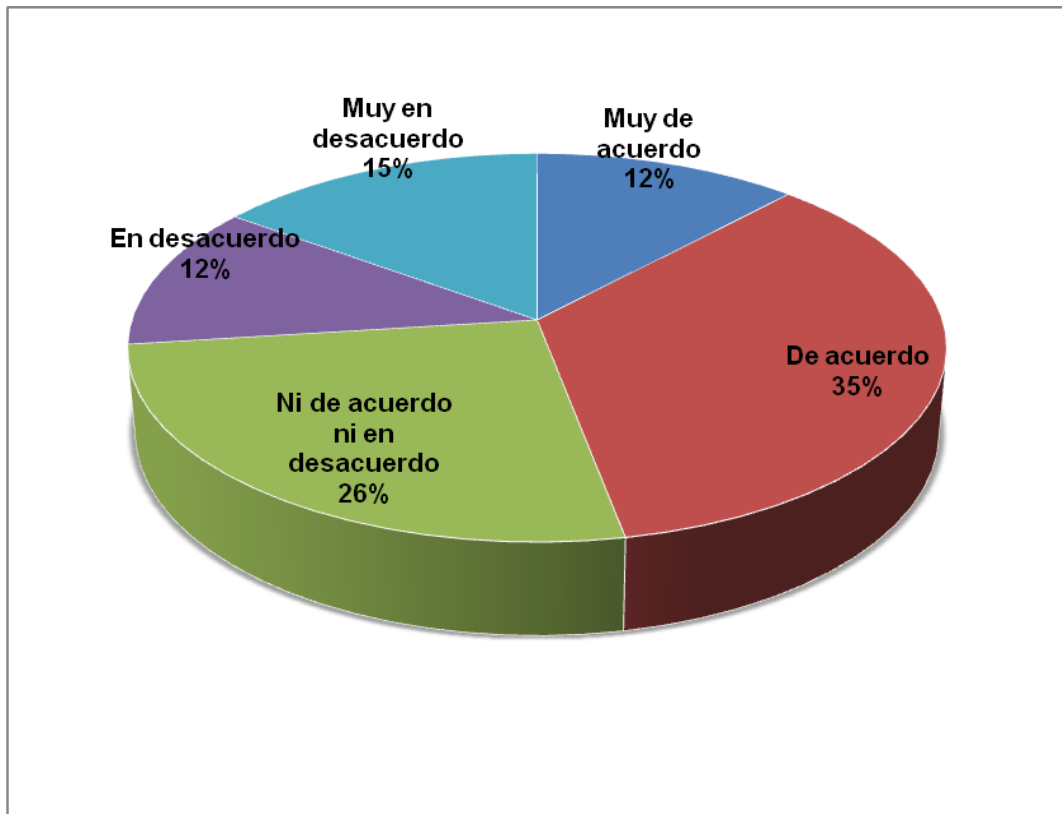
La violencia contra las mujeres y niños constituye un problema de proporciones pandémicas. En uestro sistema de creencias se instala que la vivencia u observación de la violencia intrafamiliar en forma reiterada por parte de los hijos, puede perpetuar esta conducta en las parejas de la siguiente generación (Dutton, 2006).

Para Paola Silva (N.D), al menos en el 50% de los casos en que las madres son golpeadas, también lo son los hijos, y aunque estos solo fuesen testigos de la violencia, la exposición a este tipo de situaciones conlleva a graves consecuencias, ya sea para su salud o estabilidad emocional.

Es importante señalar que la violencia, en la dinámica de la familia de origen, también es considerado un factor de riesgo e influye en las relaciones interpersonales y en los miembros del grupo familiar, en la medida en que la socialización de género es procesada por los más jóvenes y estos construyen nuevos procesos formativos para sus relaciones de pareja y la dinámica propia que puedan desarrollar en ella. Es decir, que la violencia vivenciada en la familia de origen es otro de los factores influyentes en el sistema de creencias, pero al igual que la patologización de esta o la influencia del abuso de alcohol y/o drogas no son necesariamente los cudantes de ella.

En base a lo anteriormente expuesto los y las adolescentes fueron consultados por la afirmación: *“Los hombres que ejercen violencia son así porque los maltrataban cuando niños”*. Los resultados de esta pregunta nos dan luces del grado de asociación de la violencia y la relación de ésta con las situaciones vivenciadas en la familia de origen del agresor.

**Gráfico N° 4**  
**Percepción de violencia y relación con la familia de origen**  
**Estudiantes Colegio Cordillera, Puente Alto**  
**2010**



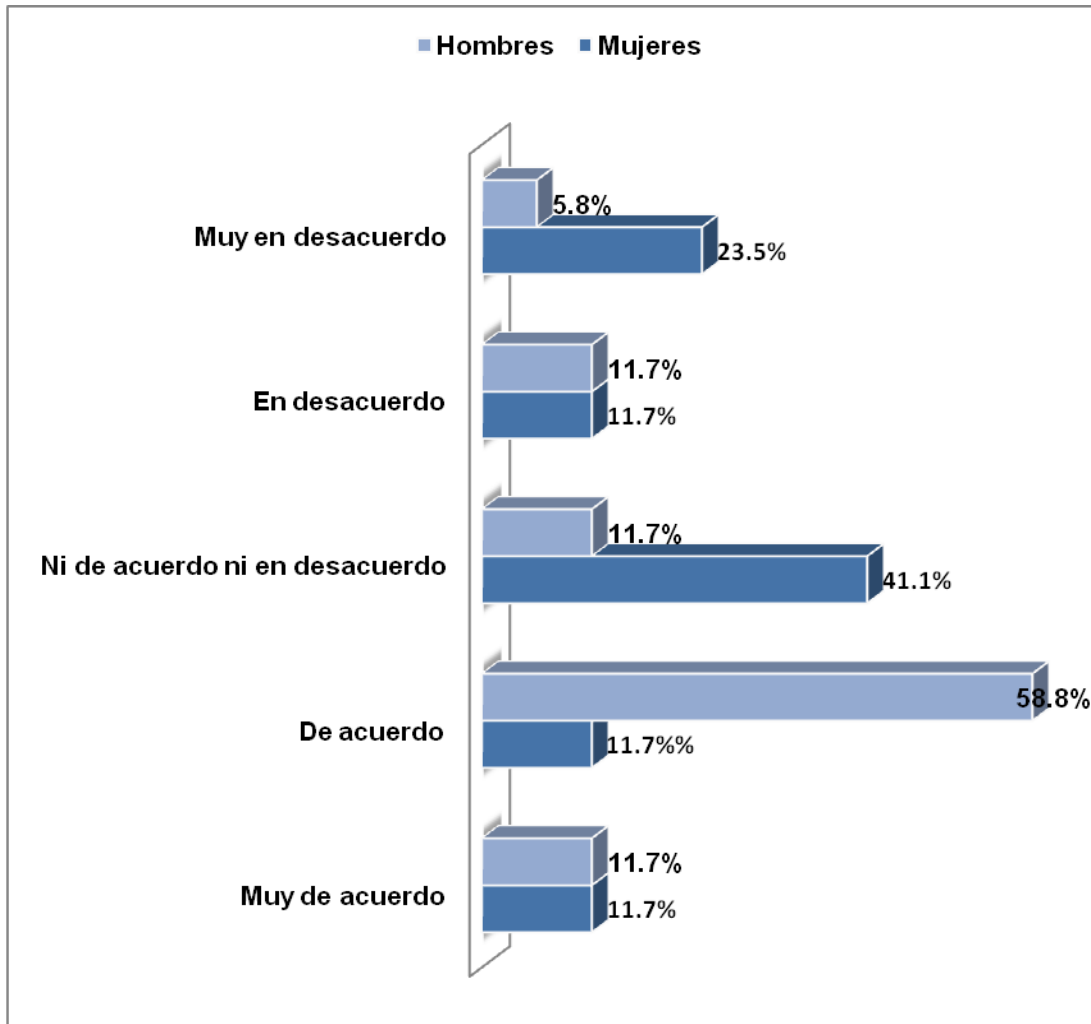
Fuente: Investigación Directa

Los adolescentes encuestados confirman en un 47% su aprobación a la afirmación que vincula la violencia en la relación de pareja con la violencia vivenciada por el agresor en su familia de origen y solo un 27% de ellos no concuerda con ella, porcentaje que incluso es similar a quienes se mantienen neutrales (26%).

La disminución en el porcentaje de aprobación, en comparación a la patologización de la violencia, tiene relación directa con el cambio en el pensamiento de los adolescentes respecto a generaciones anteriores en que las relaciones familiares violentas eran el principal factor de riesgo en la reproducción de este patrón y creen en mayor grado en que esta situación es modificable con el transcurso del tiempo o una reeducación social.

La diferenciación por sexo de los encuestados denota también un cambio a las afirmaciones anteriormente propuestas y en que eran las mujeres quienes justificaban en mayor grado la patologización de la violencia. En este ítem, los encuestados hombres son quienes concuerdan mayoritariamente con la afirmación: *“Los hombres que ejercen violencia son así porque los maltrataban cuando niños”*. Los resultados se detallan a continuación por medio del siguiente gráfico:

**Gráfico N° 5**  
**Percepción de violencia y familia de origen de acuerdo al sexo de los**  
**estudiantes del Colegio Cordillera**  
**2010**



Fuente: Investigación Directa

En esta afirmación los hombres, en un 70%, están “de acuerdo” o “muy de acuerdo”. Las mujeres por su parte solo alcanzan un 23% de

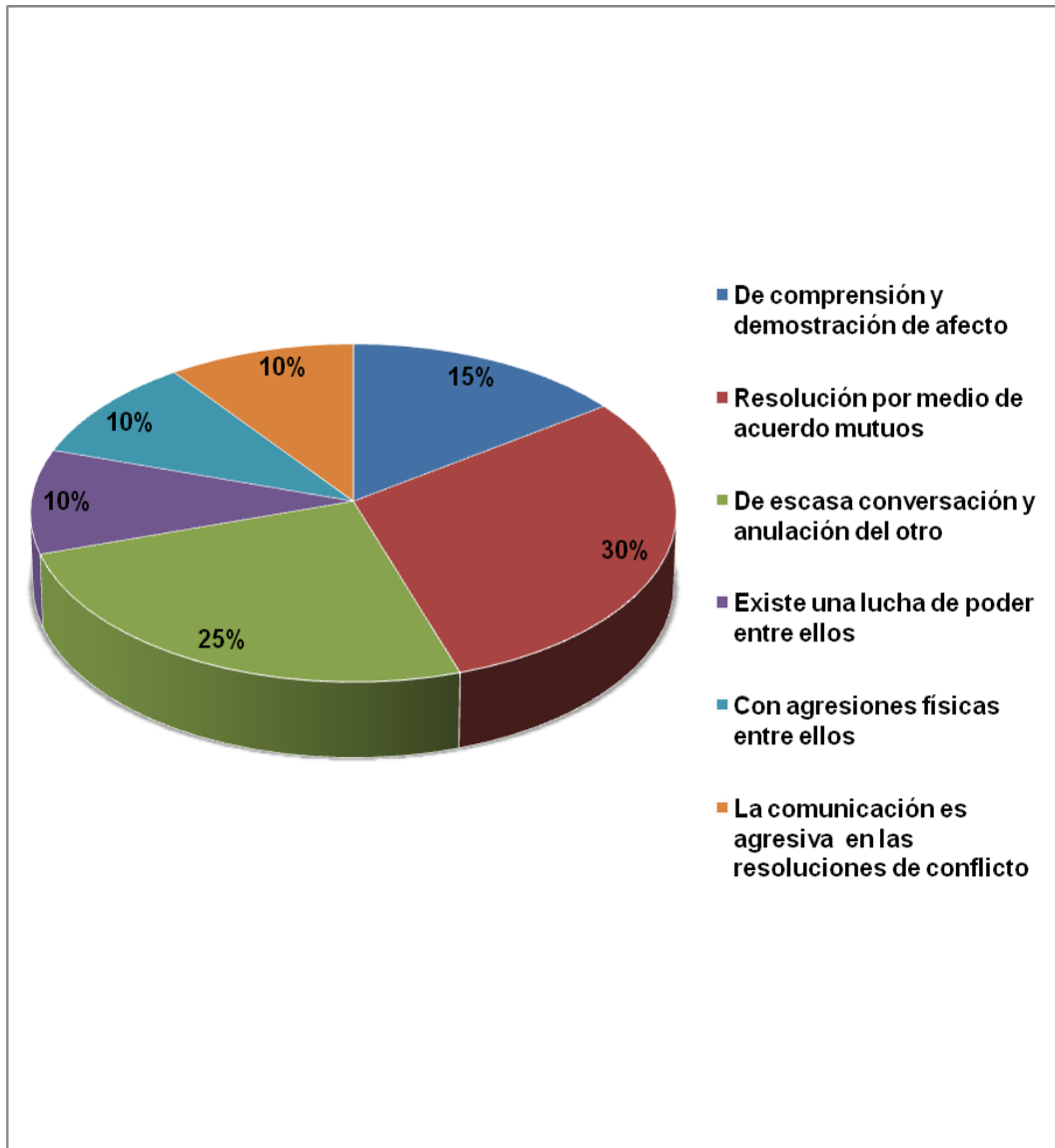
aceptación centrándose “en desacuerdo” o “muy en desacuerdo” con un 36% y mayoritariamente como neutrales en un 41%.

No es de extrañar que sean los hombres quienes mayoritariamente se adhieran a esta afirmación, ya que “el haber vivenciado violencia en su infancia” es uno de los principales argumentos masculinos que fundamentan la conducta agresiva en las relaciones de pareja, esto basado en nuestra construcción de género en la cultura patriarcal y en su rol de superioridad y derechos propios de su sexo, lo que de acuerdo a los autores anteriormente señalados corresponde al dividendo patriarcal. El androcentrismo permite que estas series de factores hagan que las cosas aparezcan como parecen y no como realmente son, es decir, se mitifican y se instalan en nuestro inconsciente colectivo, aceptándose como parte de la estructura funcional en la sociedad.

En este sentido, se analizó sobre las percepciones de jóvenes de ambos sexo sobre las motivaciones del hombre para ejercer violencia sobre su pareja, y para tener una apreciación comparativa de esta realidad, se consulto por su parte a las adolescentes que han vivenciado una relación de pareja con una dinámica de violencia, sobre las relaciones entre sus padres y su actuar en la resolución de conflictos, y de este modo saber si este factor influye o influyó en alguna medida en la aceptación de la violencia en su relación, y así contrastar resultados y corroborar si existen asociaciones comprobables de violencia en la pareja de origen y quienes ejercen o aceptan la violencia en sus relaciones de pareja. Los resultados se detallan del siguiente modo en el gráfico N° 6.

**Gráfico N° 6**

**Percepción, por parte de adolescentes que han vivenciado violencia en su pololeo, de la relación y comunicación de sus padres  
2010**



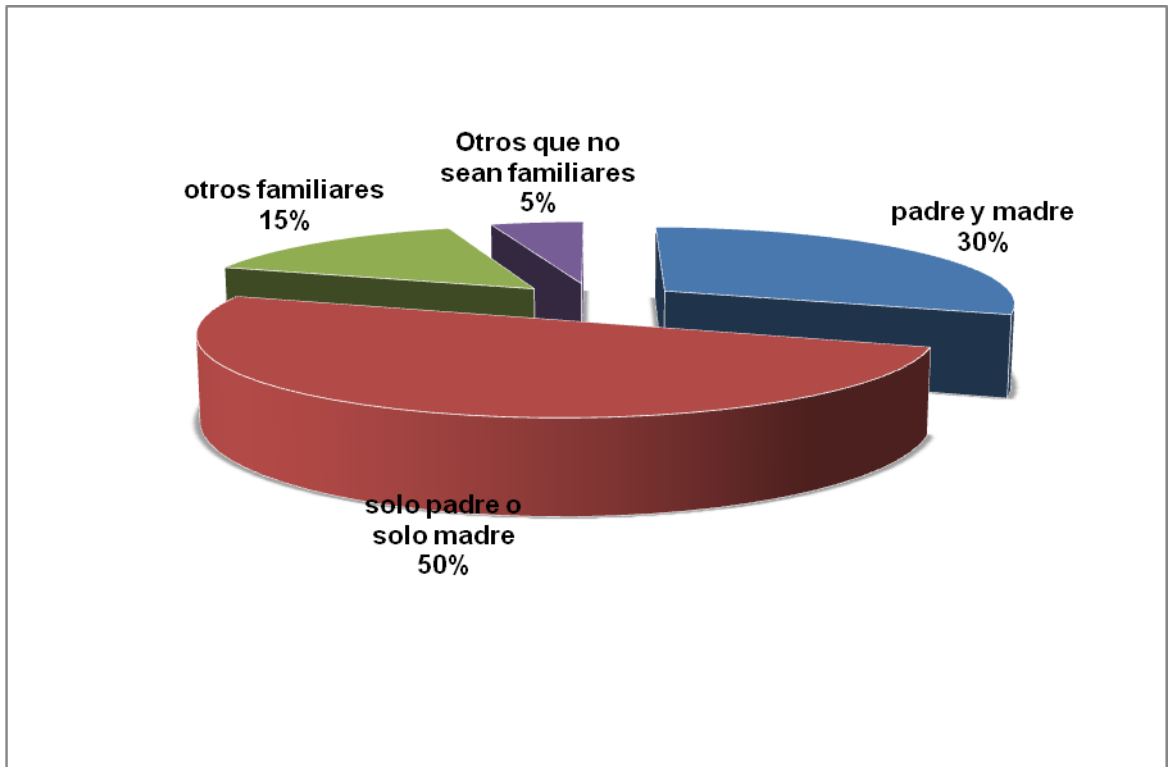
Fuente: Investigación Directa

En base a estos resultados, se puede concluir que un 45% de las entrevistadas perciben que la relación entre sus padres es de comprensión y demostración de afecto o resuelven sus diferencias por medio de acuerdos mutuos. En el otro extremo, el 20% de ellas declara que existe o existieron agresiones físicas entre ellos o presentan una comunicación agresiva en la resolución de sus conflictos. El 35% expresa que entre sus padres existe una lucha de poder o escasa conversación y anulación del otro.

De estos datos se desprende que las adolescentes mayoritariamente perciben relaciones gratificantes entre sus padres, aunque es alarmante el porcentaje que declara problemas de comunicación y una contraposición en las competencias parentales al interior de su familia. Inicialmente entonces, se puede inferir que las relaciones entre sus padres no son necesariamente un refuerzo negativo en el tipo de relaciones amorosas de las jóvenes ya sea por un cambio individual de ellas, un cambio ambiental o generacional, o todas las anteriores en forma transversal.

Para complementar la información detallada en el gráfico N° 6, se consulto también a las adolescentes con quién viven actualmente, para de este modo conocer el impacto de las relaciones entre sus padres en su diario vivir o si efectivamente las relaciones entre sus padres son constitutivas como factor de riesgo en el tipo de dinámica que establecen en sus relaciones de pareja o pololeo, los resultados son los siguientes:

**Gráfico N° 7**  
**Familiares con quien habitan las adolescentes que han vivenciado**  
**violencia en su pololeo**  
**2010**



Fuente: Investigación Directa

Al analizar este gráfico se puede explicar o justificar que, en la relación entre sus padres, el 30% de ellas declare que existe una lucha de poder o escasa conversación y anulación del otro, ya que el 50% de las adolescentes vive solo con su padre o solo con su madre, el 15% con otros familiares que no son sus padres y un 5% con otros que no son familiares, es decir, esto puede ser interpretado como que un 70% de las adolescentes no tiene una visualización de la relación real existente entre sus padres, sino una

percepción externa de cómo funciona la dinámica entre ellos. De acuerdo al detalle se verifica también que del total de las jóvenes, un 30% de las encuestadas vive con ambos padres.

Cabe mencionar que, en relación a la dinámica y convivencia familiar, se observa un gran porcentaje de adolescentes en situación irregular, un 20% de ellas no vive con su familia o vive con familiares distintos a sus padres, y esto se traduce en falta de apoyo y ausencia de normas en su proceso formativo, pero por otro lado, se puede interpretar como el que las adolescentes no presenciaron, durante su infancia, o no presencian en forma sistemática, la mala calidad de las relaciones entre sus padres, en el caso de quienes lo perciben así, y que estos han cesado la convivencia efectiva o han sacando a sus hijas de esta realidad.

A modo de conclusión general, se puede inferir que la dinámica o el tipo de relación entre los padres no es un factor influyente en la aceptación de la violencia en su relación de pololeo ya que, aunque existe un porcentaje importante que reconoce la mala relación entre sus padres, es aún mayor en proporción quienes no la presencian en forma habitual, por lo que no conviven con esta realidad y no la asimilan ni normalizan como vía efectiva de resolución de conflictos. Los roles parentales por tanto, en su estructura flexible, permite una reestructuración adaptativa de las nuevas generaciones logrando una autonomía acorde a las necesidades individuales de cada una de estas jóvenes.

### **3. Culpabilización de la mujer en las conductas agresivas de su pareja**

Una de las características de la violencia en la relación de pareja es la negación de esta situación por parte del agresor. Este método de evasión de la responsabilidad por parte de los hombres que ejercen violencia tiene distintas estrategias.

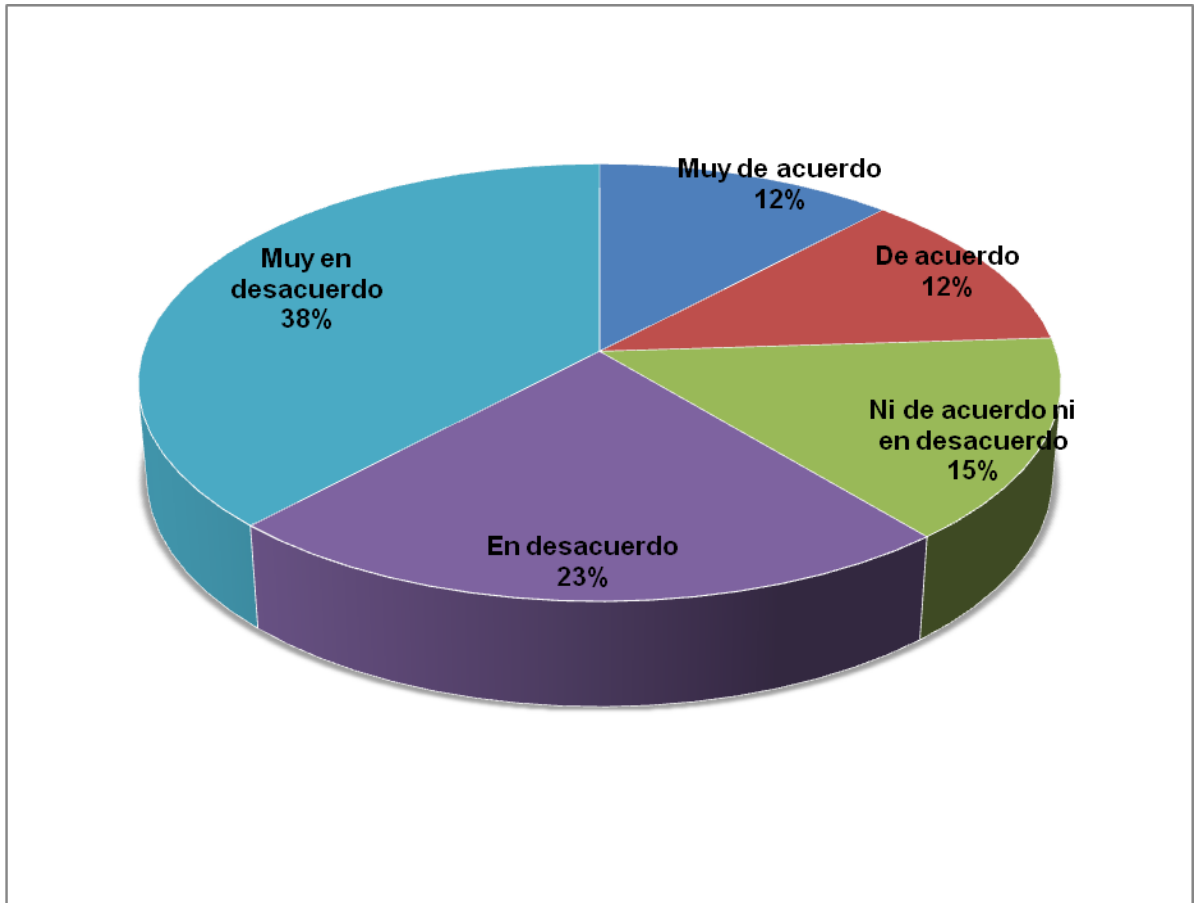
De acuerdo a Echeburúa, Corral y Amor (2001), una de las estrategias de afrontamiento ante la culpa, es el intento de evitar la aparición de la culpa, por medio del olvido, la minimización, la justificación, la atribución de la culpa a la mujer, la atribución de la culpa a factores personales o la atribución de la culpa a factores externos:

*... En el ámbito de la violencia familiar, una característica del maltrato es la negación de esta conducta por parte del agresor. Cuando una conducta genera malestar al pensar fríamente en ella o es rechazada socialmente, se utilizan estrategias de afrontamiento para eludir la responsabilidad, como buscar excusas, hacer atribuciones externas o quitar importancia a las consecuencias negativas de estas conductas". (Análisis y Modificación de conducta, S.A. Vol. 27, Nº 116,2001; 917)*

En este sentido, y como es mencionado por los autores, una de las justificaciones más utilizadas por los agresores es la de fundamentar la violencia por medio de la responsabilización de la pareja. Esto equivale al traspaso de la culpa con argumentos que hacen ver que sus comportamientos no son el problema, sino que la causante es ella, su pareja, atribuyéndole el descontrol de su conducta agresiva. El trasfondo de esta, corresponde a decir que la mujer es, quien al fin y al cabo, tiene la culpa de que la maltraten o golpeen por no cumplir con las tareas, roles o acciones asociadas al sexo femenino y que la aceptación de la violencia es producto de que ella no cumple con este estereotipo culturalmente construido de ser mujer y no hace nada frente a ello o simplemente por ser “infiel” a su pareja o darle motivos de tener celos de ella, de sus actitudes y/o acciones.

Para conocer la percepción de los adolescentes frente a esta proyección del ejercicio de la violencia del agresor a la víctima, fueron consultados por la afirmación: *“Las mujeres que viven violencia aceptan porque algo malo habrán hecho, de lo contrario no aguantarían”*. Los resultados de esta afirmación tiene relación directa con la socialización de género y como culturalmente la tarea de disciplina de la pareja justifica la violencia psicológica, social, física o sexual.

**Gráfico N° 8**  
**Percepción de la aceptación de la violencia y la responsabilidad de la**  
**mujer**  
**Estudiantes Colegio Cordillera, Puente Alto**  
**2010**



Fuente: Investigación Directa

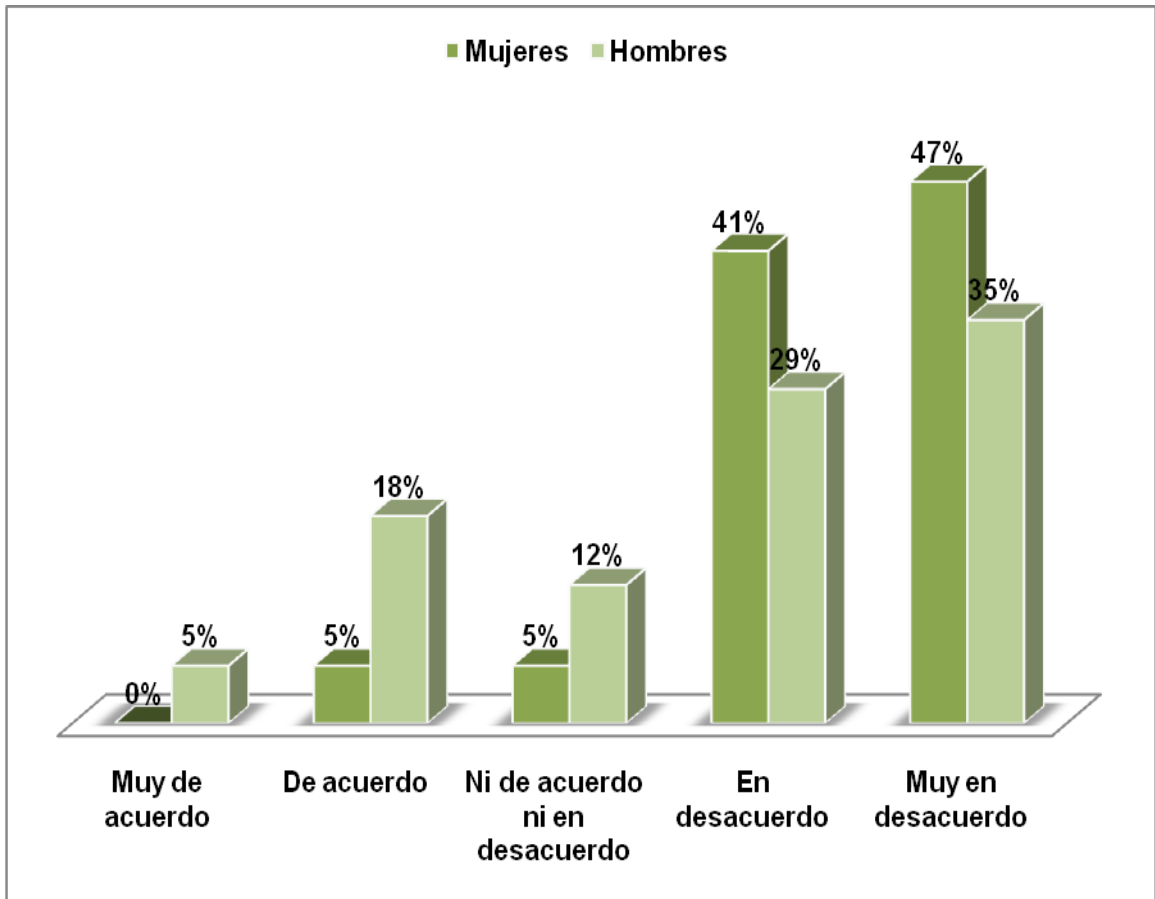
En base a los resultados, un 61% de los encuestados desaprueba la afirmación propuesta, solo un 24% de ellos está “de acuerdo” o “muy de acuerdo”. Un 15% se mantiene neutral.

Claramente, se puede visibilizar que los adolescentes encuestados no se identifican con la idea de que la violencia se genera porque las mujeres hagan algo que la genere y que además las mantenga condicionadas a tolerar la violencia en su contra, lo que marca una diferencia con generaciones anteriores. Además, el resultado deja de manifiesto que la mitificación de la violencia en las relaciones de género es asociada por los jóvenes, mayoritariamente y en base a los resultados anteriores, a factores externos, como lo son la patologización de esta o las consecuencias de relaciones violentas en su familia de origen, más que a la dinámica propia de la relación de pareja.

Por otro lado, si bien los resultados del gráfico N° 8 denotan el cambio generacional, el resultado a la afirmación si presenta una importante diferencia al momento de realizar la segmentación por sexo, ya que en es aquí donde se puede visibilizar como la socialización de género y el aprendizaje del ser hombre y ser mujer efectivamente provoca las desigualdades, discriminación y violencia en las relaciones de pareja. El resumen se detalla en el gráfico N° 9:

**Gráfico N° 9**

**Percepción de aceptación de la violencia y la responsabilidad de la mujer de acuerdo al sexo de los estudiantes del Colegio Cordillera 2010**



Fuente: Investigación Directa

Como se puede observar, los hombres en un 23% aprueban la afirmación en las opciones “de acuerdo” o muy de acuerdo” y superan ampliamente a las mujeres, quienes solo alcanzan un 5% de aceptación y llegan al 88% de desaprobación.

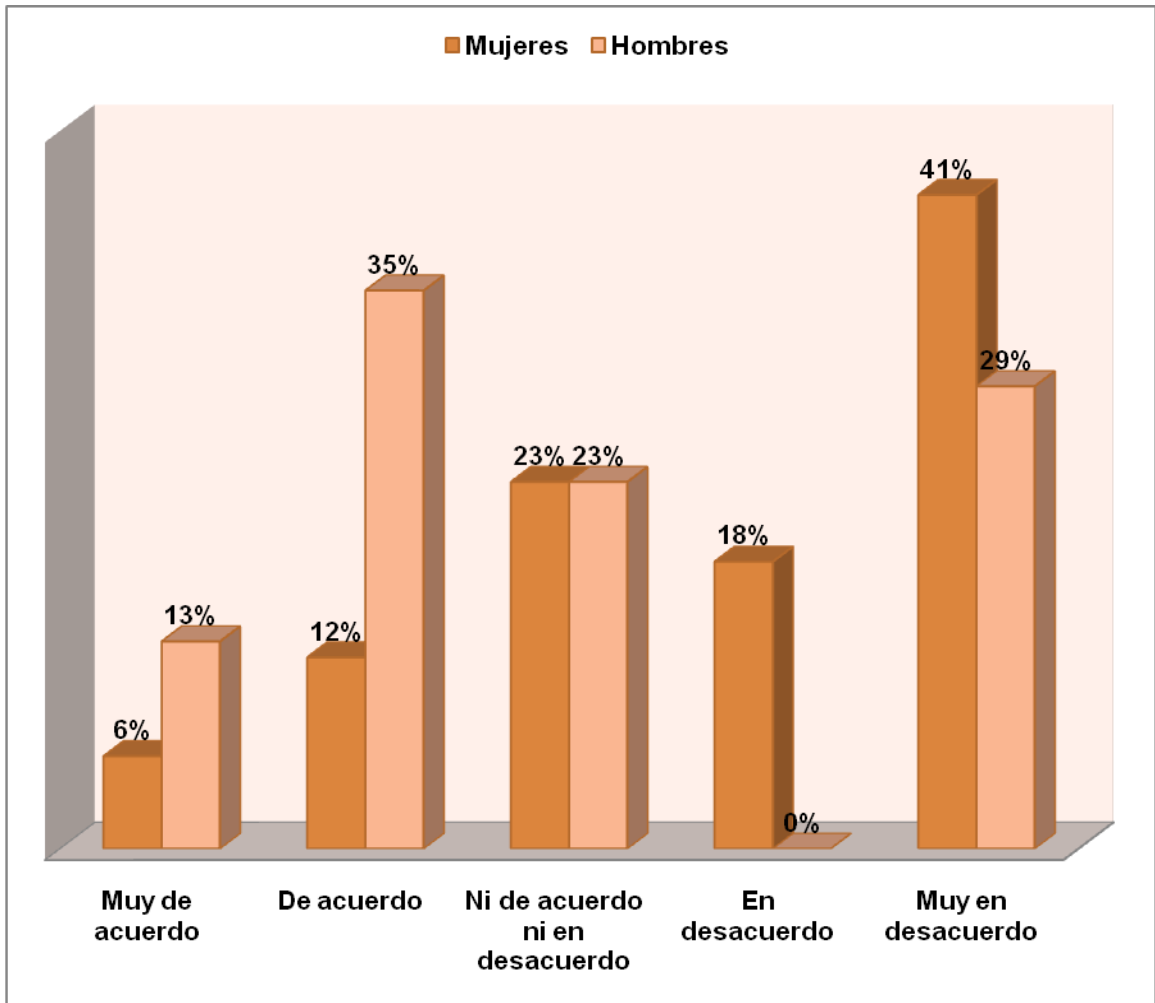
Esta diferencia en los resultados es alarmante ya que si bien se ha modificado el sistema de creencias a nivel general, al segmentar de acuerdo al sexo de los adolescentes encuestado, se verifica la mantención en la brecha del género dominante y el aprendizaje del control y disciplina de su parejas por parte de los hombres se encuentra ya a esta edad definido en menor o mayor grado.

En este sentido, los resultados son convergentes con lo analizado anteriormente en el Marco Teórico del presente estudio en relación a las masculinidades hegemónicas y la cultura patriarcal, ya que parte del estereotipo masculino, con una ubicación de poder dentro de la relación, tiende a abstraerse de la culpa responsabilizando directamente a la pareja y no asumiendo sus acciones, lo que queda de manifiesto en los resultados asociados a la responsabilización de la mujer como factor desencadenante de la violencia.

Por último, otra de las afirmaciones que se utilizó en el cuestionario para apreciar esta realidad corresponde a: “Las mujeres que viven violencia la aceptan por que en realidad agrandan y exajeran las cosas para perjudicar al hombre”. Los resultados se especifican en el gráfico N° 10, y en el cual se señala el detalle segmentado por el sexo de los alumnos y verificar si los resultados concuerdan con los del gráfico anterior.

Gráfico N° 10

Percepción de aceptación de la violencia y minimización de la agresión de acuerdo al sexo de los estudiantes del Colegio Cordillera 2010



Fuente: Investigación Directa

Como queda de manifiesto, los hombres que aprueban la afirmación “Las mujeres que viven violencia la aceptan por que en realidad agrandan y exajeran las cosas para perjudicar al hombre” corresponden a un 48% y las

mujeres solo alcanzan un 18%. Ambos sexos se mantienen neutros frente a la afirmación.

El presente resultado coincide con los argumentos anteriormente expuestos, los cuales tienen relación con la minimización de la agresión, restando importancia al hecho y daño causado, justificando con que la violencia o agresión es una exageración o llanamente una invención de la mujer o que no fue gran cosa y que todo lo que la víctima indica es solo para perjudicarlo en su condición de hombre o padre.

Lamentablemente esta dificultad para reconocer la violencia por parte del agresor es un obstaculizador para lograr superar este tipo de dinámica en la relación, ya que muchas veces las mujeres agredidas terminan por convencerse de que en realidad están exagerando y que la violencia es parte del proceso normal de la resolución de conflictos y que no puede hacer nada al respecto, como postula la teoría del desamparo o desesperanza aprendida (Seligman, Op. Cit.).

A modo de conclusión, se puede señalar que las representaciones simbólicas, las cualidades y atributos tradicionales asignados culturalmente a hombres y mujeres continuarían operando en la construcción de las identidades masculinas y femeninas. Este es un aspecto fundamental para el cambio en las relaciones de género, pues los estereotipos tradicionales son un factor de riesgo para la ocurrencia del abuso de pareja, toda vez que implican una supremacía de los hombres y una subordinación de las mujeres.

Los sistemas de creencias forman parte del inconsciente colectivo de una realidad socialmente construida, por lo que el análisis de estos resultados son trascendentales para entender como las nuevas generaciones los reproducen y más aún cuando estos se enfrentan a una problemática cultural como la violencia en las relaciones amorosas. Para poder avanzar en la modificación de estas creencias, es necesaria su deconstrucción y una reeducación social con una mirada de género que conlleve a una mayor igualdad, sobretodo en las relaciones horizontales como son las relaciones de pareja.

## **CAPÍTULO V**

### **RELACIONES SOCIALES ENTRE LOS ADOLESCENTES**

Durante la adolescencia, el desarrollo de las relaciones sociales presenta cambios importantes en comparación a las vivenciadas durante la infancia. Tal y como se pudo verificar en el Marco Teórico del presente estudio, el adolescente incluye nuevos conceptos en la dinámica relacional, como son la independencia, la identidad, la seguridad y por supuesto, transformaciones comportamentales asociadas a los cambios hormonales, etc.

Las características de personalidad y los estilos de comunicación son fundamentales en las relaciones interpersonales, tanto con la familia como con los pares, y es por este motivo que el presente capítulo se aboca a indagar, a través de las jóvenes que han vivenciado violencia en sus relaciones amorosas, los aspectos individuales que pueden ser influyentes en dicha dinámica de pololeo.

#### **1. Características de personalidad y estilos de comunicación**

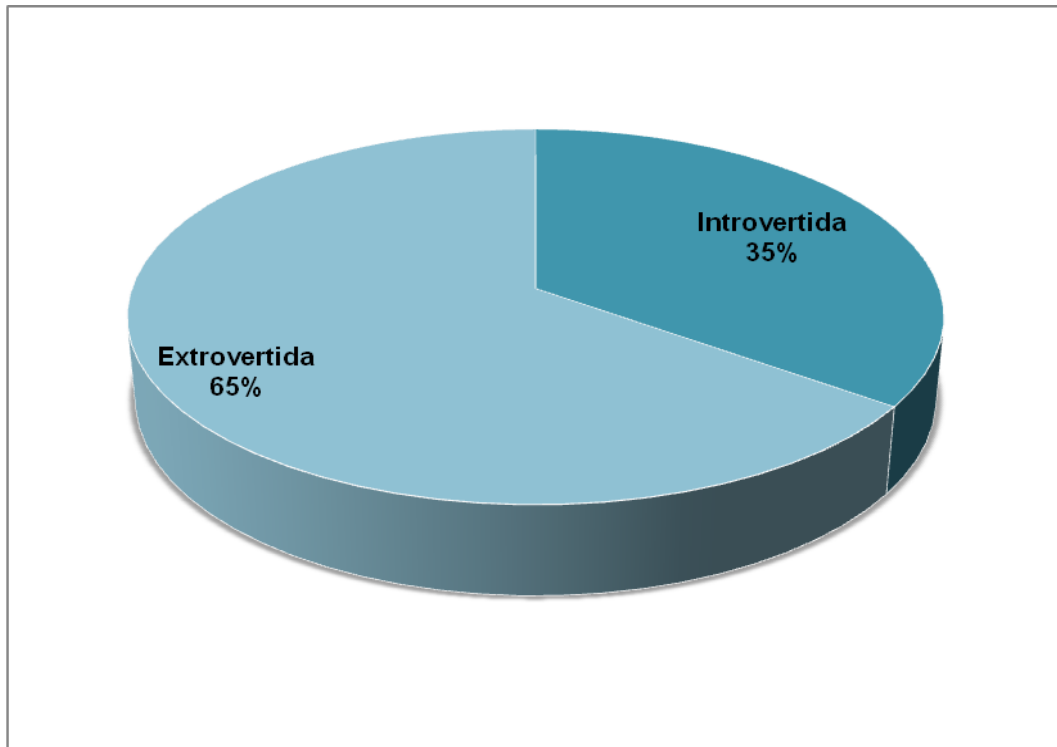
La rigidez en los roles de género presenta elementos que pueden ser considerados como un factor de riesgo para la presencia de violencia en la pareja. Uno de los principales rasgos estereotipados, de las mujeres que viven o han vivido violencia, tiene relación con su personalidad y las características de esta.

Se asume que las mujeres, y en este caso las adolescentes, cumplen un rol más débil dentro de una relación de pareja, con mayor necesidad de protección y una sensibilidad propia del género femenino. El discurso de cuidado del hombre, lleva implícito una condición de inferioridad de la mujer, destacando como propio de la mujer una manera menos racional de analizar los hechos, y es en este contexto que las mujeres se señalan como sentimentales e inseguras de sí mismas (Causa M., 2007).

En base a esta premisa, fue que las jóvenes encuestadas fueron consultadas en relación a la percepción que ellas tienen de su personalidad. En este sentido se les dio la opción de introvertida, la cual corresponde a quien exterioriza poco sus emociones y sentimientos con tendencia a abstraerse, o como extrovertida, es decir, quien sale fuera de sí por medio de los sentidos (RAE, Op. Cit.).

Lo que se busca es saber si las características de personalidad corresponden a un factor de riesgo en la normalización de la violencia en las relaciones de pareja. Los resultados se detallan en el gráfico N° 11:

**Gráfico N° 11**  
**Características de personalidad manifestada por las adolescentes que**  
**han vivenciado violencia en su pololeo**  
**2010**



Fuente: Investigación Directa

En base a la información otorgada por las veinte jóvenes encuestadas, se puede señalar que el 65% de las adolescentes, que viven o han vivido violencia en su pololeo, se autodefinen como extrovertidas, declarando de este modo, y en forma inicial, que su personalidad es activa, dándole un sentido enérgico y participativo bastante alejado de la premisa inicial de pasividad o debilidad que se espera de una mujer vulnerada en su relación de pareja.

Como contraparte, el 35% se considera introvertida es decir, corta de ánimo y más bien tímida, lo cual efectivamente se puede considerar como un factor de riesgo en la perpetuación o conservación de la violencia en una relación amorosa.

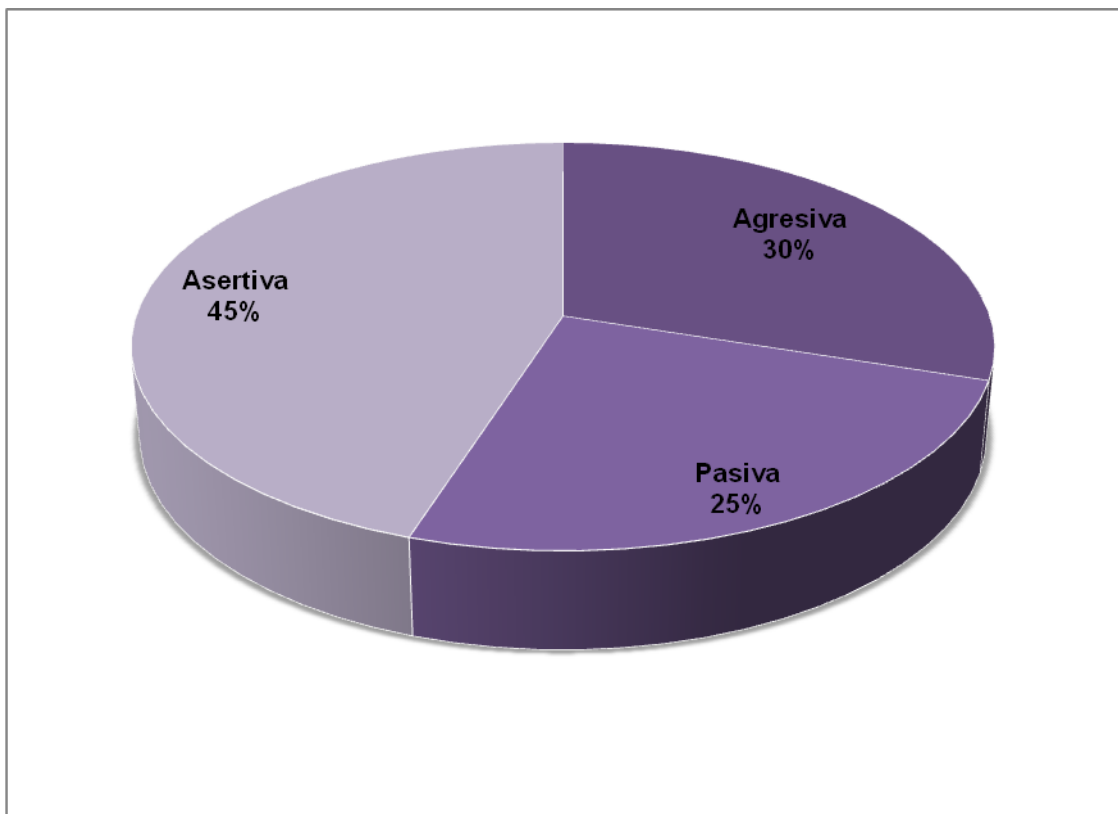
Este tipo de características de personalidad corresponden indudablemente a una tendencia natural, que se refuerza con la educación y refuerzos psicosociales, en la cual pueden influenciar en gran medida su familia y pares. En este sentido, existen distintos estilos y tipos de relación comunicacional, los que a grandes rasgos se pueden agrupar en tres modelos:

- Agresivo: Caracterizado por expresar de manera inapropiada o amenazante nuestro criterio
  
- Pasivo: Corresponde a una incapacidad de expresar abiertamente sentimientos o emociones
  
- Asertivo: Implica una expresión de necesidades respetándose uno mismo y a los demás

Es en base a estos tres modelos, por medio de los cuales se identificaron los estilos de comunicación que ellas reconocen en sus

relaciones interpersonales con su entorno más cercano. Lo que se busca es verificar si los resultados concuerdan con la personalidad declarada, los detalles se especifican en el gráfico N° 12.

**Gráfico N° 12**  
**Estilo de comunicación de las adolescentes que han vivenciado**  
**violencia en su pololeo con su familia y pares**  
**2010**



Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a los datos recogidos en el instrumento y mostrado en el gráfico N° 12, se puede señalar que un 45% de las encuestadas se reconoce con un estilo de comunicación asertivo, lo cual favorece la expresión de afectos y necesidades, afianza lazos, beneficia el establecimiento de normas y la resolución de conflictos, además se considera un factor de protección. Un 30% de las jóvenes se asume agresiva y solo un 25% reconoce su estilo de comunicación como pasivo.

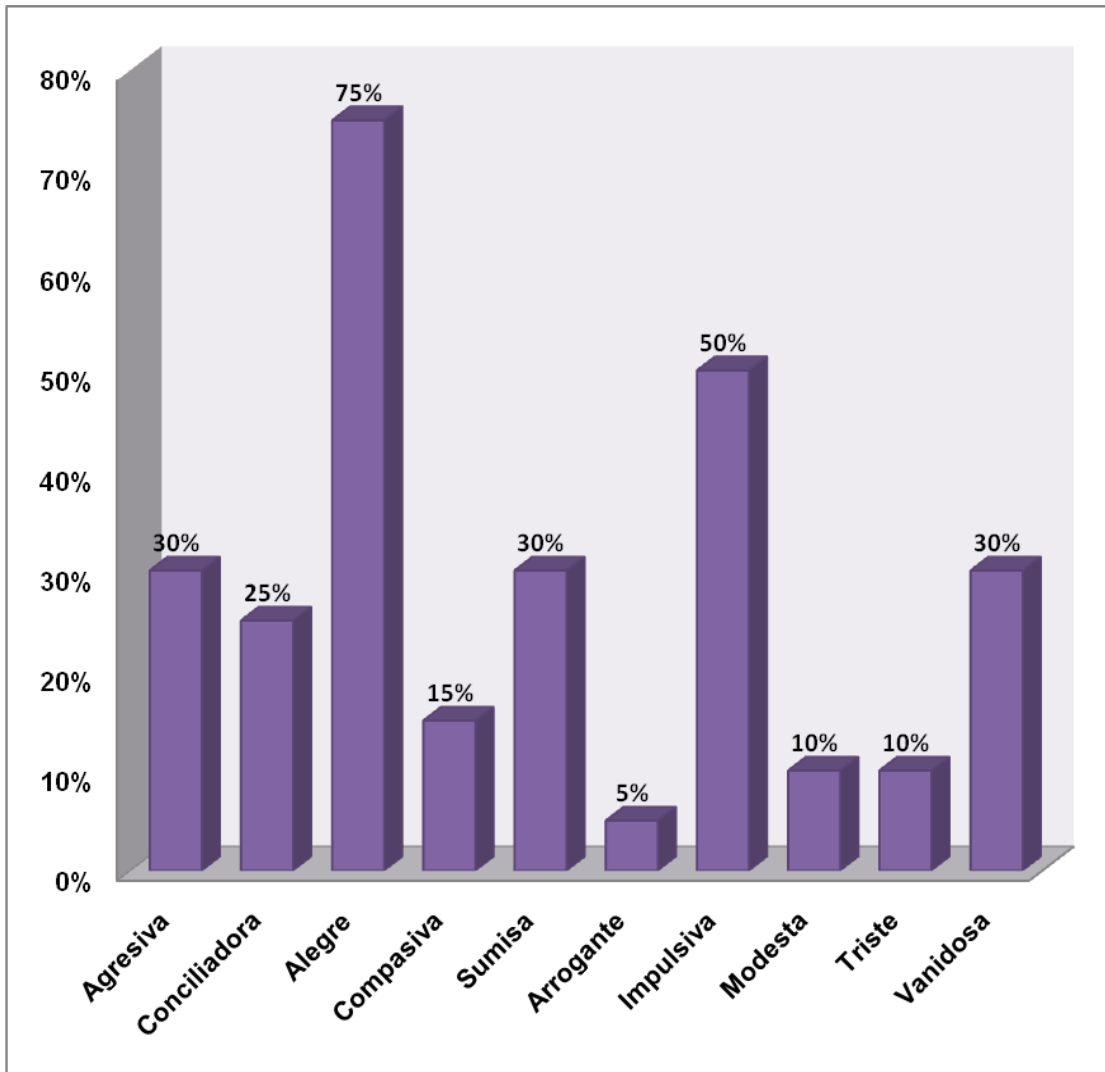
Como queda de manifiesto, efectivamente las adolescentes coinciden, en gran medida, tanto en sus características de personalidad como en los estilos de comunicación, ya que sólo un 35% de ella se considera introvertida y un 25% pasiva, lo que se aleja del estereotipo establecido de pasividad y necesidad de protección asociado al género femenino anteriormente mencionado.

## **2. Relación con la familia y los pares**

Es innegable que la relación de las adolescentes, tanto con su familia como con sus pares, es parte trascendental en su desarrollo individual. Para ahondar en las relaciones interpersonales de las adolescentes encuestadas, y a modo de dar continuidad a las preguntas anteriores, fueron consultadas en relación a la naturaleza de sus actitudes frente a la vida, familia, amigos y entorno más cercano, es decir, a las características de sus procesos relacionales. Los resultados se especifican a en el gráfico N° 13:

**Gráfico N° 13**

**Actitud de las adolescentes que han vivenciado violencia en su pololeo con su familia y pares  
2010**



Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a los presentes datos, se puede verificar que las jóvenes que han vivido o viven violencia en sus relaciones amorosas, revelan ser

principalmente alegres (75%), lo que coincide con los resultados anteriormente expuestos y que alejan bastante a las adolescentes encuestadas de la mitificación social relacionada a una mujer que ha sido violentada por su pareja .

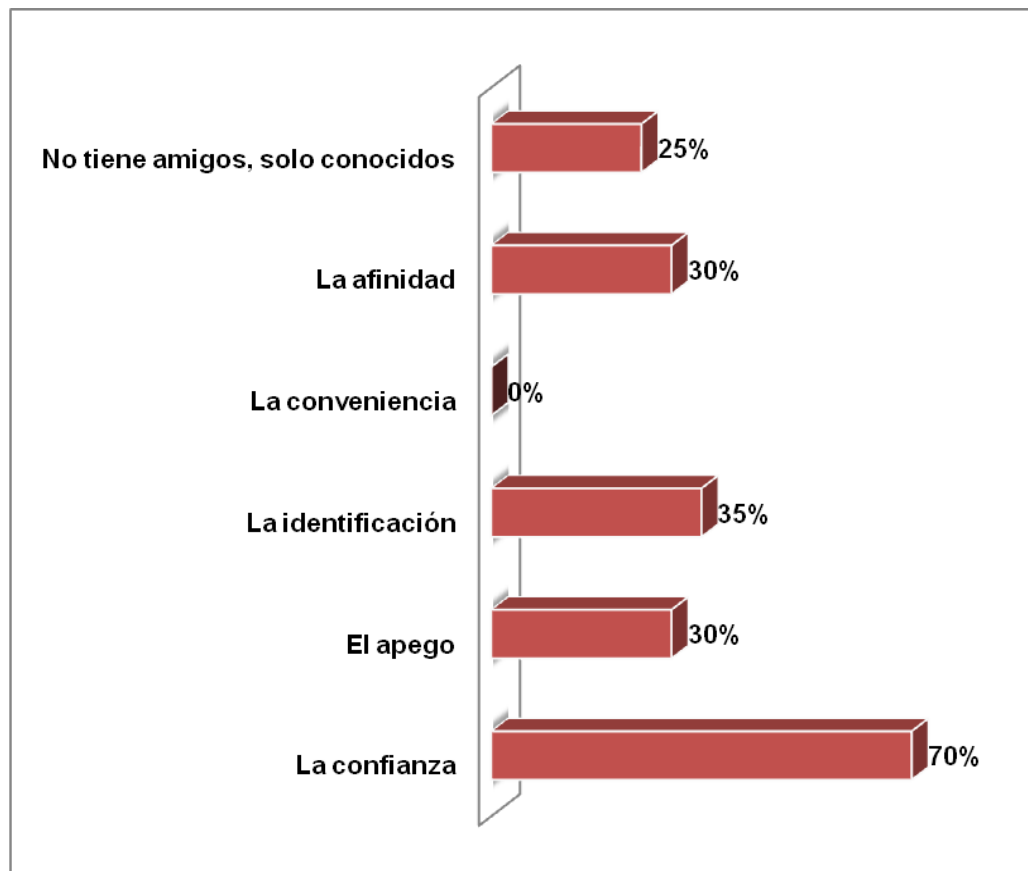
A su vez, se pueden mencionar como resultados relevantes el que se definan como impulsivas (50%) y vanidosas (30%) las cuales son características propias de una adolescente, solo un 5% de ellas se asume como arrogante. La agresividad también se señala como una de las actitudes reconocidas por ellas con un 30% de aceptación, lo cual puede ser considerado como factor de riesgo en sus relaciones amorosas, al igual que el 30% de ellas que se identifica con la sumisión.

Un 25% de las jóvenes se considera conciliadora y un 15% se ve a sí misma como compasiva, ambas actitudes pueden considerarse como influyentes al momento de aceptar o justificar una dinámica de pololeo agresiva. Solo un 10% de las encuestadas indicó tener una actitud triste frente a la vida, porcentaje que se iguala a quienes se consideran modestas.

Por otro lado, para los y las adolescentes, tal y como se indicó en los capítulos anteriores, es muy relevante la relación y aceptación entre sus pares, el sentirse parte de un grupo e identificarse con otros. Es por este motivo que las jóvenes fueron consultadas en relación a las bases de sus amistades, pregunta con la que también se busca conocer si es en sus amigos o amigas donde encuentran una red de apoyo importante frente a la

situación de violencia vivenciada. Los resultados se detallan en el gráfico N° 14:

**Gráfico N° 14**  
**Bases de las amistades de las adolescentes que han vivenciado**  
**violencia en su pololeo**  
**2010**



Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a los resultados detallados en el gráfico N° 14, se puede verificar las bases de la relación de las adolescentes con sus pares. Las jóvenes manifiestan cimentar sus amistades principalmente en la confianza (70%), lo cual puede ser interpretado como que sus relaciones son gratificantes y pueden ser consideradas como redes de apoyo, lo que sumado a la afinidad y el apego, ambas opciones con un 30% de aprobación, solo dejan de manifiesto que es con sus amigos y amigas a quienes recurrirán frente a una situación de maltrato.

La identificación con los pares (35%) es una realidad del proceso socializador que enfrentan las jóvenes, denotando la real importancia que para ellas tiene el sentirse reflejadas con quienes comparten su tiempo.

Por último, un 25% de las adolescentes reconocen no tener amigos, solo conocidos, de lo cual se puede inferir, que frente a los problemas que ella pueda enfrentar, no buscará ayuda en sus pares y con menor probabilidad aún en su familia, lo que aumenta las posibilidad de co dependencia en sus parejas amorosas.

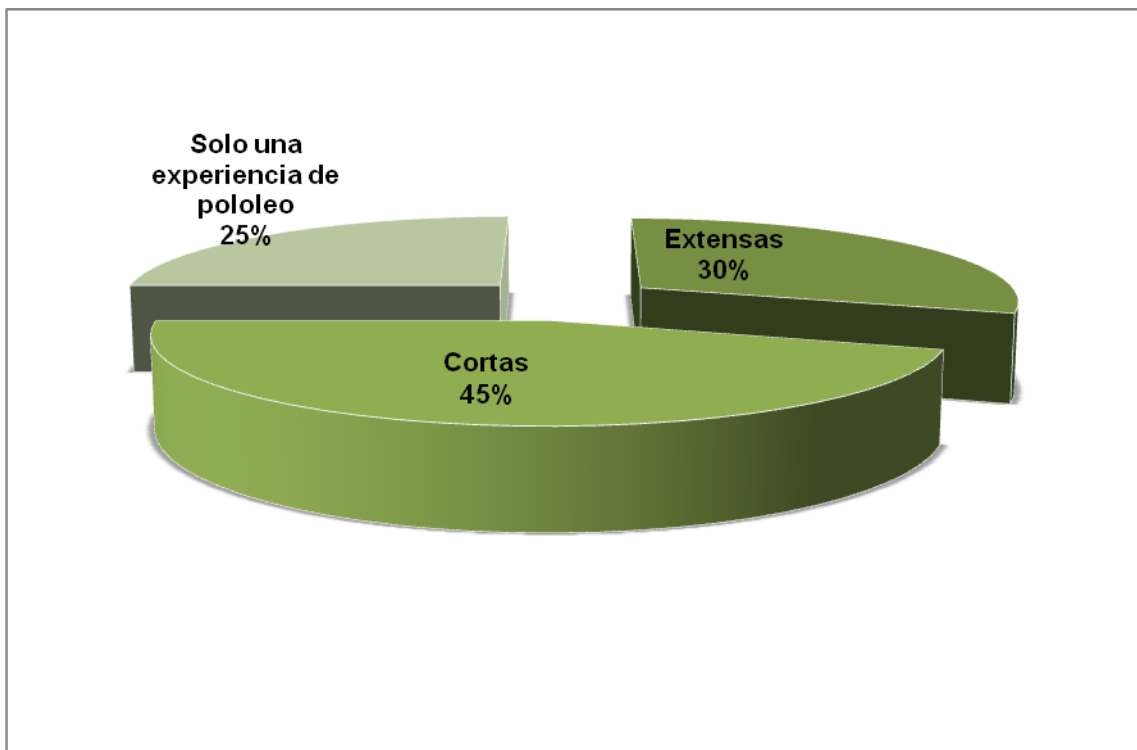
### **3. Relación de pololeo**

Las relaciones amorosas en la adolescencia se caracterizan por un menor grado de compromiso que el de una relación adulta. Sin embargo la ideologización del amor romantico forma parte del inconciente colectivo de

nuestra cultura, determinando muchas de las conductas psicológicas y por ende obliga a cumplir ciertos requisitos (Pilar Sordo, 2005).

Para conocer el tipo de relaciones que establecen las jóvenes, fueron consultadas por la duración que han tenido sus pololeos, lo cual también está determinado por el rango etáreo de las encuestadas que oscila entre los 15 y 20 años. Los resultados se especifican a continuación.

**Gráfico N° 15**  
**Duración de las relaciones de las adolescentes que han vivenciado**  
**violencia en su pololeo**  
**2010**



Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a lo observado en el gráfico N° 14, un 45% de las adolescentes encuestadas señala tener pololeos cortos, lo que refleja una situación común de las relaciones amorosas entre los jóvenes y lo que también atiende, como se mencionaba anteriormente, a un patrón del grupo etáreo que no busca o no está preparada para asumir una relación comprometedoras o con proyección en el tiempo.

Como contraparte, el 30% de las jóvenes indicó mantener relaciones extensas, lo que también es relativo, ya que al ser consultadas a cuanto tiempo ellas consideraban relaciones extensas, las respuestas varían entre los 6 y los 18 meses.

Por último, un 25% de las encuestadas reconoce solo haber tenido una experiencia de pololeo, a lo que debemos complementar que en esta única relación amorosa vivenciaron violencia. Este análisis es crucial, ya que es en estas primeras relaciones amorosas donde van a formarse sus ideas iniciales sobre qué esperar de una relación de pareja y cómo comportarse en la intimidad, algo que puede repercutir en mayor o menor grado en su vivencia adulta.

## **CAPÍTULO VI**

### **VIOLENCIA EN EL POLOLEO**

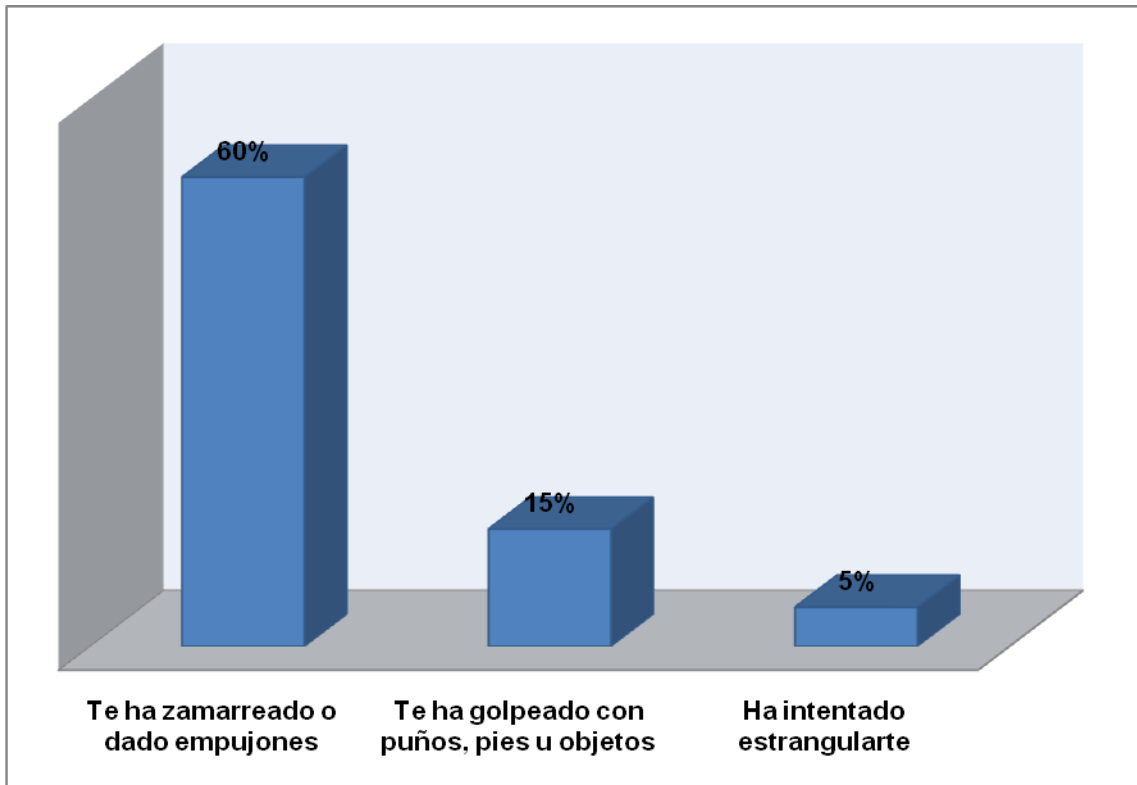
#### **1. Tipos de violencia vivenciados**

La violencia en las relaciones de pareja muchas veces no es percibida como tal por la víctima o su agresor, ya que la dinámica de agresividad se normaliza. La violencia en la pareja se manifiesta de diversas maneras y no ocurre con igual frecuencia o gravedad. Esta violencia, como se constató en los capítulos anteriores, pueden ser física, psicológica, social y sexual entre otras, y no necesariamente excluyentes entre sí.

Para conocer cuales son las situaciones más recurrentes de violencia vivenciadas por las adolescentes, fueron consultadas en relación a ellas y diferenciadas de acuerdo al tipo de violencia y su frecuencia.

El abuso o maltrato físico es la forma más patente de violencia, y las jóvenes en sus relaciones de pololeo no se encuentran exentas de esta realidad, en el gráfico N° 16 aparecen precisados los datos entregados por las adolescentes violentadas en su pololeo:

**Gráfico N° 16**  
**Violencia física vivenciada por las adolescentes en su pololeo**  
**2010**



Fuente: Investigación Directa

Se puede observar, que de las jóvenes encuestadas un 60% manifiesta haber vivenciado situaciones de zamarreos o empujones por parte de su pololo. Un 15% indica haber sufrido golpes con puños, pies u objetos y un 5% ha sido víctima de un intento de estrangulamiento.

En base a estos resultados, se puede comprobar como la gravedad de violencia física va en aumento, primero el zamarreo o empujón, luego la situación se va tornando en una dinámica de violencia más severa, con golpes de puño, pie u objetos, y por último intento de estrangulamiento. En definitiva, es una cadena que va en crescendo, de menos a más.

Las adolescentes que reconocieron la dinámica con violencia física en su o sus relaciones amorosas, además fueron consultadas en relación a la frecuencia de estas vivencias, y de esta forma contextualizar si las situaciones mencionadas en el gráfico N° 15 sucedieron solo una vez, más de una vez o se trata de situaciones recurrentes. El detalle de esta información se individualiza de la siguiente forma:

**Tabla N°1**  
**Frecuencia de la violencia física vivenciada por las adolescentes en su**  
**pololeo**  
**2010**

<b>Situación vivenciada</b>	<b>Una vez</b>	<b>Más de una vez</b>	<b>Habitualmente</b>
Te ha zamarreado o dado empujones	63.3%	36.4%	0%
Te ha golpeado con puños, pies u objetos	33.3%	33.3%	33.3%
Ha intentado estrangularte	100%	0%	0%

Fuente: Investigación Directa

Al examinar la tabla N° 1, se puede comprobar que la violencia física fue experimentada por las jóvenes generalmente solo una vez, los zamarreos o empujones, son lo que con mayor frecuencia se han sucedido en más de una oportunidad con casi un 35% de recurrencia. De todas formas, un 33% aproximadamente de las jóvenes que indicaron haber sido golpeadas con puños, pies u objetos reconoce haber vivenciado esta situación habitualmente.

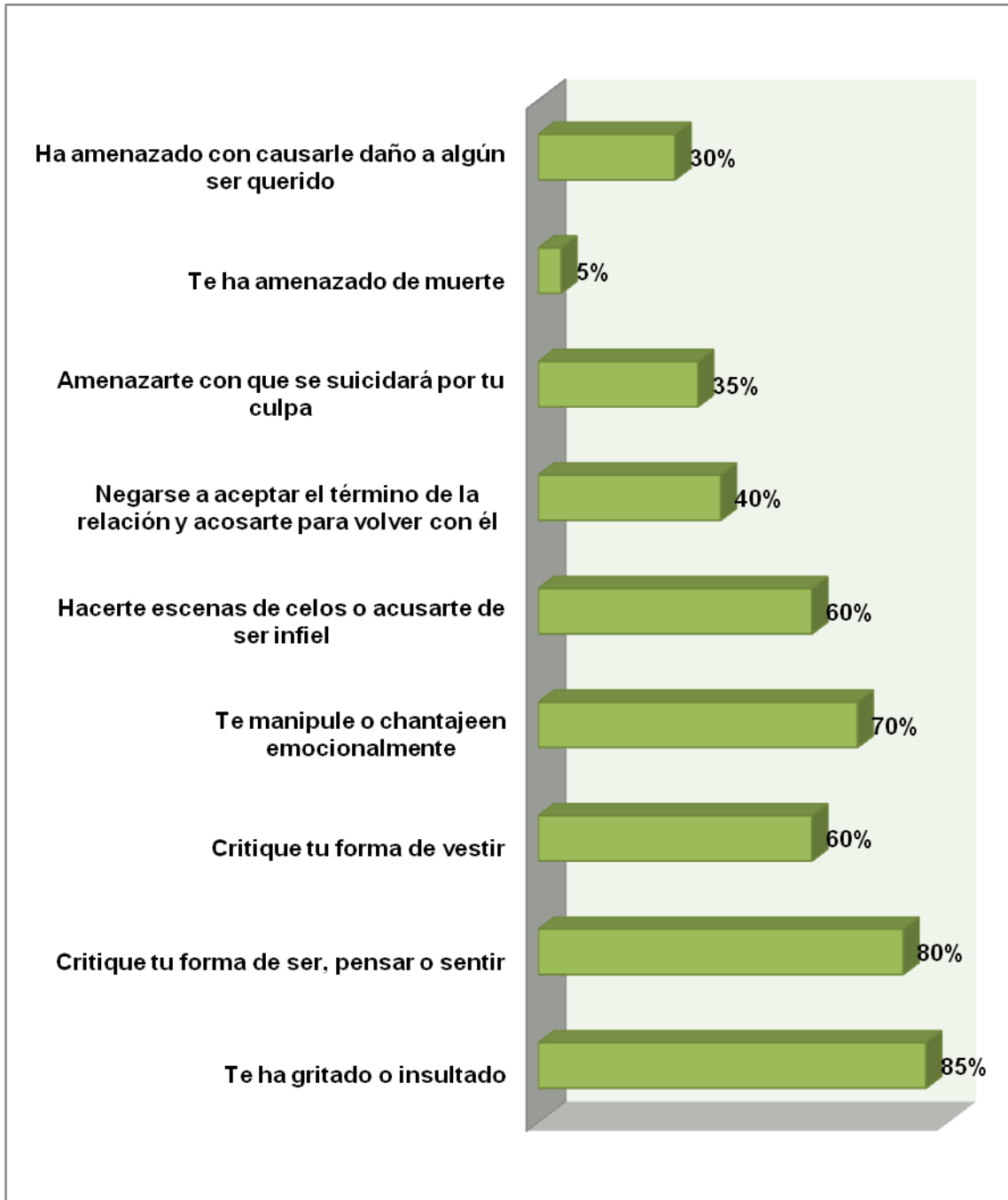
Aún más recurrente que la violencia física, y de formas muy variadas, la violencia psicológica se encuentra presenta en las relaciones amorosas de las adolescentes Muchas de las situaciones detalladas en el instrumento

corresponden a realidades que muchas de ellas no consideraban como violenta y tampoco la asociaban con el control, sino más bien con la preocupación o los celos, lo que nos habla de cómo estas actitudes se han normalizado en las relaciones de pareja. Esta normalización pasa por lo imperceptible de la violencia, lo que se ha denominado “micromachismo” y que de acuerdo a Jorge Corsi (1995), corresponde a una asimetría relacional de dominación masculina en la vida cotidiana y que se encuentra en el límite de la evidencia que realizan los varones para intentar mantener el dominio y la superioridad sobre la mujer.

Para poder interiorizarnos en las distintas realidades vivenciadas por las jóvenes se les consultó por las siguientes situaciones:

**Gráfico N° 17**

**Violencia psicológica vivenciada por las adolescentes en su pololeo  
2010**



Fuente: Investigación Directa

Como queda de manifiesto, un 85% de la muestra indica haber vivencado y sufrido gritos o insultos por parte de su pareja, la cual efectivamente puede llegar a ser incluso normalizada y validada como vía de resolución de conflictos. Este resultado se encuentra secundado por las críticas que su pololo realizaba a su forma de ser, pensar o sentir, con un 80% de aprobación, a lo que se puede sumar el 60% que señala ser criticada por su forma de vestir, generalmente por lo provocativa de esta, lo que puede conllevar a varias de las situaciones detalladas en el instrumento.

Un 70% reconoce haber sido manipulada o chantajeada emocionalmente, resultado que puede ser complementado con el 35% señala haber sido amenazada por su pareja con matarse, si es que ella daba término a la relación sentimental, lo cual también es constitutivo, en un grado mayor, de chantaje.

La idea de posesión por parte de sus parejas se encuentra presente en el 60% de las encuestadas que manifestaron haber sido víctimas de celos, lo cual muchas veces no es mal interpretado por ellas, ya que si un hombre tiene muchos celos, la mujer lo justifica como que él está loco por ella, lo que también queda de manifiesto con el 40% que señaló que su pareja se negaba a aceptar el término de la relación y la acosó para volver con él.

Preocupante es el resultado correspondiente a las amenazas de las cuales fueron víctimas las adolescentes encuestadas. Un 30% de las jóvenes

señaló haber sido amenazada por su pololo con causarle daño a algún ser querido, y un 5% de ellas haber sido amenazada de muerte.

Al realizar el análisis de los datos, se verifica que efectivamente los micromachismos o comportamientos “invisibles” de violencia, se encuentran presentes en las relaciones amorosas de los jóvenes. Como evidencian los resultados, la maternalización de la mujer es una práctica que fomenta las conductas de priorización de la pareja y la cual es utilizada por el hombre para lograr el chantaje o la explotación emocional, aprovechándose de la dependencia afectiva de su pareja.

Para complementar la información, es importante el análisis de la frecuencia de la violencia psicológica vivenciada por las adolescentes encuestadas, ya que numerosos estudios anteriormente mencionados la catalogan como el modo más recurrente de violencia en las relaciones amorosas. En la tabla N° 2 se observan los resultados:

**Tabla N°2**  
**Frecuencia de la violencia psicológica vivenciada por las adolescentes**  
**en su pololeo**  
**2010**

<b>Situación vivenciada</b>	<b>Una vez</b>	<b>Más de una vez</b>	<b>Habitualmente</b>
Te ha gritado o insultado	11.8%	64.7%	23.5%
Critique tu forma de ser, pensar o sentir	0%	73.3%	26.7%
Critique tu forma de vestir	0%	76.9%	23.1%
Te manipule o chantajeen emocionalmente	0%	92.3%	7.7%
Hacerte escenas de celos o acusarte de ser infiel	16.7%	66.7%	16.7%
Negarse a aceptar el término de la relación y acosarte para volver con él	50%	37.5%	12.5%
Amenazarte con que se suicidará por tu culpa	85.7%	0%	14.3%
Te ha amenazado de muerte	100%	0%	0%
Ha amenazado con causarle daño a algún ser querido	33.3%	66.7%	0%

Fuente: Investigación Directa

La tabla N° 2 establece las frecuencias de las situaciones enmarcadas como violencia psicológica. Las adolescentes señalan principalmente haber vivenciado de forma habitual las críticas a la forma de ser, pensar o sentir alcanzando casi un 27% de recurrencia, secuestrado por gritos e insultos y las críticas a su forma de vestir, ambas opciones alcanzan un 23%.

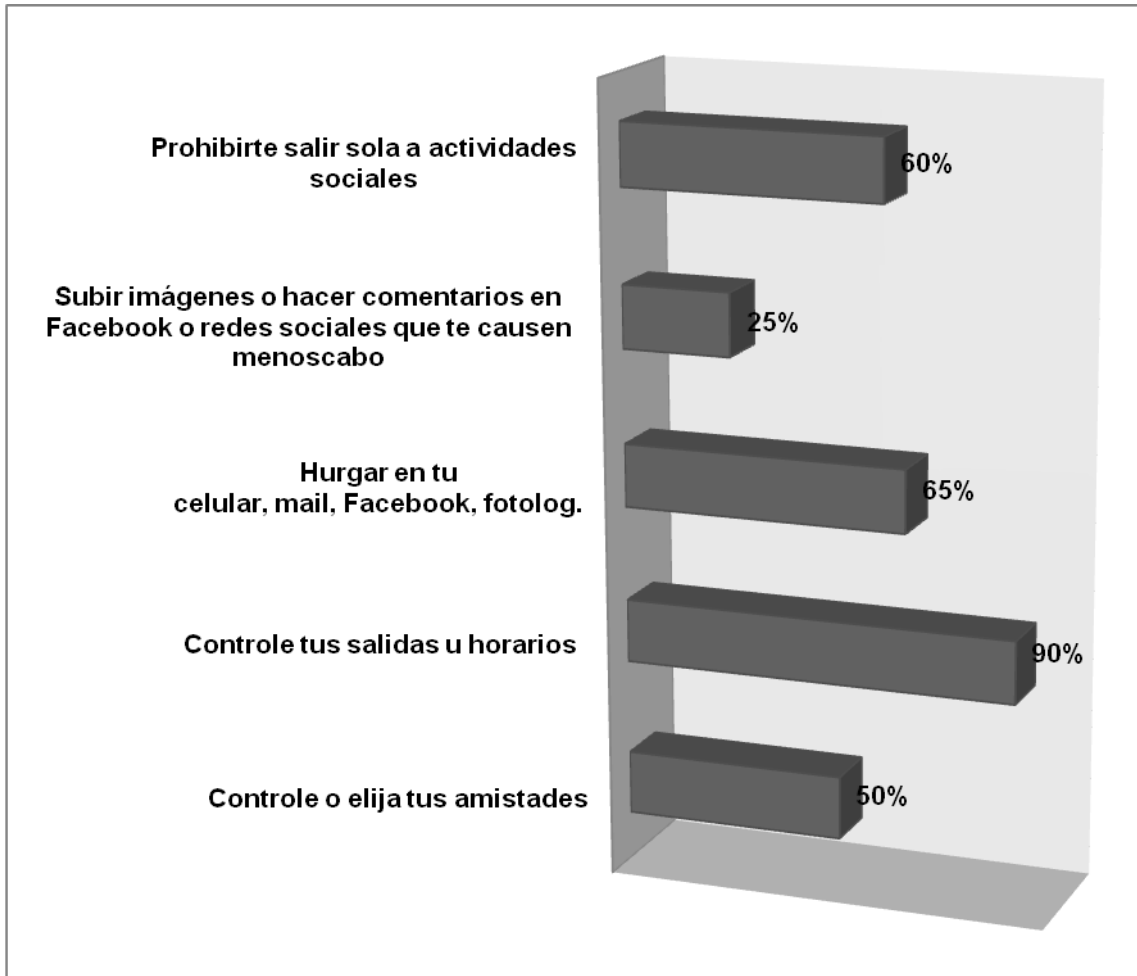
Es relevante también mencionar que el 92% de quienes indicaron haber sufrido manipulación o chantaje emocional viviera estas acciones por parte de su pareja en más de una oportunidad, lo que confirma lo expuesto anteriormente en relación a el aprovechamiento de la dependencia emocional que la mujer mantiene con su pareja, lo que atenta contra su autonomía personal.

En general, estos resultados denotan una mayor constancia en el tiempo que la evidenciada en la violencia física, lo que deja de manifiesto que la violencia psicológica, aunque de modo más sutil, es mucho más recurrente en una relación amorosa.

Para interiorizarnos aún más en los mecanismos de “microviolencia” en las relaciones de pareja, otro de los tipos de situaciones por las cuales fueron consultadas las jóvenes, tiene relación con el control que su pareja ejercía sobre su entorno, es decir, la violencia social . Los detalles de estas vivencias se muestran en el gráfico N° 18.

**Gráfico N° 18**

**Violencia social vivenciada por las adolescentes en su pololeo  
2010**



Fuente: Investigación Directa

Como queda de manifiesto en el gráfico N° 18, las jóvenes señalan como la forma más recurrente de violencia social el control de salidas y horarios, con un 90% de adhesión, lo que nos habla de un limitante en sus relaciones interpersonales y el alejamiento de sus redes de apoyo.

Si bien la tecnología, y el internet en particular, es una excelente herramienta para comunicarnos e informarnos, se ha convertido también en otra forma de practicar violencia social, el hurgar en el celular, facebook o fotolog son reconocidos, en un 65%, como formas de control social y con quienes se comunica por estas vías. El compartir las claves de estos medios es una práctica cotidiana entre los adolescentes como demostración de afecto y principalmente como prueba de la confianza que existe en la pareja, dejando de lado las libertades personales y conllevando a una constante vigilancia sobre las acciones de la pareja.

La prohibición de salir sola a actividades sociales (60%), es otra de las situaciones que denota como la socialización masculina es usada para controlar a su pareja. Argumentos como los peligros a los que se expone una mujer al salir sola o con amigas y salir de noche, legitiman este tipo de mandatos, lo que sumado al control o elección de amistades (50%) corrobora como el sentido de propiedad y la dueñez subyace a la práctica.

Fenómenos como divulgar rumores sobre alguien o subir imágenes a las redes sociales que causen menoscabo hacia las personas, son las nuevas técnicas de maltrato, en un 25% las adolescentes indican haber sido víctimas de estas prácticas, lo que no se aleja demasiado de la realidad que viven miles de jóvenes a nivel mundial con los grupos creados en facebook o los twiteos que injurian a las adolescentes y terminan con dañar su autoestima.

Es importante para el análisis a cabalidad de estos hechos, el verificar la frecuencia de esta dinámica en la relación de pololeo, los que se detallan en la tabla N° 3.

**Tabla N°3**  
**Frecuencia de la violencia social vivenciada por las adolescentes en su pololeo**  
**2010**

<b>Situación vivenciada</b>	<b>Una vez</b>	<b>Más de una vez</b>	<b>Habitualmente</b>
Controle o elija tus amistades	0%	70% 70%	30% 30%
Controle tus salidas u horarios	5.6%	61.1%	33.3%
Hurgar en tu celular, mail, Facebook, fotolog.	38.5%	53.8%	7.7%
Subir imágenes o hacer comentarios en Facebook o redes sociales que te causen menoscabo	20%	80%	0%
Prohibirte salir sola a actividades sociales	0%	100%	0%

Fuente: Investigación Directa

Al analizar los resultados, se puede comprobar que si bien en su mayoría las acciones de control social no son habituales, en forma global los resultados se concentran en la opción “Más de una vez”, lo que es preocupante, ya que este tipo de conductas pueden ir en constante aumento con el paso del tiempo, normalizando este tipo de dinámica en la relación.

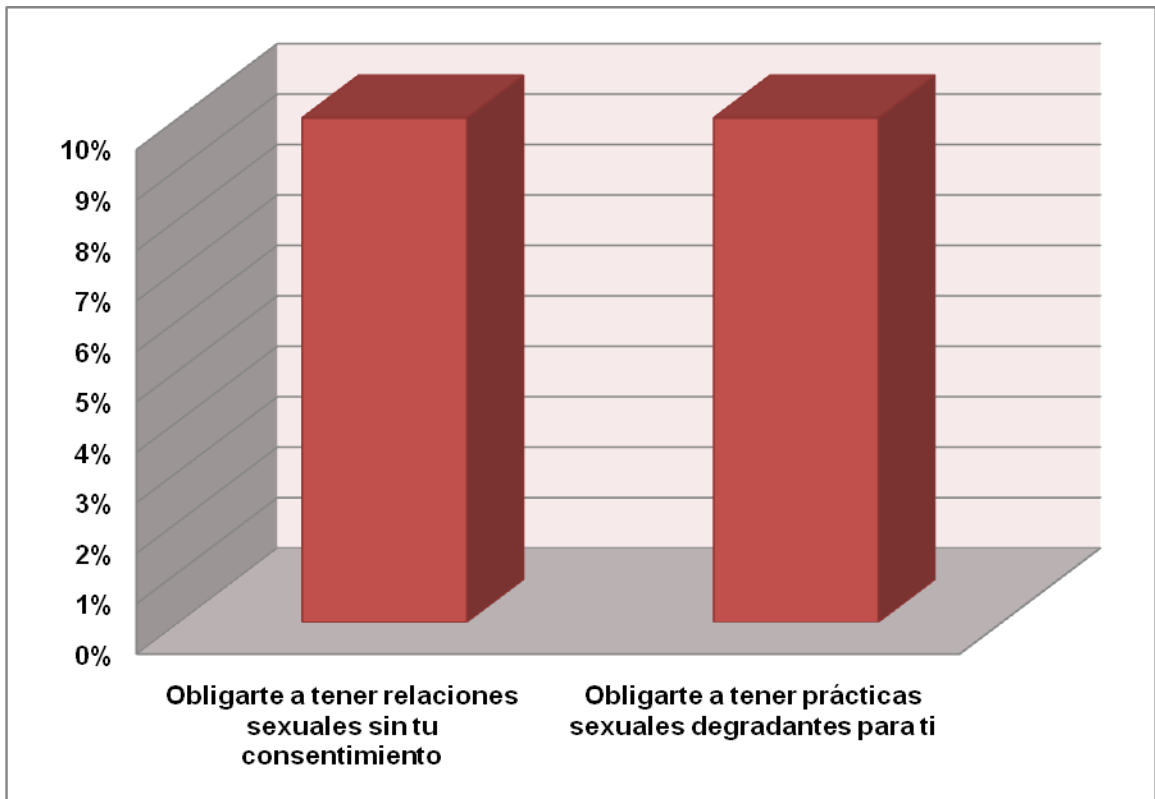
En el 100% de los casos, las jóvenes señalan que sus pololos, en más de una oportunidad, les prohibieron salir solas a actividades sociales, lo que pone en evidencia la idea de la posesión. En esta misma línea, el 33.3% de las encuestadas indicó que habitualmente su pareja controlaba sus salidas u horarios, y hoy en día, este control se ejerce también por medio de las nuevas tecnologías como lo son el celular o internet y es también por estas vías por las que el 80% de las jóvenes que señalaron haber vivenciado violencia social declara que sus parejas subieron imágenes o hicieron comentarios en Facebook o redes sociales que le causaron menoscabo en más de una oportunidad.

El control o elección de amistades en el 30% de los casos fue vivenciada por las jóvenes en forma habitual, y en un 70% más de una vez, lo que habla de cómo se practica la dominación sobre la pareja y controlar futuras situaciones que considera como una “amenaza para la relación”.

A modo de conclusión, tanto la violencia psicológica como social corresponden a diversas situaciones que se han comenzado a normalizar a nivel social, esto se puede justificar con la dramatización de los medios de comunicación en relación a la violencia en la pareja, en la que se la asocia directamente a la violencia física, dejando de lado estos denominados micromachismos, mucho más habituales en recurrencia y que profundizan lentamente la inequidad en la pareja

Por último, y podríamos decir que el más grave tipo de violencia en la adolescencia, por las consecuencias que podrían conllevar en el futuro, se detallan en el gráfico N° 19, donde se pueden visualizar los detalles frente a la violencia sexual vivenciada en su pololeo. Las jóvenes fueron consultadas en relación a la obligatoriedad de tener relaciones sexuales y de tener practicas sexuales consideradas por ellas como denigrantes.

**Gráfico N° 19**  
**Violencia sexual vivenciada por las adolescentes en su pololeo**  
**2010**



Fuente: Investigación Directa

De la totalidad de encuestadas, el 10% indica haber vivenciado ambas situaciones con sus actuales o ex pololos.

Considerando que las edades de las jóvenes sondeadas es de 15 a 20 años, los resultados nos hablan de un inicio de su actividad sexual temprana con propensión a conductas sexuales riesgosas. Esta relativa precosidad y permisividad puede significar un intento de establecer relaciones significativas o que se sientan presionadas, accediendo a conductas sexuales con las cuales no se está de acuerdo, sin establecer un sentido de autosatisfacción, sino más bien, de complacencia hacia el otro.

Al igual que con los anteriores resultados, se estableció la frecuencia de la violencia sexual a la que se enfrentaron las jóvenes, el detalle se especifica en la tabla N° 4:

**Tabla N°4**  
**Frecuencia de la violencia sexual vivenciada por las adolescentes en su pololeo**  
**2010**

<b>Situación vivenciada</b>	<b>Una vez</b>	<b>Más de una vez</b>	<b>Habitualmente</b>
Obligarte a tener relaciones sexuales sin tu consentimiento	50%	50%	0%
Obligarte a tener prácticas sexuales degradantes para ti	50%	50%	0%

Fuente: Investigación Directa

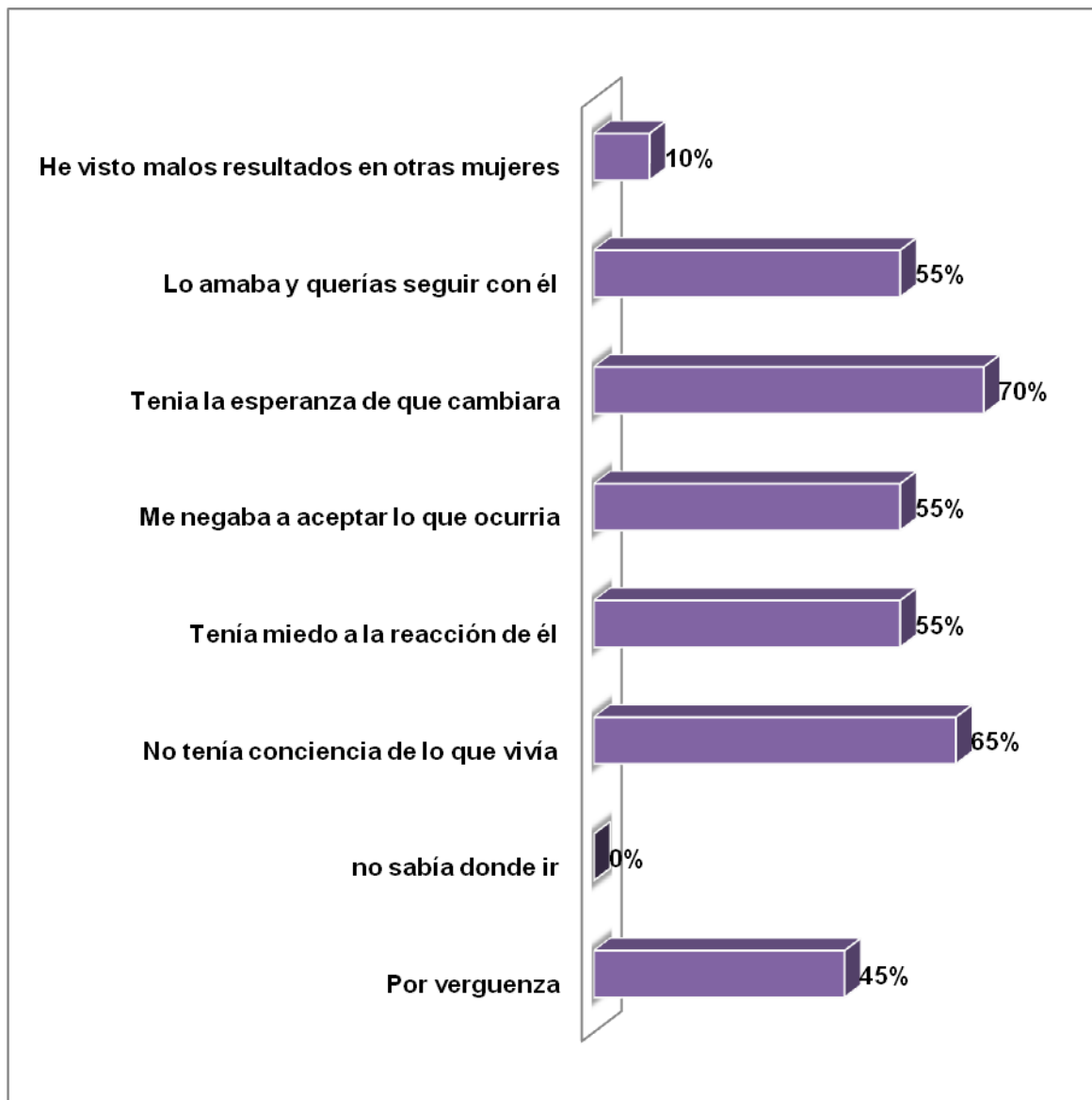
Como se puede apreciar en la tabla N° 4, las adolescentes manifiestan que este tipo de situaciones no son habituales, pero se han sucedido en más de una oportunidad, lo cual se considera un grave factor de riesgo, ya que estas situaciones pueden conllevar a embarazos o abortos no deseados. Además el hecho de obligar a la pareja a tener relaciones sexuales sin el consentimiento de una de las partes, es sin lugar a dudas una violación, lo que lamentablemente no es considerado así por muchas personas ya que existe una relación amorosa entre ellos y se asume como parte de esta.

## **2. Motivaciones para mantener una relación violenta**

Uno de los cuestionamientos sociales generalizado frente al fenómeno de la violencia en la relación de pareja, son las motivaciones que tendría una mujer agredida o maltratada por su pareja para continuar con su relación y no dar un término definitivo. Desde el punto de vista psicológico, y tal como se explicó en el marco teórico, la víctima empieza a buscar la justificación de lo que está pasando, y en sin darse cuenta se encuentra inmersa en la denominada “desesperanza aprendida”. Por otro lado, en la adolescencia, la idealización de las primeras relaciones sentimentales, el denominado amor romántico, puede ser constitutivo en sí mismo como factor de riesgo en la mantención de esta dinámica relacional.

Para interiorizarnos en las motivaciones que ellas, desde su experiencia, señalan como las principales para no terminar su relación, se les consultó por las siguientes situaciones que se detallan en el gráfico N° 20:

**Gráfico N° 20**  
**Motivaciones de las adolescentes para continuar en un pololeo**  
**vivenciando violencia**  
**2010**



Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a los resultados del instrumento, se puede verificar de la totalidad de adolescentes encuestadas, hay coincidencia en fundamentos emocionales ligados al amor romántico descrito anteriormente, ya que el 70% señala no haber dado termino a su relación con dinámica violenta porque tenía la esperanza de que su pololo cambiara, es decir, que reconocían interiormente su situación pero existe la ilusión del cambio, lo que también queda de manifiesto con el 55% que afirma haber dado continuidad a su relación porque lo amaba y quería seguir con él. Como contraparte, el 65% indica no haber tenido una conciencia real de la situación en que se encontraba.

Resulta alarmante, que un 55% de las jóvenes se negara a aceptar lo que ocurría y otro 55% que no lo hizo por miedo a la reacción de su pareja, lo que se aleja bastante de la creencia de permeabilidad y superación de las inequidades de género en las nuevas generaciones.

La vergüenza también contribuye a la reticencia y al silenciamiento de la violencia, un 45% de las adolescentes encuestadas señalan que fue por este motivo que no daban término a su relación. Solo un 10% comparte que no hizo nada por los malos resultados vistos en otras mujeres.

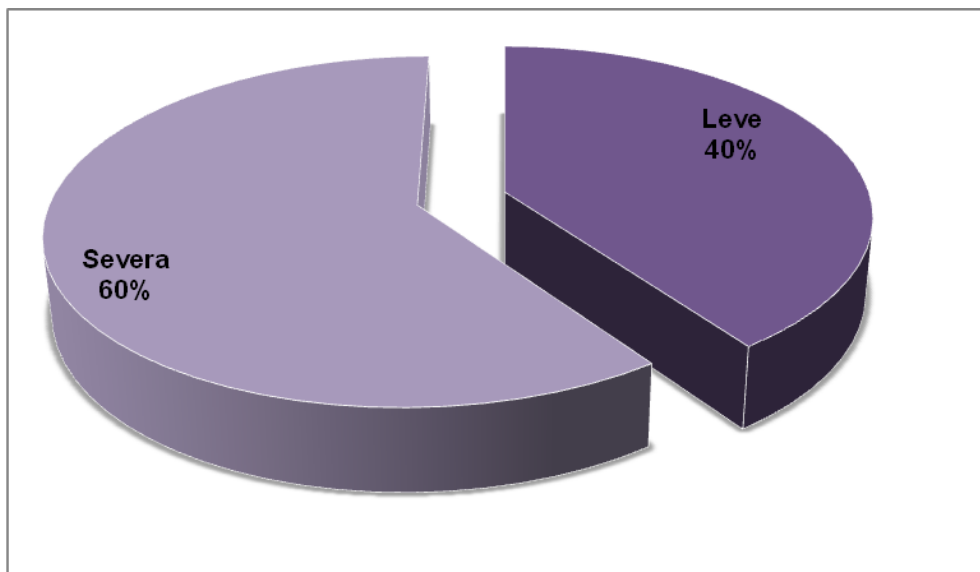
Es importante también analizar que ninguna de las jóvenes optara como opción el no saber dónde ir, ya que como pudimos constatar en los resultados de capítulos anteriores, cuentan con redes de apoyo suficientes, ya sea en su familia o con sus pares, a quienes acudir en estas situaciones.

### 3. Consecuencias de la violencia en el pololeo adolescente

El maltrato en la pareja, y principalmente en la adolescencia, puede conllevar a graves consecuencias que van de una u otra forma a trascender en su vida adulta. La violencia, repercute principalmente y casi instantáneamente en la psiquis de las víctimas, y por este motivo las jóvenes que han vivido esta situación fueron inicialmente consultadas por la gravedad de la violencia de la que fueron víctimas y en relación a lo que ellas consideran reales secuelas de haber mantenido relaciones amorosas con dinámica violenta.

**Gráfico N° 21**

**Gravedad de la violencia percibida por las adolescentes en su relación de pareja  
2010**



Fuente: Investigación Directa

De acuerdo al gráfico N° 21, se verifican resultados bastante equiparados porcentualmente, ya que el 60% de las encuestadas señala como grave la violencia sufrida por su compañero de citas, y un 40% la cataloga como leve.

Del resultado detallado en el gráfico N° 21 se puede inferir que la invisibilización y la normalización de la violencia se encuentra patente en las adolescentes, ya que el tipo de violencia más recurrente y con mayor frecuencia es la violencia psicológica y la social, y los datos entregados por las jóvenes disienten con estos, denotando cierta liviandad frente a las situaciones vivenciadas en su relación de pololeo.

Para confirmar esta situación las adolescentes fueron consultadas en relación a las consecuencias concretas de la violencia en su pololeo, las cuales se detallan en el gráfico N° 22.

**Gráfico N° 22**  
**Consecuencias en las adolescentes que han vivenciado violencia en**  
**sus relaciones de pareja**  
**2010**



Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a los resultados del gráfico N° 22, queda en evidencia que los impactos emocionales y de salud mental son la mayor consecuencia a nivel global. Esta situación queda de manifiesto con la aprobación de un 65% de las jóvenes que señaló haber sufrido problemas con su autoestima, un 50% de inestabilidad emocional y otro 50% que asume sentimientos de culpa por lo vivido en su relación, situación que alude a lo detallado anteriormente en relación al traspaso de responsabilidad de la violencia de la pareja hacia la mujer, situaciones que pueden en cierto grado ser somatizadas en forma física, y que se pueden asociar a los aludidos problemas gastrointestinales o de colon irritable que declaran las jóvenes en un 10% de los casos. En el mismo sentido, un 30% de las jóvenes indica haber sufrido depresión o signos de angustia o ansiedad, lo que conlleva a consecuencias tan desastrosas como la ideación suicida u homicida (15%) o peor aún, a intentar suicidarse por dicha situación vivenciada en su pololeo (15%).

No obstante lo anterior, hay que reconocer la visibilización de otros efectos negativos en la vida de las adolescentes, como son los conflictos con sus padres (55%) o los hermanos (10%) y la pérdida de amigos (50%) lo que nos habla de conflictos familiares, fraternales y sociales, de lo que se puede inferir una reducción en sus redes de apoyo. La pérdida de libertad personal, con un 55% de adhesión por parte de las encuestadas, también alude a la separación y disgregación con sus cercanos, proyecciones de vida y actividades consideradas habituales por los adolescentes, como es el compartir con sus pares o participar de actividades sociales o tan importantes como son sus estudios, ya que estas señalan en un 25% haber tenido problemas para estudiar.

Los trastornos alimenticios (40%), son una de las consecuencias más alarmantes, ya que este tipo de conflicto es muy difícil de superar y muchas veces requiere del apoyo de un especialista psicológico o psiquiátrico para su superación. Otro impacto negativo que tiene la violencia es la generación de temor de tener pareja nuevamente (25%), anulando sus proyecciones sentimentales futuras.

Por último, la violencia física, conlleva a consecuencias evidentes en algunos casos, como lo son las contusiones o hematomas, asociados con los conocidos “moretones” en un 35% de los casos y más evidentes o con mayor complejidad de ocultar como son las fracturas (5%). La violencia sexual también conlleva a consecuencias en su futuro desarrollo sexual generando disminución en el lívido de las adolescentes, declarada por un 20% de las adolescentes, la anorgasmia o incapacidad de alcanzar la plenitud en el acto sexual en un 5% de las encuestadas o los dolores pélvicos generados por el abuso íntimo por parte de sus parejas (5%).

En general, y como queda de manifiesto en los resultados detallados en el presente capítulo, existen consecuencias asociadas a los distintos tipos de violencia, sin embargo, cada una de las señaladas en el instrumento corresponden a situaciones experimentadas por las jóvenes y que, independiente a las cifras, denotan como las adolescentes necesitan de apoyo y que las escuchen, junto a más información sobre el problema.

## CONCLUSIONES

Es sabido y asumido por nuestra sociedad que la población joven es más permeable a los cambios culturales, siendo ellos quienes están destinados a superar barreras de profundas inequidades entre mujeres y hombres heredadas de generaciones pasadas, sin embargo, no es menos cierto que la violencia opera como mecanismo de control, poder e intimidación también en las parejas jóvenes.

La violencia contra las mujeres en el pololeo adolescente es una problemática sociocultural que afecta a las jóvenes no solo en esta etapa del ciclo vital, sino que refuerza y reproduce concepciones de masculinidades hegemónicas mal aprendidas y un orden social discriminatorio, y que puede repercutir en el transcurso de sus vidas y de ahí la importancia de poder detectar las señales que comienzan en esta etapa inicial de la vida amorosa para poder generar cambios reales a nivel social.

Es por estos motivos, que la presente investigación se direccionó a conocer los sistemas de creencias de los adolescentes en relación a la violencia en la pareja y también profundizar en las características individuales, familiares y culturales de las jóvenes para mantener este tipo de dinámica relacional con sus compañeros de citas y además ahondar en las consecuencias a las que conlleva este tipo de situaciones en sus vidas.

El estudio fue desarrollado con los alumnos y alumnas que cursaban cuarto año medio en el Colegio Cordillera de la comuna de Puente Alto durante el mes de Septiembre del año 2010, compuesto de 68 alumnos de ambos sexos, estuvo dirigida principalmente a obtener información relevante en relación a los sistemas de creencias de los adolescentes ante las motivaciones de un agresor para ejercer esta conducta con sus parejas y por otro lado las razones a las cuales asocian la aceptación de las mujeres de esta situación.

En base a la investigación realizada se puede concluir que la hipótesis N° 1, *“los sistemas de creencia de los adolescentes en relación a la violencia en las relaciones de pareja influyen en la medida que estos son parte de sus propias vivencias”*, se puede señalar que esta fue comprobada en base a las respuestas otorgadas por los alumnos. Aunque el cuestionario no acoge comentarios adicionales al escalamiento Likert, la percepción que los jóvenes poseen es suficiente para verificar que la violencia en la relación de pareja es asociada directamente con factores conocidos y reconocidos por ellos. Esto queda de manifiesto en afirmaciones con alta o casi total aprobación, como por ejemplo la asociación que tienen los jóvenes de la influencia del alcohol y las drogas con la violencia en la relación de pareja, la cual alcanza una aceptación del 91%.

La alta adherencia de los jóvenes a las situaciones propuestas, solo deja de manifiesto que ellos tienen conocimiento de una situación cercana, un recuerdo, un comentario, una noticia en la televisión, etc. Que los hace asociar la violencia en la pareja a estos factores directamente y no a un constructo cultural. En este sentido, el conocimiento empírico prevalece y

correspondería a uno de los procesos socializadores a los que asocian los adolescentes la violencia en las relaciones.

Además, y como se señaló en el análisis de los resultados, los sistemas de creencias de los alumnos se asocian a representaciones simbólicas y sociales de los estereotipo de género asignados a ambos sexos y operan en función de la supremacía de los hombres y la subordinación de las mujeres, siendo en este sentido, un factor influyente en las relaciones amorosas y sobre todo en las percepciones que tienen en relación a las bases que cimientan la violencia y las motivaciones que tendrían las mujeres para dar continuidad a una relación con dinámica comportamental violenta de alguna de las partes.

En relación a la segunda hipótesis de investigación, la cual tenía como finalidad conocer cómo afecta a los adolescentes la conciencia de género, se propuso saber la relación de la violencia de pareja con el aprendizaje del ser hombres y mujeres en la sociedad. La hipótesis corresponde a: *“la masculinidad hegemónica en la cultura normaliza la violencia en las relaciones de pareja independiente al rango etáreo”*, se puede señalar que los sistemas de creencias en relación a la violencia en la pareja son determinantes al momento de entender y determinar componentes individuales que contribuyen a la aceptación de la violencia y esto queda de manifiesto particularmente en la segmentación por sexos realizada en el análisis de los resultados obtenidos por medio de los alumnos del Colegio Cordillera.

El aprendizaje de género influye directamente en las creencias y asociaciones que los adolescentes tienen de la violencia en las relaciones de pareja, lo que se encuentra ligado directamente a la primera hipótesis de investigación del presente estudio.

La diferencia de los resultados, al segmentar de acuerdo al sexo de los alumnos es notoria y alarmante, ya que quedó de manifiesto que si bien a nivel general los resultados muestran un avance en relación a los denominados machismos coercitivos, las conclusiones convergen en la abstracción de responsabilidades masculinas o traspaso de estas a la mujer o a la apelación del argumento lógico en la imposición de conductas o ideas. El detalle de lo anteriormente expuesto, se encuentra explícito en los datos recolectados por medio del instrumento utilizado y relacionado a la responsabilización de la mujer en las conductas violentas de su pareja, donde un 88% de las mujeres desaprueba la opción de que sea culpa de la mujer la mantención de la violencia en la relación de pareja y un 23% de los hombres si considere esta opción como válida al momento de analizar este tipo de situaciones relacionales.

Por otro lado, y para poder verificar el resto de las hipótesis del presente estudio, se encuestó a un total de 20 jóvenes que declararon haber vivido o estar vivenciando una relación de pololeo con una dinámica de violencia, para de este modo poder detectar factores que influyen en su aceptación y consecuencias producidas por este tipo de interacciones.

En este caso, las adolescentes también aportaron con datos importantes para poder completar el análisis de esta hipótesis, ya que momento de ser consultadas por el porqué de la mantención de la violencia en sus relaciones de pololeo, señalaron en un 65% de los casos ni siquiera haber tenido conciencia de la situación que vivían, lo que habla de una normalización de la dinámica de dominación y subordinación en su relación amorosa.

En el ámbito individual, las jóvenes dejaron en claro que las características de su personalidad no eran influyentes al momento de determinar la mantención de la violencia, alejándose del estereotipo de mujer de carácter “débil” y acercándose mucho más a la tendencia natural de la etapa del ciclo vital en la que se encuentran, por lo que se asume que las motivaciones tienen mayor relación con el aprendizaje relacional y la idealización del amor romántico reforzando lo anteriormente expuesto.

La tercera hipótesis planteada tiene una relación directa con uno de los cuestionamientos relacionados a los alumnos del Colegio Cordillera, la cual además corresponde a uno de los argumentos con mayor aceptación social de asociación de la violencia en las relaciones amorosas y señala que: *“Las relaciones familiares violentas inciden en la reproducción de este patrón en las adolescentes”*. Esta hipótesis se acepta pero con reparos, ya que como se pudo verificar en el análisis de los resultados, las jóvenes que han vivido violencia en su pololeo perciben que la relación de sus padres es mayoritariamente de comprensión y demostración de afecto, pero a su vez, sólo un 30% de ellas vive con ambos padres y el 70% restante vive sólo con

su padre o madre, otro familiar o con personas que no tiene relación consanguínea con ellas.

Por otro lado, los alumnos varones del Colegio Cordillera mayoritariamente aceptaban esta premisa como acertada o como argumento válido como justificación de la violencia en la relación de pareja, lo que también es transversal al aprendizaje de género que ha resaltado en el análisis de los resultados a nivel general.

En base a estos resultados se puede concluir que aunque la relación entre los padres no es un factor influyente en la aceptación de la violencia, repercute en la medida que exista falta de apoyo o ausencia de normas en su proceso formativo y que aunque existe un porcentaje importante que reconoce la mala relación entre sus padres, es aún mayor en proporción quienes no la presencian directamente por su situación de convivencia indirecta. Además seguirían siendo los hombres quienes en base a esta justificación argumentarían la acción violenta de sus pares de género excusando o justificando su comportamiento con fundamentos colindantes a la hipótesis planteada.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, las jóvenes, independiente a la situación familiar que vivenciaron durante su infancia y adolescencia no se encuentran limitadas a mantener patrones conductuales iguales o similares a las de sus padres, ya que parte de la estructura flexible de la sociedad permite una permeabilidad en los comportamientos relacionales, situación que puede repercutir en drásticas modificaciones en sus comportamientos o

la mantención de estos de acuerdo al grado de superación individual de barreras pasadas por su propia autonomía independiente al género.

En relación a la cuarta hipótesis de investigación, esta busca conocer como la normalización de la violencia la invisibiliza socialmente: *“El vivir un abuso de forma sutil, invisibiliza la agresión y la convierte en un tipo de comunicación válida”*. En base a los resultados del estudio esta se considera aceptada, ya que como quedó de manifiesto en el análisis realizado a los tipos de violencia a los cuales se han enfrentado las adolescentes y las motivaciones para continuar con una relación de pareja con dinámica violenta, se puede inferir que las jóvenes en gran medida han normalizado el vivir un abuso, aunque sea en forma sutil, señalándola como un tipo de violencia leve, ya que la diversidad de situaciones de violencia señaladas en el instrumento fueron vivenciadas por ellas por lo menos en una oportunidad y mantuvieron sus relaciones principalmente esperando a que su pareja cambiara e incluso ignorando que vivían violencia.

Además, y como se señaló en el análisis de los resultados, los micromachismos, en su amplia gama de maniobras para mantener la supremacía masculina o reafirmarla, encubren acciones y actitudes que logran pasar desapercibidas e incluso bien vistas socialmente como lo son el control del comportamiento y acciones de su pareja por “cuidar” de su pareja o por los celos asociados al “inmenso amor y preocupación por su polola”, lo que en consideración de los resultados, curte efectos importantes en sus parejas, esto en base a los porcentajes de aprobación de situaciones como la negación de la situación vivida, la esperanza del cambio y el amor romántico idealizado reflejado en las adolescentes que señalaron amar a su

pareja y querer seguir con él, independiente a las situaciones vivenciadas y detalladas en el instrumento.

En general, tanto la violencia psicológica como la social son las que presentan mayores índices de recurrencia en las relaciones amorosas, sin embargo, son las que con mayor facilidad se normalizan y pasan a ser parte de la dinámica relacional y se aceptan socialmente, como el control de horarios y amistades, elección de amistades, el chantaje emocional o las críticas a la forma de ser, pensar y sentir de las adolescentes, lo que las introduce en una realidad manipulada por su pareja de la cual es muy difícil de modificar, dado que la violencia como tal se relaciona directamente con el daño físico y no en situaciones mucho más habituales como son las que señaladas en el instrumento y que ellas no consideraban como violencia sino que una negociación entre lo que puede o no hacer en una relación socialmente normada.

La quinta hipótesis tenía el objeto de acercarnos a la percepción de las jóvenes y conocer el por qué de la aceptación de la violencia en sus relaciones. La hipótesis corresponde a: *“La violencia en el pololeo se mantiene porque las adolescentes se niegan a aceptar lo que viven.”* En base a los resultados obtenidos en el presente estudio, se puede señalar que esta se aprueba ya que más de la mitad de ellas, un 65%, indicó no haber tenido conciencia de la situación de violencia en la cual se encontraban o se negara a aceptar lo que estaba ocurriendo.

Los resultados revelaron que en su mayoría las adolescentes mantienen sus relaciones de pololeo por motivaciones emocionales, sin embargo, la negación de esta situación las mantuvo inmersas en esta dinámica violenta de estas, en este sentido, el 55% de las adolescentes señalo que se negaba, conscientemente, a aceptar lo que estaba viviendo, lo que deja de manifiesto que las jóvenes hoy en día mantienen patrones conductuales de generaciones pasadas.

Además, de acuerdo a los datos que se detallaron en el gráfico N° 21, las adolescentes denotaron la invisibilización o negación de la violencia, ya que, aunque en forma anterior señalaron haber vivenciado diversas situaciones de intimidación, control o agresión por parte de sus parejas, y generalmente en más de una oportunidad, no declaran considerarlas como graves. Este contexto se puede deber a la legitimización de la sociedad de los micromachismos y por otro lado a los medios de comunicación quienes tienden a asociar la violencia de pareja solo a agresiones físicas, sin dar la importancia necesaria a los actos asociados a daños psicológicos que pueden sufrir quienes se encuentran en una simbiosis relacional violenta.

Por último, la sexta hipótesis apunta a las consecuencias vividas por las jóvenes causadas por las situaciones de violencia vivenciadas en su pololeo: *“Producto de una relación violenta las adolescentes pueden presentar problemas de autoestima, perdida de libertad personal y conflictos con su familia de origen”* se considera aceptada, ya que en el instrumento se incluyeron todos estos puntos y se pudo confirmar que los impactos emocionales, familiares y sociales se ven afectados de diversos modos.

De acuerdo a los datos revelados en el presente estudio, los daños individuales y emocionales, sociales y familiares, y en general a consecuencias que se asocian directamente a cada uno de los tipos de violencia en los que se ha profundizado en la investigación, denotan como la problemática de la violencia en el pololeo requiere de la inclusión de nuevos actores sociales para su erradicación ya que, aunque no se encuentra visibilizado en nuestras políticas públicas, es una realidad que día a día va en aumento.

A modo general, se verifica en forma lamentable que cada una de las hipótesis planteadas, se ratifica afirmativamente, esto en base a la información recopilada en el presente estudio ya también a los mencionados en el Marco de Referencia de la investigación. Si bien Chile es un país que se ha provisionado de servicios, leyes y sanciones hacia la violencia intrafamiliar, aún existe una deuda pendiente con los y las adolescentes, quienes además de vivir una compleja etapa del desarrollo humano, se enfrentan a una sociedad competitiva con relaciones sociales más bien individualistas y a la defensiva, lo que puede generar que en sus relaciones amorosas busquen y toleren situaciones que se han normalizado a tal grado que se consideran normales y aferrándose a ellas en su búsqueda del sentido de pertenencia y de sumisión en los roles socialmente establecidos.

En este sentido, se verifica que las jóvenes continúan operando bajo la normativa de maternalización basada en la visión mariana de la mujer y los hombres de protectores con cierto grado de superioridad adquirida por los dividendos patriarcales. Es decir, el grado de avance en materia de género es bastante inferior a lo declarado socialmente.

Como se señaló anteriormente, las conclusiones provienen de la información entregada por alumnos de ambos sexos del Colegio Cordillera de la Comuna de Puente Alto y por otro lado, de veinte adolescentes, entre quince y veinte años, que reconocían haber vivenciado o estar viviendo violencia en sus relaciones de pololeo, y aunque ellos no se conocen o relacionan directamente por factores geográficos y sociales, convergen en sus sistemas de creencias y normalización de situaciones de violencia, lo que habla de una transversalización de opiniones generacional, dejando en claro que la idea del cambio cultural se encuentra aún lejano.

Por otro lado, la violencia sufrida por las adolescentes no se debe visualizar como un fenómeno desvinculado de un contexto cultural con bases patriarcales y masculinidades hegemónicas mal aprendidas, las cuales reproducen y refuerzan los estereotipos del ser hombres y mujeres en la sociedad, ya que es ahí donde se encontraría en punto de convergencia de los resultados obtenidos no solo en este estudio, sino que también en las altas cifras de agresiones y femicidios de los que son víctimas las mujeres hoy en día.

## HALLAZGOS DE INVESTIGACIÓN

Además de las conclusiones que se han extraído en el presente estudio y anteriormente expuestas, surgen distintos elementos contemplados en los objetivos de la investigación pero que de una u otra forma no se explicitan en las hipótesis o no quedan de manifiesto en forma directa y que son de vital importancia para la clarificación y análisis de la problemática de la violencia en las relaciones de pareja y particularmente en la etapa del pololeo y de la adolescencia.

Entre los hallazgos de investigación más relevantes del estudio se puede mencionar que:

1. Tal y como se mencionó en la conclusiones, uno de los componentes individuales que contribuyen a la aceptación de la violencia en las relaciones de pareja y vínculos afectivos de las adolescentes, son sus sistema de creencias basado en la discriminación e inequidad de género. Sin embargo, al realizar el análisis se pudo verificar que los jóvenes asocian las agresiones en las relaciones de pareja no a el aprendizaje de género, sino más bien a factores externos, como el alcohol o las drogas más que a un problema de socialización y de los atributos del ser hombre o mujer.

En este sentido, el estudio denota como son las mujeres quienes mayoritariamente justifican la violencia por medio de estos

agentes y los hombres validan la violencia contra las mujeres con fundamentos que minimizan la agresión o la responsabilizan de ella, tratando así de justificar el accionar de un agresor.

Por otro lado, y también en el ámbito individual, las jóvenes que señalaron haber vivenciado violencia en su pololeo, confirmaron tanto que las características de su personalidad como familiar no son influyentes en la aceptación de la violencia, sino más bien que es a nivel cultural donde se produce una tendencia a la normalización e invisibilización de la violencia en sus relaciones. Es decir, que tal y como quedó de manifiesto en el análisis de los datos y conclusiones, las jóvenes aceptan y normalizan la violencia en sus pololeos por causales culturales.

A modo general, se podría decir que la violencia en la relación de pareja, y particularmente en este estudio a los pololeos, no se explicaría por lo biológico, conductual, disfuncionalidades familiares o en el entorno en general, sino más bien, esta se asentaría sobre las representaciones sociales y sistemas de creencias de educación de género y que se siguen reproduciendo la desigualdad y subordinaciones de poder de acuerdo a los roles asignados culturalmente.

2. Respecto del conocimiento de la violencia contra las mujeres de las y los jóvenes encuestados, se verifica que a menudo esta es invisibilizada como tal. La violencia psicológica y la social se presentan

con mayor frecuencia en el rango etéreo representado en este estudio, siendo la psicológica la vivida en forma más recurrente, y aún así, esta sigue siendo considerada como leve por las encuestadas, ya que la violencia continúa asociándose con las agresiones físicas.

De acuerdo a esto, se profundizó en la influencia de los micromachismos y como estos operan; por un lado la idea generalizada de que el machismo como tal ya no existe o que no corresponde a una realidad, salvo por los casos de femicidios que exponen los medios de comunicación, y por otro lado la concepción de que los hombres hoy en día tienen una concepción de género modernizada compartiendo las labores domesticas. Sin embargo, quedo de manifiesto que actualmente la situación no es muy diferente, salvo por las nuevas técnicas de mantener el control y dominio de la pareja en lo “micro”, de ahí la terminología, situaciones que se normalizan y terminan por invisibilizar la violencia.

En otras palabras, aunque las mujeres conocen la violencia “tradicionalmente aprendida”, asociada directamente a la violencia física, no logran darse cuenta de la micro violencia que viven en sus pololeos, hasta que muchas veces es demasiado tarde. Estas micro violencias se encuentran asociadas directamente a la violencia psicológica y social, algo que quedo de manifiesto en los resultados presentados en el presente estudio.

3. La violencia que viven las jóvenes en sus relaciones amorosas o de pareja, ocasiona múltiples y severos impactos que alteran y dañan

todos los ámbitos de su vida. A nivel del mundo emocional y de la salud mental, el 65% refieren baja autoestima y un 50% experimentó inestabilidad emocional y sentimientos de culpa. Entre los efectos más extremos se reportan situaciones de alto riesgo como la ideación suicida/homicida junto a los intentos de suicidio (15%); y aunque se presenta en menor porcentaje que los intentos de suicidio las contusiones y fracturas, también aparecen entre las consecuencias derivadas de la violencia que viven las jóvenes.

Los datos señalados ya han sido analizados y figuran en las conclusiones generales del estudio, pero uno de los resultados más inesperados fue la alta adhesión de las adolescentes a los trastornos alimenticios. Este fenómeno es uno de los más alarmantes, ya que se incluyó como una de las situaciones que podrían derivar de una cierta inestabilidad emocional por lo vivido, pero los altos porcentajes dejan de manifiesto que las críticas hacia su persona pueden conllevar a graves enfermedades psicológicas como son la anorexia o la bulimia, derivando en acciones y conductas de muy difícil y largo trabajo en superar.

4. A nivel del mundo relacional, una de cada dos adolescentes pierde a sus amigos o a sus amigas, más de la mitad tiene conflictos con su familia de origen y sufren de la pérdida de su libertad personal. Además las secuelas de estas situaciones persisten terminada la relación, manifestándose en el temor a tener una nueva pareja. Asimismo, se ven afectadas en sus actividades y proyecciones de futuro, cuatro de diez jóvenes tiene dificultades para estudiar, lo cual

podría derivar en deserción escolar, considerando la corta edad de las encuestadas.

De acuerdo a estos datos, se verificó que en las relaciones de pololeo, el control y redefinición de las situaciones por parte de los varones, limita a las jóvenes coartándolas en sus relaciones interpersonales y de superación personal, lo que conlleva a restricciones de horarios y amistades, generando conflictos con su entorno familiar y social, todo por medio de la manipulación y chantaje emocional alejándolas de posibles redes de apoyo necesario y de este modo seguir manteniendo la dominación.

5. Las jóvenes recurren por ayuda a sus amigas y amigos por sobre la familia, esto en base a los datos recopilados y que hablan de la importancia de la identificación con sus pares y el alto porcentaje que señaló que las bases de sus amistades se asentaban sobre la confianza. Esta situación denota la real importancia que tiene el grupo de amigos en esta etapa del ciclo vital, y que además se puede interpretar como que vivencian situaciones similares y enfrentan las dificultades del mismo modo

Lo anteriormente expuesto implica que es necesario desarrollar campañas dirigidas a las y los jóvenes que promuevan el rol de los terceros en el afrontamiento de la violencia en parejas jóvenes, con el fin de generar redes de apoyo, más inmediatas, cercanas, consolidadas y por sobretodo, informadas, principalmente en los

adolescentes dada la importancia de la prevención y educación de género en esta etapa del ciclo vital.

En general se ha podido constatar que en nuestra sociedad la violencia contra las mujeres es naturalizada y tiene múltiples expresiones que no son reconocidas por quienes las viven. Por lo tanto, es importante apuntar a desnaturalizar la violencia contra las mujeres, sea que tenga lugar en la esfera pública o privada, así como despatologizar los comportamientos violentos hacia las mujeres en las relaciones de pareja.

La magnitud y gravedad de este problema indican la necesidad de cambios legislativos en materia de violencia contra las mujeres y diseñar una política pública para la juventud que incluya la violencia basada en el género en las relaciones amorosas o de pareja de manera de poner freno a su ocurrencia y prevenir los costos humanos y materiales derivado de la violencia en las víctimas, quienes ejercen la violencia, sus entornos inmediatos como la sociedad en su conjunto.

Chile en tanto Estado Parte de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer desde el año 1997, debe cautelar que la legislación como la política pública estén a la altura de los estándares que establece esta Convención y que compromete los esfuerzos de los Estados Partes para que las mujeres pueden gozar el derecho a una vida libre de violencia a través de todo el ciclo vital.

## **APORTES AL TRABAJO SOCIAL**

El estado actual del Trabajo Social, en torno al desarrollo profesional, se caracteriza por la inclusión tanto de la teoría sobre comportamiento humano y de los sistemas sociales como de la praxis. La experiencia desde el trabajo Social tiende al fortalecimiento e incremento del bienestar de las personas y que estas desarrollen plenamente sus potencialidades con la finalidad de promover el cambio social, es decir, el rol del Trabajador social como agente de cambio en la sociedad.

En este sentido, el Trabajo Social debe proveer y promocionar la educación y reeducación social, realizar investigaciones que sean un verdadero aporte a la interpretación de los fenómenos sociales y la activa participación en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de la personas.

Los aportes al Trabajo Social del presente estudio de cara a la problemática de la violencia contra las mujeres en el pololeo adolescentes están relacionados con una variedad de elementos ligados a los derechos humanos y a los cambios estructurales a nivel político, cultural y social.

Es por este motivo, que la presente investigación develó distintas áreas de acción y no solo para la reflexión desde el Trabajo Social desde las cuales como profesionales podemos ser actores fundamentales del bien público y alianza con distintos organismos, tanto gubernamentales como

ONG para incorporar e instalar nuevos modelos de intervención en esta problemática.

En este sentido, se pueden identificar tres ámbitos de actuación profesional en las cuales el Trabajo social se debe desempeñar, teniendo presente la problemática analizada:

### **1. Prevención de la problemática**

Esta debe ser un área prioritaria para el Trabajo Social, en la que como profesionales podemos ser un aporte desde el Estado, aportando a desarrollar un Plan Nacional Interministerial de la violencia basada en el género que implique el abordaje de la inequidad de género y por supuesto la prevención de esta problemática.

Por otro lado destacar que, como Trabajadores y Trabajadoras Sociales, nos encontramos en la posición de poder incidir, desde una noción de derechos, en las transformaciones culturales rompiendo con los estereotipos de género y buscando la reeducación no solo a nivel educacional, sino también social, y para esto contamos con el sustento teórico necesario, entendiendo que la violencia basada en el género es un aprendizaje cultural y su ejercicio hace parte de las masculinidades hegemónicas.

Por último, el trabajo directo que se ejerce desde el Trabajo Social, en la praxis, con los niños, niñas y adolescentes, adultos y ancianos, ya sea a nivel individual hasta la intervención en comunidades, permite la inclusión de las directrices de esta temática y que permita una transformación social desde las bases y la generación de un verdadero cambio cultural en nuestra sociedad.

## **2. Realización de estudios y aporte teórico**

Como Trabajadores y Trabajadoras Sociales tenemos un compromiso en generar nuevos conocimientos lo que incluye la realización de estudios cualitativos y cuantitativos que aporten información relevante en la materia. Además, también como parte de nuestro campo laboral, tenemos la posibilidad de aportar en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales que permitan la inclusión de esta problemática y que permitan la instalación de nuevas habilidades en las personas, la generación de nuevos conocimientos, la realización de intervenciones sociales y la generación de nuevas redes con la finalidad de erradicar la violencia en la pareja en nuestra sociedad

Es por este motivo, que desde el conocimiento adquirido por medio de la praxis, seamos también capaces de reflexionar y sistematizar por medio de la creación de nuevos estudios, ya sea de identificación, análisis o prevalencia de la problemática que nos permita contar con información para aportar a la reorientación ya sea de la respuesta pública en la provisión de

servicios como de la realidad de las y los jóvenes que viven o han estado en un escenario de violencia en sus relaciones de pololeo.

### **3. Promoción en la provisión de servicios**

El trabajo social, en su constante búsqueda del bienestar social, tiene un rol fundamental en el empoderamiento y la generación de conciencia sobre la problemática. Para esto, es necesario el involucramiento tanto en el área de la capacitación, como del entrenamiento o la praxis, para ser mediadores entre los servicios públicos relacionados y las jóvenes que viven diariamente esta realidad y de esta forma proveer de nuevos servicios intersectoriales y trabajo en redes para la derivación y atención de jóvenes.

La participación en organizaciones juveniles y ONGs especializadas podrían trabajar en forma conjunta con las entidades públicas en la implementación de nuevos procedimientos que requieren sobre todo en su etapa inicial, complementariedad y colaboración entre el estado y sociedad civil, y donde el trabajador social tiene una responsabilidad primordial, de mano a la superación de las inequidades de género y lograr una real permeabilidad generacional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Maturana H. (1995): “Biología y violencia” en F. Coddou, ***Violencia en sus distintos ámbitos de expresión***, Dolmen, Chile.
  
- Méndez C. (1995): “Violencia en la pareja” en F. Coddou, ***Violencia en sus distintos ámbitos de expresión***, Dolmen, Chile.
  
- Hurlock E. (1997): ***“Psicología de la adolescencia”***, Páidos, México
  
- Binstock H. (1998): ***“Violencia en la pareja. Tratamiento legal. Evolución y avance”***, Naciones Unidas, CEPAL, Unidad Mujer y desarrollo, Santiago, Chile.
  
- Causa M. (Ed.) (2003): ***“Análisis de la Violencia en las Relaciones de Pareja en Jóvenes”***, Departamento de Estudios y

Capacitación, Documento de Trabajo N° 105, Servicio Nacional de la Mujer, Santiago, Chile

- Cultura Salud. EME (2010):

**“Hombres Jóvenes por el Fin de la Violencia”**, Manual para Facilitadores y Facilitadoras, Santiago, Chile.

- Causa M. (Ed.) (2007):

**“Análisis y Evaluación de la Ruta Crítica en Mujeres afectadas por la Violencia en las Relaciones de Pareja”**, Departamento de Estudios y Capacitación, Documento de Trabajo N° 107, Servicio Nacional de la Mujer, Santiago, Chile

- Rojas X, Olavarría J. (2009):

**“Guía para la Acción Preventiva, Hombres por la No Violencia a las Mujeres”**, Corporación Domos, Santiago, Chile.

- Caro P., Fries L., Peyrín C., Rojas X. (2001): **“Manual Por el Derechos a Tener Derechos: mujeres en el ejercicio de ciudadanía”**,  
Publicación Grupo Iniciativa  
Mujeres, Santiago, Chile.
- Tennov D. (1981): **“Love and Limerence: The Experience of Being in Love”**,  
Scarborough House,  
Maryland, United States.
- Danovan I. (1983): “El desarrollo social del niño y adolescente: Revisión de algunas variables críticas”, **Revista Chilena de Psicología**, N° 6, Año 2,  
Santiago, Chile. (13-19)
- Duran D. (1993): **“La amistad”**, Editorial Palabra S.A,  
Madrid, España.
- Morin J. e Icaza B. (1991): **“Conversemos la sexualidad”**,  
Editorial CIDE, Santiago, Chile.

- Amuchástegui A., Szasz I. (2007): **“Sucedo que me canso de ser hombre; Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México”**, El colegio de México, A.C. México D.F.
- Olavarría J. (1998): **“Masculinidades populares, varones adultos jóvenes de Santiago”** FLACSO, Santiago, Chile
- Valdés T y Olavarría J., eds. (1997): **“Masculinidad/es, poder y crisis”**, Isis internacional, Santiago, Chile.
- Morandé P. (1999): **“Familia y sociedad”**, Editorial Universitaria, Santiago, Chile.
- Olavarría J. (2001): **“¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo”**, LOM ediciones, FLACSO, Santiago, Chile.

- González E., Molina T., Montero A., Martínez V., Leyton C (2007):  
“Comportamientos sexuales y diferencias de género en adolescentes usuarios de un sistema público de salud universitario”, **Revista Médica de Chile**, V135, N° 10, Octubre de 2007, Santiago, Chile.
- Freud, S. (1920):  
“**La Enciclo Tomo II**”, Editorial Arrayán, Santiago, Chile.
- Durkheim, E. (1938):  
“**Educación y Pedagogía: Ensayos y Controversias**”, Editorial Losada, Buenos Aires, Argentina
- De Vylder S. (2005):  
“**Los costos de la violencia masculina**”, Edita Västra Aros, ASDI, Suecia.
- Maffesoli M. (1990):  
“**El tiempo de las Tribus**” Editorial Icaria, Barcelona, España.

- Hernández, S (1998): **“Metodología de la Investigación”**  
Segunda Edición, Editorial Mc. Graw-Hill, Interamericana Editores,  
Santiago, Chile.
- Bourdieu, P. (2000): **“Capital Cultural, Escuela y Espacio Social”**, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, Argentina.
- Walker L. (1984): “El síndrome de la mujer maltratada”, en Aberdi y Matas, edit., **“La violencia domestica. Informe de malos tratos a mujeres en España”**, Fundación “La Caixa”, Nueva York, Estados Unidos
- De Keijzer B. (1997): “El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva”, En Esperanza Tuñón, edit., **“Género y Salud en el Sureste de México”**, Salud y Género A.C, Xalapa, Veracruz, México.

- Pilar Sordo (2005): **“¡Viva la Diferencia! Y el Complemento También”**, Grupo editorial Norma, Santiago, Chile.
- Corsi J. (1995): **“Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención”**. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Díaz M. Fernández I, Valdebenito L. (2002) **“Violencia doméstica y ámbito local: La propuesta de intervención DOMOS”** Corporación Centro de desarrollo de la mujer DOMOS, Santiago, Chile.
- Echeburúa E., Corral P., Amor P. (2001) **“Estrategias de afrontamiento ante los sentimientos de culpa” Análisis y Modificación de Conducta**, Vol. 27, Nº 116, Departamento de personalidad, Evaluación y tratamientos psicológicos. Facultad de psicología, Universidad del País Vasco, España

- Gobierno de Chile, Instituto Nacional de la Juventud (2010): “**Sexta Encuesta Nacional de Juventud**”, Santiago, INJUV.

### Fuentes Electrónicas

- Real Academia Española, España. Definición de Violencia de Género: Consultada el 04 de Julio, 2010.  
[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/%28voAnexos%29/archBB81F7452A4355C0C12571F000438E7A/\\$FILE/Violenciadeg%C3%A9nero.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/%28voAnexos%29/archBB81F7452A4355C0C12571F000438E7A/$FILE/Violenciadeg%C3%A9nero.htm)
- Organización Mundial de la Salud. Informe Mundial sobre Violencia y Salud de la Organización Mundial de la Salud. Consultada el 04 de Julio, 2010.  
[http://whqlibdoc.who.int/publications/2002/9275324220\\_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/publications/2002/9275324220_spa.pdf)
- Biblioteca del Congreso Nacional, Chile. Definición de Familia: Consultada el 21 de Diciembre, 2010. <http://www.bcn.cl/ecivica/concefamil>
- Sabino Ayesterán (N.D) “El grupo de pares y el desarrollo psicosocial del adolescente”. Universidad del País Vasco  
<http://www.raco.cat/index.php/estudiGral/article/viewfile/43434/56051>

- Portal EducarChile, artículo “Tribus urbanas”, 25 de Enero de 2008:  
Consultada el 27 de Diciembre, 2010.

[www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/vercontenido.aspx?ID=143136](http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/vercontenido.aspx?ID=143136)

- Salinas, j (2007), Director Departamento de Psiquiatría Infantil, Hospital  
barros Luco

[http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=SO71822362040004&script=sci\\_artexx&tlng\\_en](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=SO71822362040004&script=sci_artexx&tlng_en)

- Corporación Domos, Estudio exploratorio violencia hacia las mujeres  
jóvenes en relaciones amorosas o de pareja, Noviembre, 2010.

<http://domoschile.cl/wp-content/uploads/2009/07/Violencia-hacia-las-Jóvenes-en-Relaciones-Amorosas-OKKKKKK-DOMOS-2010.pdf>

- Jorge Corsi (N.D) “La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico”

[http://www.berdingune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/informacion/material/es\\_gizonduz/adjuntos/laviolenciahacialamujerenelcontextodomestico.pdf](http://www.berdingune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/laviolenciahacialamujerenelcontextodomestico.pdf)

- Paola Silva (N.D) “la violencia intrafamiliar” <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/paola/violencia/index2.shtml>

- Naciones Unidas, Convención Sobre la Eliminación de todas las Formas de  
Discriminación contra la Mujer. 1979.

<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

- OEA, Convención Interamericana para prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. 1995.

[http://www.oas.org/dil/Convencion\\_Belem\\_do\\_Para.pdf](http://www.oas.org/dil/Convencion_Belem_do_Para.pdf)

- PNUD, Programa de la naciones Unidas para el Desarrollo. Desarrollo Humano en Chile. 2010. <https://www.desarrollohumano.cl>

### **Entrevistas Directas**

Rojas X. (2010)

: Coordinadora “LIDERAZGO DE LAS JÓVENES POR LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”  
Un proyecto de formación para la acción ciudadana CORPORACION DOMOS

# **ANEXOS**

Anexo 1: Operacionalización de variables

**Operacionalización de Variables**

<b>Variable:</b> Conductas violentas en las relaciones de pareja				
Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Sub Dimensiones	Indicadores
Método de ejercicio del poder, control o dominio por medio de la agresión, discriminación o menosprecio hacia la pareja.	Comportamientos o acciones deliberadas e intencionadas de abuso de la autoridad por medio de los distintos tipos de violencia en una relación de pareja.	Tipos de violencia en una relación de pareja	Violencia física	<ul style="list-style-type: none"> <li>- zamarreos o empujones</li> <li>- golpes con puños, pies u objetos</li> <li>- intento de estrangularte</li> </ul>
			Violencia psicológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gritos o insultos</li> <li>- Control de salidas u horarios</li> <li>- Critica tu forma de ser o forma de vestir</li> <li>- manipulación o chantaje emocional</li> <li>- Escenas de celos</li> <li>- Acusarte de ser infiel</li> <li>- Hurgar en tú celular, Facebook o fotolog</li> <li>- Negarse a aceptar el término de la relación y acosarte</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amenazas de muerte</li> <li>- Amenazar con causarle daño a un ser querido</li> </ul>
			Violencia Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de amistades</li> <li>- Denigrarte socialmente</li> <li>- prohibirte salir sola</li> </ul>
			Violencia Sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligar a tener relaciones sexuales</li> <li>- Obligar a tener prácticas sexuales degradantes</li> </ul>

<b>Variable:</b> Factores que inciden en la aceptación de conductas violentas				
Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Sub Dimensiones	Indicadores
Elementos que inciden en la legitimación de episodios de violencia en una relación de pololeo en la etapa de la adolescencia	Son factores correspondientes a la dinámica familiar, individuales y de socialización que inciden en la aceptación de la violencia en una relación de pololeo por parte de una adolescente	Dinámica Familiar	Sistema parental	- Competente - Disfuncional
			Relación de autoridad	- Patriarcado - Matriarcado - Monoparental - Simétricas
			Tipo de Familia	- Nuclear - Reconstituida - Extendida - monoparental - Disfuncional
		Factores Individual	Personalidad	- Extrovertida - Introvertida
			Actitud	- Compasiva - Sumisa - Arrogante - Impulsiva - Modesta - Triste - Vanidosa - Agresiva - Conciliadora - Alegre
			Sistema de creencias	- Patologización de la violencia - Repetición de patrones familiares - Culpabilización dirigida a la mujer.

		Factores Sociales	Estilo de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agresivo</li> <li>- pasivo</li> <li>- Asertivo</li> </ul>
			Relaciones de amistad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- confianza</li> <li>- Apego</li> <li>- Identificación</li> <li>- Conveniencia</li> <li>- Afinidad</li> <li>- Solo conocidos</li> </ul>
			Relaciones de pololeo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Extensas</li> <li>- Cortos</li> <li>- Solo una experiencia de pololeo</li> </ul>

<b>Variable:</b> Consecuencias de una relación de pololeo violenta				
Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Sub Dimensiones	Indicadores
Efectos individuales en una adolescente, resultantes de una experiencia de relación de pololeo violenta	Secuelas de una relación de pololeo violenta en el periodo de la adolescencia de acuerdo a los distintos tipos de violencia y niveles	Según los tipos de violencia	Secuelas de la Violencia Física	-Discapacidad física - Fracturas - Contusiones o hematomas
			Secuelas de la Violencia psicológica	- Baja autoestima - inestabilidad emocional - sentimientos de culpa - depresión o angustia - intento de suicidio - Trastornos alimenticios
			Secuelas de la Violencia Social	- Perdida de libertad personal - perdida de amigos/as - Conflictos con los padres - Conflictos con los hermanos

			Secuelas de la Violencia sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Temor a tener nuevas parejas</li> <li>- Disminución de la libido</li> <li>- Anorgasmia</li> <li>- Dolores pélvicos</li> </ul>
		De acuerdo a los niveles de Violencia	Gravedad de la violencia vivenciada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leve</li> <li>- severa</li> </ul>
			Frecuencia de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una vez</li> <li>- Más de una vez</li> <li>- En forma habitual</li> </ul>

## Anexo 2: Cuestionario de percepción de violencia en adolescentes

Afirmación: Los hombres que ejercen violencia lo hacen porque...	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Tienen problemas psicológicos o están deprimidos					
Lo hacen a causa del alcohol o las drogas					
No saben comunicarse bien					
No controlan sus impulsos					
Aman demasiado y se vuelven locos					
Las presiones en sus estudios o trabajo los pone así					
Son así porque los maltrataban cuando niños.					
Afirmación: Las mujeres que viven violencia la aceptan porque...	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Se lo buscan, ellas tienen la culpa.					
Algo malo habrán hecho, de lo contrario no aguantarían.					
Provocan y después se quejan.					
Si hubiesen resistido lo podrían haber evitado.					
Agrandan y exageran las cosas para perjudicar al hombre.					
Son débiles de carácter, no hacen nada, son pasivas.					
Su relato es una mentira.					

Anexo 3: Cuestionario grupo muestral

**Cuestionario**

1. Edad: \_\_\_\_\_

2. Comuna de Residencia \_\_\_\_\_

3. Con quién vives: (Solo una opción)

Padre y madre	
Solo padre o solo madre	
Otros familiares	
Otros, que no sean familiares	

4. La relación entre tus padres consideras que es: (solo una opción)

De comprensión y demostraciones de afecto	
Resolución de conflicto por medio de acuerdos mutuos	
De escasa conversación y anulación del otro	
Existe una lucha de poder entre ellos	
Con agresiones físicas entre ellos	
La comunicación es agresiva en las resoluciones de conflicto	

5. De acuerdo a tú opinión ¿Quién manda en la casa?

Papá \_\_\_\_\_ Mamá \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

Si la respuesta es otro ¿Quien? \_\_\_\_\_

6. De acuerdo a tu personalidad, te consideras:

Introvertida \_\_\_\_\_ Extrovertida \_\_\_\_\_

7. Tú estilo de comunicación la reconoces como:

Agresiva \_\_\_\_ Pasiva \_\_\_\_ Asertiva \_\_\_\_

8. Tu actitud frente a la vida, familia, amigos y entorno más cercano, podrías catalogarla como: (opción múltiple)

Agresiva		Arrogante	
Conciliadora		Impulsiva	
Alegre		Modesta	
Compasiva		Triste	
Sumisa		Vanidosa	

9. Tus amistades consideras están basadas en: (opción múltiple)

Confianza		Conveniencia	
Apego		Afinidad	
Identificación		Solo tengo conocidos	

10. Respecto a tus relaciones de pololeo, estas son:

Extensas \_\_\_\_ Cortas \_\_\_\_ Solo una experiencia de pololeo \_\_\_\_

De acuerdo a la duración seleccionada, indicar tiempo, en semanas, meses o años: \_\_\_\_\_

11. En relación a la dinámica de tus pololeos:

De tu pareja actual o anteriores ¿Has vivido alguna de las siguientes situaciones?	Si	No	1 vez	Más de 1 vez	Habitual
Te ha gritado o insultado					
Controle tus salidas u horarios					
Controle o elija tus amistades					
Critique tu forma de ser, pensar o sentir					
Critique tu forma de vestir					
Te manipule o chantajeen emocionalmente					
Hacerte escenas de celos o acusarte de ser infiel					

Hurgar en tu celular, mail, Facebook, fotolog.					
Negarse a aceptar el término de la relación y acosarte para volver con él					
Amenazarte con que se suicidará por tu culpa					
Subir imágenes o hacer comentarios en Facebook o redes sociales que te causen menoscabo					
Prohibirte salir sola a actividades sociales					
Obligarte a tener relaciones sexuales sin tu consentimiento					
Obligarte a tener prácticas sexuales degradantes para ti					
Te ha zamarreado o dado empujones					
Te ha golpeado con puños, pies u objetos					
Ha intentado estrangularte					
Te ha amenazado de muerte					
Ha amenazado con causarle daño a algún ser querido					

12. La violencia que viviste o vives, consideras que es:

Leve \_\_\_\_ Severa \_\_\_\_

13. En relación al consentimiento de la violencia de tu parte, escoge en las siguientes opciones las que te representan: (opción múltiple)

No hice o dije nada por vergüenza	
No sabía dónde ir o a quien acudir	
No tenía conciencia de lo que vivía	
Tenía miedo a la reacción de él	
Me negaba a aceptar lo que ocurría	
Tenía la esperanza de que cambiara	
Lo amaba y quería seguir con él	
He visto malos resultados en otras mujeres	

14. Frente a la situación vivida, ¿tuviste alguna de las siguientes consecuencias? (opción múltiple)

Baja autoestima	
-----------------	--

Inestabilidad emocional	
Sentimientos de culpa	
Pérdida de libertad personal	
Pérdida de amigos o amigas	
Dificultades para estudiar	
Conflictos con tus padres	
Conflictos con tus hermanos o hermanas	
Depresión, ansiedad o angustia	
Temor a tener nuevas parejas	
Intento de suicidio	
Ideación suicida u homicida	
Trastornos alimenticios	
Disminución de la libido	
Anorgasmia	
Dolores pélvicos	
Fracturas	
Contusiones y/o hematomas	
Problemas gastrointestinales o de colon irritable	

15. De estar con la pareja, con la cual viviste esta situación ¿Contestarías este cuestionario?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_